

Jalisco

Síntesis Informativa

01-Febrero-2024



NO LOS SATURE

El exceso de actividades extraescolares podría ser contraproducente para niños y niñas, señalan especialistas.



LOS TIPS

Ilustración: A. Gómez REZOSNA

MÁS AGENTES

Ante los atorones causados por los ajustes en Avenida López Mateos Sur, al cruce con Bulevar Bosques de Santa Anita, acordaron autoridades y vecinos presencia de agentes viales. **COMUNIDAD**



MACOMEN/OTRERO

HECHA PARA GUSTAR

"Vidas Pasadas", nominada al Óscar como mejor película y mejor guion, está calificada como un clásico de las películas de amor de autor y se estrena hoy en cines. **GENTE**



Instagram: @investigaciones

JUEVES 1 / FEB. / 2024 / GUADALAJARA, JALISCO / 40 PÁGINAS, AÑO XXVI NÚMERO 9,180 \$25.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

Da Corte razón a privados

Tumban reforma eléctrica

Quitan preferencia a la CFE y piden evitar distorsiones en el mercado

MURAL / STAFF

MÉXICO.- La Suprema Corte de Justicia declaró inconstitucional la reforma impulsada por el 4T en marzo del 2021 a la Ley de la Industria Eléctrica (LIE), que favoreció a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) sobre empresas privadas.

La Segunda Sala del máximo tribunal concedió el primero de cientos de Amparos promovidos por el sector privado, al confirmar que los siete artículos principales de la reforma violan reglas sobre generación y mercado eléctrico mayoritaria, previstas en la Constitución desde 2013.

Eso incluye el artículo que ordena despacho preferente a energía generada por centrales de la CFE o privadas que trabajan en exclusiva para ella, por encima de las renovables y otras privadas.

También se refiere al artículo que eliminó la obligación de realizar subastas para adquirir energía, y el que generalizó el acceso a certificaciones de energías limpias.

Si bien el Amparo sólo fue concedido a seis empresas privadas, la Corte aclaró que, para evitar distorsiones en el mercado, se debe dejar de aplicar la reforma y obligar a las autoridades a operar con la versión anterior de la LIE.

La votación del Amparo tuvo un empate a dos, con Alberto Pérez Dayán y Luis María Aguilar a favor, y Yasmín Esquivel y Lenia Batres en contra, y una excusa planteada por el Ministro Javier Láynez, la cual fue aprobada por tres votos contra uno.

Otro revés

Aspectos inconstitucionales de la reforma a la Ley de la Industria Eléctrica (LIE):

- Se establecen contratos con compromiso de entrega física.
- Ordena dar prioridad a esos contratos sobre los de energías limpias.
- Las centrales de la CFE tienen preferencia en despachos de energía.
- Elimina subastas obligatorias para contratar energía eléctrica.
- Concede Certificados de Energías Limpias para CFE en detrimento de nuevos inversionistas.

"Decidir que el despacho se realice favoreciendo a un determinado grupo de centrales", dice la sentencia, "distorsiona el proceso de competencia y libre concurrencia en el sector de la generación de energía eléctrica, obstaculiza la formación de un nuevo mercado conforme a lo ordenado por el Poder Reformador de la Constitución, desincentiva la participación de nuevos agentes en ese mercado y rompe con el mandato de neutralidad que se encomendó al Centro Nacional de Control de Energía (Cenace)", agrega.

Se destaca que los objetivos legítimos de fortalecer a la CFE y garantizar la confiabilidad del Sistema Eléctrico Nacional (SEN) no pueden estar por encima del mandato constitucional de libre competencia en generación y transición hacia energías limpias.

PROBLEMA EVIDENTE

El 5 de junio de 2020, investigadores de la Fiscalía de Jalisco armados con palos y tubos subieron a decenas de manifestantes a vehículos oficiales y los detuvieron de forma extrajudicial (foto).



Para a que las víctimas acusaron tortura y desaparición forzada, los señalados fueron procesados por abuso de autoridad.

Para entonces debía existir una Fiscalía Especializada en Investigación de Tortura autónoma, como lo marca la ley.

Pero la actual unidad de investigación integrada a la Fiscalía no había conseguido una sola condena por tortura en las 443 carpetas que integró al mesnos hasta mediados de 2023.

Ordena la Corte crear Fiscalía contra tortura

ENRIQUE OSORIO

La Suprema Corte de Justicia de la Nación ordenó al Congreso de Jalisco y al Gobierno estatal crear la Fiscalía Especializada en Investigación de Tortura, como lo marca la ley general en la materia.

Dicha ley fue promulgada desde 2017, y ordena que las entidades cuenten con una Fiscalía especializada autónoma, con sus propios recursos materiales y humanos para investigar de forma efectiva los casos.

Pero el Gobierno de Jalisco creó en 2018 solo una unidad de investigación integrada a la Fiscalía del Estado, con el argumento de que no había suficiente presupuesto para crear una Fiscalía.

En 2023, la Defensoría Pública Federal solicitó Amparo contra esta omisión del Poder Legislativo y Poder

Ejecutivo jaliscienses y ayer la Corte dictaminó y emitió una resolución.

"La Segunda Sala (de la SCJN) ordenó iniciar de manera prioritaria el proceso legislativo para crear una Fiscalía especializada para la investigación del delito de tortura y tratos crueles, inhumanos o degradantes en Jalisco.

"No se justifica la omisión legislativa del Congreso de Jalisco. Aun cuando no se tuvieron recursos para la creación y operación de la Fiscalía especializada, la obligación no desapareció, pues dicha autoridad debió prever una partida presupuestaria y no solamente limitarse a crear la unidad especializada", informó la Corte en un comunicado.

Por su parte, el Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo (Cepad), que suma años señalando las deficiencias

en la investigación de la tortura, llama a incluir a las sociedad civil y víctimas en el diseño de la nueva Fiscalía.

Recordó que en Jalisco la tortura es usada para fabricar culpables y reprimir la protesta social.

Un ejemplo son los manifestantes que pedían justicia para Giovanni López el 5 de junio de 2020, quienes ese día acusaron ser víctimas de tortura y desaparición forzada a manos de investigadores de la Fiscalía.

Los funcionarios, quienes encapuchados y armados con palos se llevaron en camionetas de la Fiscalía a los manifestantes, solo fueron procesados por abuso de autoridad.

"La creación de una institución independiente representa una oportunidad para el combate contra la impunidad", comunicó Cepad.

Descartan, por ahora, separar a Beruben

FRANCISCO DE ANDA Y ENRIQUE OSORIO

El Gobernador Enrique Alfaro afirmó que no es necesario que el Coordinador General Estratégico de Seguridad estatal, Ricardo Sánchez Beruben, se separe de su cargo mientras la Fiscalía Anticorrupción y la Contraloría del Estado lo investigan por haber omitido en su declaración patrimonial que era inversionista de Yox Holding.

Tanto la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción, como la Contraloría estatal abrieron pesquisas de oficio luego de que MURAL hizo público que Sánchez Beruben era inversionista de Yox Holding y que omitió esa información en el documento oficial donde da cuenta de su relación de bienes patrimoniales.

"Si la Contraloría así nos lo pidiera, claro que se haría (la separación del cargo), pero no hay una falta grave, ella (la Contralora, Teresa Brito) me lo expresó", dijo el Mandatario al ser cuestionado en entrevista.

"Es un tema de carácter administrativo y se puede realizar la investigación en esas condiciones".

Alfaro advirtió que si Sánchez Beruben incurrió en alguna irregularidad, ésta deberá sancionarse y hacerse del conocimiento de la opinión pública.

El 16 de enero MURAL publicó que Sánchez Beruben era uno de los afectados por el fraude millonario en Yox Holding, y un día después reveló que el funcionario omitió dicha inversión en su declaración patrimonial.

"ES DINERO LÍCITO" Abordado aparte, Sánchez Beruben se dijo tranquilo porque los recursos que tenía en Yox Holding son de procedencia lícita y hay registro de ellos; no reveló el monto por el que resultó afectado.

"El recurso es de procedencia lícita, el recurso sale de una cuenta bancaria, hay plena trazabilidad tanto de mi cuenta hacia la cuenta destinataria", dijo el funcionario.

LA MISMA PIEDRA...

Atlas desperdicia una ventaja temprana y con un gol de último minuto sufre otra derrota, como en la Fecha 1 ante Necaxa.

4-3

PACÍFICA ATLAS

¿RECIBIÓ AMLO NARCOAPOYOS EN 2006?, PREGUNTAN EN EU

MURAL / STAFF

MÉXICO.- En la campaña presidencial de Andrés Manuel López Obrador en 2006, agentes antidrogas de EU descubrieron lo que consideraron pruebas sólidas de que narcotraficantes de los Beltrán Leyva habían entregado unos 2 millones de dólares.

"Entregaron los narcotraficantes millones de dólares a la primera campaña del Presidente mexicano López Obrador?", titula la investigación, el sitio estadounidense ProPublica en un texto firmado por Tim Golden.

Según documentos oficiales gubernamentales revisados por ProPublica, y más de una docena de entrevistas con oficiales estadounidenses y mexicanos, el dinero fue entregado a los asesores de campaña en 2006 a cambio de la promesa de que una futura administración de López Obrador facilitaría las operaciones criminales de los traficantes.

Una investigación de la DEA no determinó de manera concluyente si López Obrador había aprobado las supuestas "donaciones" de los traficantes, ni siquiera si sabía de ellas.

Según ProPublica, funcionarios dijeron que la investigación —que fue armada sobre la extensa cooperación de un ex operador de campaña y un narcotraficante convertido en informante— produjo pruebas de que al menos uno de los asesores más cercanos de López Obrador había aceptado el acuerdo propuesto.

Incluso, se buscaba presio-

nar a "Nico" para convertirse en un informante y averiguar lo que AMLO sabía sobre la supuesta contribución de los Beltrán Leyva.

NACIONAL PÁG. 5

...PRESENTEN PRUEBAS, EXIGE

MURAL / STAFF

MÉXICO.- AMLO empezó al Gobierno de EU a presentar pruebas del presunto financiamiento del narco a su campaña presidencial en 2006.

"¿Quién armó ese expediente?", cuestionó sobre el reportaje de ProPublica.

"Denuncio al Gobierno de Estados Unidos de permitir estas acciones inmorales. ¿Cómo es que se orquesta esto? ¿Qué no lo sabían sus agencias? Tiene que decir la DEA si es cierto, no es cierto (...) ¿cuáles son sus pruebas?"



REUTERS/GETTY IMAGES



98017250383



Jorge Zepeda Patterson
"El sexenio de Claudia Sheinbaum ya empezó en más de un sentido" - P. 20



Ricardo Raphael
"Medicina genómica y un esfuerzo tirado a la basura" - P. 13



Gabriel Torres
"La justicia no es plena y no se cumple la ley cabalmente" - P. 11

META 2024 El diputado federal dice que el proyecto estatal de Movimiento Ciudadano se "descompone", y el gobernador Enrique Alfaro señala que "cada quien puede tomar sus decisiones" KARLA RODRÍGUEZ Y M. BAEZA, GDL, PÁGS. 2 Y 3

Caro se pasa a Morena y lanza dura crítica contra MC Jalisco



Un infiltrado en la trama Ayotzinapa

Pedro Segura Valladares apoya al ex alcalde Abarca y reventó cita en Bucareli

TEMORIS GRECKO - PAG. 18



La sección de "las mentiras" retomó las respuestas de Ernesto Zedillo a AMLO. CUARTOSCURO

AMLO acusa a la Casa Blanca de desatar una guerra electoral

REDACCIÓN, CIUDAD DE MÉXICO

El Presidente cuestiona que Washington eche mano de medios como "recaderos". PÁG. 16

"Hay postura flexible"

No descarta el PAN apoyo al plan oficial sobre pensiones

GASPAR VELA - PAG. 17

Con presas al 50%, el agua del Cutzamala se agotará para junio

FANNY MIRANDA, CIUDAD DE MÉXICO

De los 210 embalses en México, hay cinco secos, 23 con menos de 10 por ciento; toda la red está a la mitad. PÁGS. 14 Y 15



P. 35

Liga Mx. Del gozo, al pozo: Atlas cae 4-3 ante los Tuzos

Disney

LA CASA de MICKEY MOUSE

¡Colecciona las 11 figuras e historias llenas de magia y diversión junto a Mickey y sus amigos!

A PARTIR DE HOY CON TU VOCEADOR MILENIO

Conoce más de esta colección en el interior

©Disney

Se reserva el derecho de modificar precios, títulos, periodicidad, orden de salida y cantidad de entregas durante la colección sin previo aviso por circunstancias ajenas a la empresa. Válido en Monterrey, CDMX, Puebla, Hidalgo, Estado de México, Jalisco, Laguna, Tamaulipas y León hasta agotar existencias.



DEPORTE

RESULTADO

PACHUCA 4-3 ATLAS

El Atlas no sabe conservar su ventaja

► Página 10



Modifican formato de la Leagues Cup

► Página 11



PANORAMA

Alianza apoya reforma a pensiones

► Página 8

Sugerencias, quejas y comentarios
33 3678 8893
comentarios@informador.com.mx



Corte tumba reforma eléctrica de AMLO que afectaba sector privado



RECLAMA POR LOS FALLOS DE LA CORTE.

El presidente Andrés Manuel López Obrador ha criticado las decisiones que ha tomado el Supremo Tribunal de Justicia de la Nación, que actualmente está presidido por la ministra Norma Piña.

Repuntan precontingencias atmosféricas en inicio de año

La mala calidad del aire en cede en la ciudad, y prueba de ello fue la contingencia atmosférica fase I decretada por la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) a las 07:00 horas de ayer en la zona de influencia de la estación de monitoreo de Las Pintas, al registrar, por más de dos horas consecutivas, niveles mayores a los 150 puntos IMECA (Índice Metropolitano de Calidad del Aire).

Con esta fueron tres las contingencias atmosféricas fase I reportadas durante todo enero, de acuerdo con datos del Sistema de Monitoreo Atmosférico de Jalisco (Sima) de la dependencia estatal referida.

En comparación, en el arranque de 2023 fueron dos y en 2022 no se documentaron.

Además, se tuvo el registro del día con el nivel más alto de IMECA: 184 en la estación de monitoreo de Las Pintas. Este indicador representa un riesgo para la salud de adultos mayores, niños y personas con enfermedades respiratorias.

Hasta el cierre de esta edición, la mala calidad del aire se mantenía en las estaciones del Centro de Guadalajara, Miravalle, Las Águilas, Loma Dorada y Las Pintas.

En la red de monitoreo ambiental, que se actualiza en el sitio de internet de la Semadet, hay tres estaciones sin funcionar debido a que se encuentran en mantenimiento, estas son las de Santa Fe, en Tlajomulco de Zúñiga; Oblatos, en Guadalajara, y Atemajac, en Zapopan, estas últimas están en esa situación desde el año 2022.

Señala que la medida impulsada en 2021 por el Gobierno federal vulnera la libre competencia y el desarrollo sustentable

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) resolvió ayer que la reforma a la ley del sector eléctrico que se realizó en 2021, y que fue impulsada por el Gobierno federal, "vulnera los principios de libre competencia, libre concurrencia y desarrollo sustentable" establecidos en la Constitución.

Según informó el Alto Tribunal en un comunicado, lo que restringe tales principios es la forma de asignación de los contratos de cobertura eléctrica, las reglas en el orden del despacho de energía que se introdujeron hace tres años y el sistema de adquisición de certificados de energías limpias.

Las modificaciones establecían que la electricidad debe ser comprada primero a las plantas que son de propiedad del Estado, las cuales se alimentan mayormente de combustibles fósiles como carbón, petróleo y diésel.

Si todavía había demanda sin atender es cuando se podría comprar electricidad a las plantas privadas de energía renovable y gas natural. Se trataba de beneficiar directamente a la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

Además, permitía revocar permisos obtenidos mediante actos que constituyeran un fraude a la ley y revisar, renegociar o terminar contratos suscritos con los productores independientes.

El amparo referido es uno de los muchos que fueron interpuestos por las empresas energéticas al considerar estas normas inconstitucionales.

La mencionada ley también generó conflictos internacionales con Estados Unidos por supuestamente vulnerar el tratado comercial que México tiene con esa nación vecina y con Canadá, conocido como T-MEC.

Para Oscar Ocampo, especialista del Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO), la decisión de la SCJN traerá beneficios para dicho acuerdo.

"Estamos en un proceso de consultas por la política energética al amparo del T-MEC y el representante comercial de EU demandaba la reforma a la ley de la industria eléctrica. Por tanto, al invalidarse esta ley, de alguna forma se 'descensura' este proceso de consultas, y se reduce la posibilidad de que EU nos lleve a un panel de solución de controversias".

► Página 8



REVISTA

"Localidades", la puerta a FIRST GDL ART WKND

► Página 9



Coordinación y videovigilancia, claves para bajar la inseguridad en Tlajomulco

En el último año, el Ayuntamiento de Tlajomulco logró bajar la percepción de seguridad entre sus habitantes, al pasar de 66.5% al cierre de 2022 a 62% a diciembre de 2023, según información de la Encuesta de Seguridad Pública Urbana (ENSU) dada a conocer la semana pasada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

Lo anterior, de acuerdo con la Comisaría, se debe en gran medida a la colaboración emprendida con el sistema C4 de Tlajomulco, el cual permite monitorear las mil 830 cámaras del municipio y dar el seguimiento en tiempo real a través de todos sus elementos en campo.

El director del C4 de Tlajomulco, Guillermo Hernández Aguayo, destacó que se trata de un sistema integral que trabaja bajo una política tecnológica, en el cual no sólo se ha fortalecido el número de dispositivos, sino también de operadores.

Su tecnología, señaló, permite incluso detectar placas vehiculares que si bien pueden no tener reporte de robo, podrían no coincidir con la unidad que las porta, logrando así asegurar más unidades de las que son robadas en el municipio, considerando que se recuperan los autos robados que son hurtados en otras demarcaciones de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG). Destacó que en 2023 hubo 15% menos de ilícitos en comparación con 2022.

Avalan megamulta a Morena por anomalías en su proceso interno

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirmó por unanimidad la megamulta a Morena por más de 62 millones de pesos (MDP), tras las irregularidades detectadas en los recursos utilizados para las giras de las "corcholatas", derivadas de su proceso interno para elegir su candidatura a la Presidencia, en el que resultó elegida Claudia Sheinbaum.

El magistrado Felipe de la Mata sostuvo que "la sanción del INE no fue arbitraria ni forzada, es una consecuencia directa de las acciones y omisiones del partido recurrente y de las personas aspirantes en una campaña nacional enorme, que generó beneficios a Morena, ya que el INE demostró a través de un trabajo exhaustivo y profesional que se vulneraron las reglas de fiscalización".

Ante esto, el dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, calificó el castigo como ridículo e ilegal, además de que responde a intereses políticos.

"Esta es una decisión ilegal, de carácter político y lejana a los propios criterios que el Tribunal ha establecido con anterioridad", expresó en sus redes sociales.

"La autoridad electoral quiere multar al partido por supuestos actos publicitarios de los que abiertamente se deslindaron quienes participaron en nuestros procesos internos", señaló Delgado.

Además, acusó que las instituciones electorales siguen siendo rehenes y títeres del ex presidente del INE, Lorenzo Córdova.

► Página 7



◆ DIEGO PETERSEN
FARAH Alfaro,
M6 y otros
deportes

◆ JONATHAN LOMELI
La propuesta de AMLO
para eliminar la
propiedad privada

◆ CARLOS LORET DE MOLA A.
López Obrador no tiene
absolutamente nada que ver
con el narco

◆ RAYMUNDO RIVA PALACIO
Primera
llamada,
primera
◆ DANIEL RODRÍGUEZ
Los cárteles
ahora exportan violencia



Página 3

Destaca Jalisco por liderazgo en comercio exterior

Hasta el mes de septiembre del año pasado, el estado acumuló 21,683.6 millones de dólares de ventas internacionales; pese a no ser un estado fronterizo, Jalisco aportó el 5.6 por ciento del total de las exportaciones del país durante el tercer trimestre de 2023, con los componentes electrónicos como principal subsector que exporta.

CAEN DE NUEVO LOS ROJINEGROS

Tras un gran inicio con dos goles de vestidor, los rojinegros del Atlas terminaron cayendo 4 - 3 ante los Tuzos del Pachuca, en juego de la Jornada 4 de la Liga MX que se disputó en el Estadio Hidalgo.

El duelo no dejó nada a deber en cuanto a espectáculo, con un cuadro de Pachuca que supo aprovechar sus mejores momentos en la cancha y una defensa rojinegra que se desdibujó con el paso de los minutos.



4 - 3



Página 4

Entregan renovación de primaria Antonio Caso, en GDL

Como parte del proyecto de renovación y reconstrucción de escuelas que realiza el Gobierno de Jalisco en los 125 municipios, el gobernador Enrique Alfaro entregó las acciones realizadas en la primaria Antonio Caso, en Guadalajara, donde se invirtieron 18 millones de pesos para la rehabilitación de aulas, barda perimetral, módulos de baños, patio cívico con domo, así como las áreas de dirección y administrativas.

Congreso denunció a presunto defraudador

Por el presunto delito de fraude procesal, y posibles ilícitos como tráfico de influencias, abuso de autoridad, ejercicio abusivo de funciones, y delitos contra la administración de Justicia; el Congreso de Jalisco presentó una denuncia ante la Fiscalía

General del Estado contra el ciudadano Gabriel N., al presumir la conformación de una red de corrupción, tráfico de influencias y extorsión, que estaría encabezada por la persona denunciada.

Página 5



Aumentó la llegada de pasajeros vía aérea

Durante 2023, Jalisco acumuló 12 millones 170 mil 996 arribos de pasajeros vía aérea, lo que representa un aumento del 12.2 por ciento en relación al año anterior.

Página 3



Atlas
pierde
4-3 en
Pachuca

Pag. 11

Guadalajara, Jalisco, jueves 1 de febrero de 2024

EDICIÓN DIGITAL 711

JALISCO

Crecen las exportaciones casi 11% en 2023



Pag. 4

YA INVESTIGAN

Denuncian presunta red de corrupción en el Congreso



Pag. 6

Bebés en auto, con silla especial o multa

Porque al utilizarlas aumenta en más de 60 por ciento la posibilidad de sobrevivir a un accidente vial, en Jalisco se busca socializar la obligatoriedad de las sillas para evitar sanciones. ♦ Pág. 3





Jueves 1 de febrero de 2024

Guadalajara, Jalisco

Año IX

Número 2709

\$10.00

El Diario NTR

facebook.com / ntrguadalajara



twitter.com / ntrguadalajara



www.ntrguadalajara.com

NTR NOTICIAS EN TIEMPO REAL

SALVADOR CARO CONSIDERA A MC UN PARTIDO ELITISTA



SESIÓN DEL IEPC APRUEBAN LÍMITE A APOYOS PRIVADOS A INDEPENDIENTES
ZMG 2A



APERTURA SE ESTABLECE GLOBAL STANDARDS EN GDL

CENTRAL PARK. Es Guadalajara el nuevo centro de operaciones de la empresa con reconocimiento internacional Global Standards, firma que desde 2008 se ha dedicado a certificar a empresas que necesitan comprobar estándares mundiales.
ZMG 3A

ALFARO DESCARTAN EL ALZA DE ROBOS EN ZONA NORTE

INSEGURIDAD. Casi dos semanas después de la alerta sobre el robo de vehículos en los límites con Zacatecas, el gobernador Enrique Alfaro Ramírez dijo que, al menos en territorio jalisciense, no se tienen reportes de este delito en la zona Norte.
ZMG 6A

Caos persiste en el peribús, tras 2 años

DENUNCIAN FALLAS EN ESTACIONES Y SATURACIÓN

Una de las observaciones es que la ruta no está completa, pues el Macro no abarca el municipio de Tonalá; las obras para la ampliación comenzarían en un mes, señaló el gobernador Enrique Alfaro

EDGAR FLORES
GUADALAJARA

A dos años del arranque de MiMacroPeriférico, usuarios afirman que el sistema de transporte replica los vicios de la extinta ruta 380: saturación y baja frecuencia de paso de unidades.

Un recorrido de NTR por diversas estaciones y en dos de las tres troncales (T01 y T02) confirmó las fallas denunciadas por los pasajeros de forma recurrente en diversas plataformas.

Por ejemplo, a las 7:40 de la mañana, en la estación Periférico Norte se observó a personas amontonadas, puertas que aplastan a usuarios, y usuarios aventándose para ganar el paso. En Periférico Sur pasó lo mismo.
"Esto es diario prácticamente desde



más eficiente (...) Gente amontonada, parados en las puertas de subida y bajada, y hasta robo de celulares como en la ruta anterior", compartió.

El gobernador del estado, Enrique Alfaro Ramírez, aprovechó el segundo aniversario del BRT para reiterar a través de sus redes sociales que el sistema de transporte ha transformado la manera en que los ciudadanos se desplazan por Periférico.

Sin embargo, Adonáis Lee, integrante del Observatorio de Movilidad y Transporte de Jalisco, recordó que el sistema también arrastra deficiencias en elevadores y en accesibilidad para personas con algún tipo de discapacidad, además de que aún no se ha extendido a Tonalá.

ZMG 2A

unos meses después de que comenzó a operar ya formalmente, todos los días en horas pico la saturación es igual", compartió Alicia, estudiante y usuaria del peribús de lunes a sábado.
Enequel Niñez, usuario de lunes a viernes del Macro, coincidió con Alicia

e incluso consideró que la ruta 380 era más eficiente.

"Yo lo tomo en la estación Zoológico, ahí no hay tanto problema, pero de regreso subo en la estación Chapalita Inn y ahí sí es un relajo. Yo creo que, con algunas reservas, pero el 380 era

LOCOMOTORA VUELCA Y SE INCENDIA



ACCIDENTE. Salido de tres personas lesionadas, todas ellas reportadas estables, fue el resultado de la volcadura de una locomotora ocurrida durante la madrugada de este miércoles en las inmediaciones de La Barca, Jalisco. Tras el incidente, la máquina terminó envuelta en fuego. En minutos llegaron rescatistas y comenzaron a sofocar las llamas, trabajo que, por cierto, se extendió varias horas debido a las labores de enfriamiento para reducir riesgos y evitar daños mayores.
Edgar Flores
ZMG 6A

LIGA Femenil

ANTE GALLOS EL REBAÑO, OBLIGADO A RECUPERAR SU PRESTIGIO
PASIÓN 8A

QUÉRETBARO VS. CHIVAS
CENTRO DEPORTIVO | 17 HORAS

LIGA MX

REMONTAN A LOS ZORROS EN FERIA DE GOLES, EL ATLAS CAE EN PACHUCA

● ESTADIO HIDALGO. Atlas se fue al frente 2-0 en los primeros minutos, pero no resistió el embate de Pachuca, que terminó remontando 4-3 en feria de goles. Un gol agónico de Eduardo La Chofis López definió un compromiso entretenido y ofensivo. Los Zorros caen por segunda vez en la Clausura 2024.

IDENTIFICAN METALES PESADOS

Detectan plomo y mercurio en agua de cuenca del río Ayuquila

LAURO RODRIGUEZ GUADALAJARA

Un equipo de científicos de diversas universidades estudió los niveles y la presencia de metales pesados en el agua de la cuenca del río Ayuquila-Armería, que cruza Jalisco y Colima, encontrando niveles fuera del máximo permitido de mercurio y plomo.

El trabajo llamado Metales pesados en agua y macroinvertebrados de la cuenca del río Ayuquila-Armería y sus afluentes fue elaborado por 11 personas investigadoras de las universidades de Guadalajara (UdeG),

SERIE DEL CARIBE 2024

MIAMI MÉXICO INICIA SU AVENTURA EN BUSCA DEL CAMPEONATO
PASIÓN 8A

MÉXICO VS. CURAZAO
LOANDEPOT PARK | 14:30 HORAS

FRACTURADO EL 'TIBA' SERÁ BAJA SENSIBLE PARA CHIVAS
PASIÓN 8A

LA SCJN ORDENAN A JALISCO CREAR FISCALÍA CONTRA LA TORTURA
ZMG 2A

NEW YORK MUSEO DE ARTE RINDE HOMENAJE A LUIS BUÑUEL
ESCENARIO 7A

SEMADET ACTIVAN NUEVA CONTINGENCIA ATMOSFÉRICA EN LAS PINTAS
ZMG 2A



LÓPEZ OBRADOR

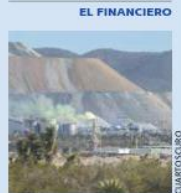
Niega que su campaña fue apoyada por el narco

DIANA BENÍTEZ CIUDAD DE MÉXICO

El presidente Andrés Manuel López Obrador acusó "calumnias" y sugirió intervención de la Oficina para la Administración y Control de Drogas (DEA, por sus siglas en inglés), así como del Departamento de Estado, luego de que el periodista Tim Golden publicara un reportaje en el que afirmó que la DEA investigó el presunto financiamiento de Joaquín El Chopo Guzmán en su campaña presidencial de 2006.

"No, es completamente falso, es una calumnia, están muy molestos y lamentablemente la prensa está muy subordinada al poder, en el caso de Estados Unidos tienen mucha influencia el Departamento de Estados y la DEA, pero no hay ninguna prueba, son unos viles calumniadores, aunque los premien como buenos periodistas".

El mandatario apuntó a las elecciones que se realizan en Estados Unidos, y si bien hay una relación de respeto con Estados Unidos, se mantienen prácticas. Acotó que no interpondrá una denuncia formal.



EN 2024 INICIARÁN ACTIVIDADES CUATRO MINAS DE ORO

● RECURSOS. México tendrá cuatro nuevas minas de oro activas en 2024, que en conjunto producirán alrededor de 323 mil 400 onzas anuales y sumarán inversiones por más de mil 104 millones de dólares, luego de que 2023 fue difícil para la minería.

MINISTROS LA CORTE DA REVÉS A REFORMA ELÉCTRICA

● ALTO. Con dos votos a favor y los votos en contra de Yasmín Esquivel y Lenia Batres, los ministros de la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación otorgaron un amparo con el que diversas empresas reclamaron la ley eléctrica.



REPORTE Indigo

CINCO DÍAS

EDICIÓN GUADALAJARA
No. 2914. JUEVES 1 DE FEBRERO 2024
reporteindigo.com

NACIONAL

Presentan Emma, una newsletter por y para mujeres

Reporte Índigo presentó Emma, la nueva plataforma hecha por y para mujeres, espacio en el que encontrarán contenido creativo sobre autocuidado, experiencias, problemáticas político-sociales, salud física y mental, cultura, empoderamiento, y crecimiento personal y profesional

6

CDMX

Piden inclusión

Las comunidades indígenas que residen en la Ciudad de México y la zona metropolitana solicitaron a Morena, partido en el poder, ser incluidas tanto en los proyectos de Gobierno como en las candidaturas

18

De acuerdo con la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, hay más de 25 mil millones de pesos dentro de cuentas que llevan inactivas más de tres años. Al aprobarse la reforma a la Ley de Instituciones Financieras, ese dinero se destinaría a las Fuerzas Armadas mexicanas. Además de esos recursos, el Gobierno federal incrementará la deuda y mejorará la recaudación para tener más dinero

12



\$10.00

LAS 'BOLSAS' DEL GOBIERNO FEDERAL



ONCE'S enloquecen con la llegada de TWICE a México

Tumultos, empujones, pero también una cálida bienvenida recibió la agrupación de K-pop en el aeropuerto. / **Pág.10**

Preocupa alza de 'muertes' de los negocios formales

Alarmante. El Inegi presentó resultados que preocuparon al sector empresarial del país, pues el cierre de negocios formales pasó de 23 a 28.65 entre 2021 y 2023. Mientras que la informalidad se muestra resiliente. **Pág.05**



Atlas sufre derrota de último minuto

Pág.11

Caída. Los Zorros dejaron escapar una ventaja de dos goles y terminaron cayendo 4-3 ante los Tuzos del Pachuca en la Jornada 4. / **INEXSPORT**

Entregan primaria remodelada de GDL **Pág.02**



Nominan al Nobel a activistas de paz en Gaza

Aunque las nominaciones son secretas se revelaron algunos nombres. / **Pág.04**

Caliente
caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL
LIGA BBVA C24

DÍA	HORARIO	PARTIDOS FEBRERO	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
1	19:05	TAPATÍO VS LA PAZ	+110	+255	+220
1	21:05	MINEROS VS LEONES NEGROS	+105	+255	+230
2	19:00	QUERÉTARO VS CRUZ AZUL	+225	+210	+130

ESTOS HORARIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE HETER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$9,901**

*VALOR DEL PARLAY CUANDO SE REALIZA LA APUESTA. SE DEBE DEPOSITAR ANTES DE REALIZAR LA APUESTA. LOS ZORROS SON FAVORITOS PARA PERDERSI EN ESTE LOCAL. CONSULTA LOS RESULTADOS EN CALIENTE.MX

Recibe de regalo*
\$1,000
SIN DEPOSITO



BAJA LA APP EN
caliente.mx



CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com.mx



AUNQUE tiene la mira puesta en la alcaldía de **Guadalajara**, **Alberto Uribe** podría convertirse en el as bajo la manga de **Morena** para pelearle **Tlajomulco** a **Movimiento Ciudadano**.

EL ACTUAL regidor zapopano sigue en la pelea por la candidatura tapatía, sin embargo, desde la dirigencia nacional morenista ordenaron incluirlo en las encuestas para el municipio ladrillero, del que ya fue alcalde.

LA DEFINICIÓN, no obstante, va más allá de la popularidad. En el juego de las sillas que se está jugando en **Morena**, habrá que tomar en cuenta también las cuotas de género. Es decir, si en **Guadalajara** se designa a una mujer como candidata, en **Tlajomulco** sería hombre. Y viceversa.

ESO SIGNIFICA que si se confirma la postulación de Uribe en **Tlajomulco**, en automático quedarían descartados para la capital otros varones, como el caso de **José María Martínez** o el recién morenizado **Salvador Caro**. Y en ese caso la moneda caería del lado de **María Padilla** o de **Mara Robles**, de **Hagamos**.

¿SE IMAGINAN lo que significaría para **MC** y en especial para **Enrique Alfaro** perder la cuna de su movimiento? Ahí radica, en buena medida, la importancia de esa elección.

• • •

A PROPÓSITO de **Tlajomulco**, cuentan que el alcalde **Gerardo Trujillo** ha estado practicando con esmero para participar este domingo en la llamada "**Cabalgata por la paz**". Para este año se espera la participación de unas 4 mil personas, entre jinetes y público, en el recorrido desde el lienzo charro "**Santa María**" hasta **San Miguel Coyutlán** y el **Cerro de la Bolita**. Pa' que no digan que todo son malas noticias por esos rumbos.

• • •

DE MANTELES largos estuvieron anoche en la **UdeG** al celebrar los 13 años del **Canal 44**. El rector **Ricardo Villanueva** fue muy elogioso con el equipo que encabeza **Gabriel Torres**, director del **Sistema Universitario de Radio, Televisión y Cinematografía**, que bajita la mano se ha convertido en la mayor cadena de difusión electrónica en **Jalisco**. Lo interesante es que como ente público, no puede vender publicidad, con lo que su función es más bien social y educativa. Y así deberá seguir.

• • •

DIRECTA fue la respuesta de **Luis Donald Colosio Riojas** a la negativa de **Andrés Manuel López Obrador** de indultar a **Mario Aburto**, el asesino confeso de su padre, **Luis Donald Colosio Murrieta**.

EL alcalde de **Monterrey** acusó a **AMLO** de politizar la investigación en torno al homicidio ocurrido en 1994. López Obrador dice que se trata de una "investigación de Estado". Sin embargo, la lectura que muchos le han dado a la reapertura del caso Colosio, 30 años después y en plena campaña electoral, es muy distinta.

DICEN QUE se busca generar una cortina de humo para desviar la atención sobre asuntos graves que ocurren hoy en el país, como las revelaciones de que narcotraficantes aportaron 2 millones de dólares a la campaña de **AMLO** en 2006.

PARABÓLICA



La Fiscalía actúa sin distinciones. Resulta que ayer el Congreso del Estado, presentó una denuncia ante la fiscalía estatal por el presunto delito de fraude procesal en contra de Gabriel N, quien es hermano de un funcionario en activo. Dicen que existe una "duda razonable sobre la conformación de una red de corrupción, tráfico de influencias y extorsión" de comprobarse estas acusaciones, **aseguran que la fiscalía como en todos los casos, hará una investigación seria y que sin miramientos irán al fondo de la investigación, sin ver apellidos o parentesco.** La ley pareja no es dura.

Se fortalece Laura Imelda. Nos cuentan que la que se está fortaleciendo en Tlaquepaque es **Laura Imelda Pérez Segura.** La diputada federal de Morena presumió que ha sumado a referentes políticos de la 4T en aquel municipio, como **Alberto Maldonado** y **Ángeles Arredondo** del Partido Verde, así como a su presidente estatal **Luis Munguía.** Hay que recordar que el partido guinda aún no define candidaturas en la ZMG y el municipio alfarero tiene varios tiradores y una de las que encabeza esta lista de aspirantes es precisamente Pérez Segura; ¿será que se le empieza a alinear los astros? Es duda genuina.

Estrena director el Telmex. El Auditorio Telmex presentó a su nuevo director, **Carlos Puga Martínez,** quien en su presentación señaló que el reto es que el recinto mejore la atención de quienes ahí asisten, y **genere más recursos económicos para que la Universidad de Guadalajara tenga nuevas aulas en beneficio de la comunidad estudiantil universitaria.** Puga Martínez destacó que "el Auditorio Telmex es el aula más grande que tiene la universidad", y que se debe aprovechar el repunte que tuvo tras la pandemia, aunado a la necesidad del público de acudir a los conciertos. Y, recordó que gracias a los ingresos de la taquilla del Auditorio Telmex la UdeG ha invertido en la creación de infraestructura educativa, como ya ocurrió en la Preparatoria 22 en Tlaquepaque. "No sólo generamos sonrisas y satisfacciones en el teatro, sino que además generamos ingresos para toda la comunidad universitaria de la UdeG", dijo el nuevo director.

Sanciona el ITEI a servidores públicos. Este miércoles, la comisionada presidenta del ITEI, **Olga Navarro Benavides,** presentó ante el Congreso del Estado de Jalisco, el 18vo Informe Anual de Actividades del Instituto, correspondiente al ejercicio 2023, el cual es el compendio de todo un trabajo realizado durante el año pasado. Por otra parte, durante la 4ª sesión ordinaria, el Pleno aprobó un total de 269 expedientes, entre recursos de revisión, de transparencia y de protección de datos personales. En la sesión destacó que, **de las 20 multas impuestas, 18 fueron para Jonathan Jesús López Delgado, titular de la Unidad de Transparencia del Ayuntamiento de Ahualulco de Mercado,** además de otras 22 amonestaciones públicas. **Otro multi-sancionado fue el alcalde de San Gabriel, David Rafael Valencia García, al que se le impusieron 17 amonestaciones.**

LA TREMENDA CORTE

Que luego de pasar desapercibido y prácticamente ignorado el martes por sus compañeros de partido en Jalisco al presentarse en Guadalajara para grabar promocionales de su campaña a presidente, al emecista **Jorge Álvarez Máynez** le llovió en redes sociales ayer cuando subió un mensaje grabado en el Centro tapatío diciendo que uno de sus compromisos era resolver el problema del agua potable en el país. Los regios le pegaron con todo al reclamar el desabasto en Nuevo León, y los usuarios jaliscienses prácticamente lo desconocieron. “¿Quién eres?”, preguntó incluso uno de ellos. Tanto venir a Jalisco para nada.

Que no hubo sorpresa, salvo el mensaje crítico hacia Movimiento Ciudadano. Ayer el diputado federal hoy morenista **Salvador Caro Cabrera** dijo que MC en Jalisco se está deteriorando, y que el objetivo con el que había iniciado para ayudar a clases media y popular era ahora de elitistas. Caro presumió su pasado en otros partidos, y recordó que ya en una ocasión había participado en la campaña presidencial de Andrés Manuel López Obrador. Los excompañeros de Ca-

ro públicamente ignoraron sus palabras y el gobernador, quien tuvo en encuentro con periodistas, simplemente dijo que cada quien, está grande para tomar sus propias decisiones.

Que a final de cuentas en el Congreso del estado no le perdonaron al abogado **Gabriel Valencia López** la retahíla de recursos legales que ha interpuesto cada vez que se abre una convocatoria para la elección de un cargo público en materia legal. El secretario general del Congreso, Tomás López, anunció que presentaron ante la FGR una denuncia por fraude procesal en contra de Valencia. Eso sí: se supo que en Casa Jalisco tienen muy claro que Gabriel (el denunciado) y su hermano **Augusto**, funcionario, llevan cada quien su carrera y sus acciones por su lado.

Que desde este espacio mandamos una felicitación a **Gabriel Torres Espinoza**, y a todo el equipo de Canal 44 de la UdeG, por haber cumplido 13 años de servicio a la sociedad jalisciense a través de sus frecuencias y emisoras. Un abrazo a todas y todos quienes han hecho crecer ese proyecto. —



ALLÁ EN LA FUENTE

Hermano incómodo...

El que no halla dónde meterse es el director del IIEG, Augusto Valencia. Su hermano Gabriel tiene un hobby muy comprometedor: se registra a todas las convocatorias que publica el Congreso para ocupar cargos, lo mismo en organismos ciudadanos que en el Poder Judicial.

En la más reciente elección de magistrados del Supremo Tribunal, Gabriel se apuntó y cuando no pasó ni el primer filtro, presentó un amparo. Y como tiene hasta la coronilla a los diputados, éstos lo denunciaron ante la Fiscalía. Lo acusan de operar contra el Legislativo.

Ese sí es un hermano incómodo y no Pío.

Pasó lo que se veía venir: MC perdió a Salvador Caro, quien confirmó que se va del partido naranja y rompe su relación con el gobernador de Jalisco.

Ahora apoyará a Morena, pero asegura que "la única aspiración" que tiene es trabajar para que Claudia Sheinbaum sea Presidenta.

Por cierto, nos afirman que Sheinbaum visitará Jalisco este fin de semana.

Ayer el gobernador de Jalisco se pronunció sobre dos temas polémicos. Del caso de Caro contestó que ni adiós le dijo su "compadre".

También habló sobre otro de sus consentidos en el Gabinete: Ricardo Sánchez Beruben. Indicó que respalda al coordinador Estratégico de Seguridad ante los señalamientos de que omitió información en su declaración patrimonial sobre sus inversiones realizadas en la empresa Yox Holding, denunciada por fraude en varios Estados del país.

El mandatario agregó que cada quien hace con su dinero lo que mejor le convenga. Y tiene razón. Pero omitir información en su declaración patrimonial es una irregularidad que debe ser investigada, como ya lo están haciendo la Fiscalía Anticorrupción y la Contraloría del Estado. ¿Habrán sanciones o puro teatro?

Por lo pronto, sigue en el puesto.

Nos cuentan que Laura Haro tendrá hoy una importante aparición en la Cámara de Diputados. En los pasillos de San Lázaro suena su nombre como la oradora del Grupo Parlamentario del PRI para el arranque del periodo de sesiones.

De confirmarse, morenistas y emecistas tendrán que hacer de todo para intentar esquivar las pedradas que, seguramente, les van a llover, porque la virtual candidata al Gobierno de Jalisco ha demostrado que goza de buena capacidad discursiva.

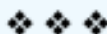


Como si se tratara de que no extrañaran a la ruta 380 del transporte urbano, la cual dio para muuuuuchos mensajes divertidos, irónicos, ácidos y denuncias, se cumplieron dos años de **MiMacroPeriférico** y continúan las quejas de los usuarios. Que si en las horas pico las saturaciones de pasajeros son propias de latas de sardinas, que si la frecuencia en el paso de las unidades tiene fallas, que si las puertas de acceso hay desperfectos, que si los elevadores...

Vaya que dejar el automóvil en ciertos horarios para subirse en el peribús o incluso en la Línea 1 del Tren Ligero, en horas pico, normás no convence. Es sufrir. Y en ocasiones ser agredido, sobre todo las mujeres.

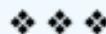


La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) ordenó al **gobierno de Jalisco** y al **Congreso del Estado** que dejen de hacerse patos y trabajen en la creación de una fiscalía contra la tortura. Recordemos que Causa en Común documentó que en 2023 fue la atrocidad más frecuente en Jalisco y México. Además, tiene impunidad casi total: de 204 carpetas de investigación entre 2018 y 2024, sólo judicializaron seis, informó el Cepad. De ahí la urgencia de una nueva fiscalía que debió estar operando desde 2017, peeeeeero las dos últimas administraciones nomás no quisieron crearla, al igual que las últimas tres legislaturas estatales. Ahora, deberán ponerse las pilas y dejar de ser omisos.



El secretario general del Poder Legislativo, **José Tomás Figueroa Padilla**, anunció que presentaron denuncia ante la Fiscalía del Estado contra el abogado Gabriel N, o **Gabriel Valencia López**. Lo acusan de presuntamente cometer fraude procesal, y en su caso por

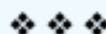
ilícitos como tráfico de influencias, abuso de autoridad, ejercicio abusivo de funciones y delitos contra la administración de justicia. Valencia López se convirtió en dolor de cabeza del Legislativo. Ha impugnado “por lo menos seis diferentes procesos de nombramientos, incluidos varios en los que no participa, no presenta examen de conocimientos, examen de control de confianza, o incluso los requisitos básicos que establecen las diferentes convocatorias”. Que existe “una duda razonable sobre la conformación de una red de corrupción, tráfico de influencias y extorsión, encabezada por el denunciado, quien utilizaría los procesos de elección de magistraturas, jueces y diversos funcionarios públicos, para entorpecer legalmente los nombramientos, y desistirse posteriormente a cambio de presuntas extorsiones económicas de carácter extrajudicial”. Fuertes acusaciones.



Escena 1: el ahora diputado federal guinda, antes naranja, **Salvador Caro Cabrera**, subió a su cuenta de la red social X, la selfi de rostros sonrientes, de él y la candidata presidencial morena, **Claudia Sheinbaum**. El legislador que aspiraba a ser candidato de Movimiento Ciudadano (MC) a la alcaldía tapatía asegura que su “única aspiración” es trabajar para que Sheinbaum sea la primera presidenta de la República, por lo cual se suma a su campaña.

Escena 2: el gobernador **Enrique Alfaro** declara, sobre la salida de MC de Caro Cabrera: “No hay compadre que no sea ‘dañero’. Yo me quedo con la historia con Salvador, porque vivimos cosas muy padres y construimos un proyecto. Me ha pasado con otros amigos cercanos, el final de esas historias es público. Cada quien que haga lo que considere y creo que a estas alturas tenemos la edad más que suficiente, mucho más que suficiente, para tomar nuestras decisiones. Que le vaya bien”.

Escena 3: Un mariachi interpreta *Las Golondrinas*... sin la voz del vivaz **Yuawi**...



En Jalisco hay hasta ahora ocho ciudadanos que van como posibles **candidatos independientes** a alcaldías (cinco) o a diputados de mayoría relativa (tres) el próximo 2 de junio. Cuesta arriba.



La ahogada

el que la prueba se pica

LA FISCALÍA ESTATAL IRÍA CONTODO

Ya lo dice el famoso refrán: "el que la hace la paga", y en esta ocasión todo apunta que la Fiscalía del Estado de Jalisco buscará que todo el peso de la ley recaiga en contra del hermano de un funcionario, claro siempre y cuando se le comprueben los señalamientos.

Resulta que el Congreso del Estado presentó una denuncia ante la Fiscalía Estatal por el presunto delito de fraude procesal en contra de Gabriel N, quien es hermano de un funcionario. Dicen que existe una "duda razonable sobre la conformación de una red de corrupción, tráfico de influencias y extorsión".

De ser cierto, cuentan que la Fiscalía como en todos los casos, hará una investigación seria y que sin miramientos irá al fondo, sin ver apellidos o parentesco.

Al señalado se le estaría acusando de ilícitos como: tráfico de influencias, abuso de autoridad, ejercicio abusivo de funciones y delitos contra la administración de Justicia, además de que encabezaría una red de corrupción, tráfico de influencias y extorsión.

Porque supuestamente lo cacharon por utilizar los procesos de elección de magistraturas, jueces y diversos funcionarios públicos, para entorpecer legalmente los nombramientos y desistirse posteriormente a cambio de presuntas extorsiones económicas de carácter extrajudicial.

Vamos a ver en qué termina esta telenovela legislativa y si es verdad que el que la hace la paga.

AL MEJOR POSTOR

Ni toda la precampaña de Claudia Delgadillo, precandidata de Morena a la gubernatura de Jalisco dio lo que en tres días ha logrado Salvador Caro, para bien o para mal.

El legislador federal tras su renuncia a Movimiento Ciudadano se incorpora a las filas de Morena donde promete aportar 30 mil votos por Claudia Sheinbaum.

Y ha logrado atraer los reflectores, posando con Claudia Sheinbaum, han realizado ruedas de prensa y ha sido el tema de conversación, no se diga las redes sociales donde recibe muestras de apoyo y muchos ataques por su decisión.

Claro que en la política la vergüenza no existe, lo que sí existe es la ambición por ocupar un cargo dejando de lado los ideales, pues recordemos que Caro Cabrera se pregonaba como un alfarista y ahora será un antialfarista.

Ahora solo es esperar si aparece en las boletas, pues los números que presume no suenan nada malos para Morena pelear por Guadalajara. Y ver si el legislador le entra a eso de la austeridad republicana.



**MOVIMIENTO CIUDADANO:
LA CAMADA POST-ALFARO**

El listado de candidaturas de **Movimiento Ciudadano** que ya fue avalado por la **Asamblea Electoral Estatal** de ese partido en **Jalisco**, sirve como una **gula** para conocer a las y los **emecistas** que tendrán la **responsabilidad** de mantener a flote ese **proyecto político**, ahora que por primera vez estará ausente **Enrique Alfaro Ramírez** como su principal **liderazgo** político.

Esta camada de **emecistas jaliscienses** que competirán

por algún cargo de **representación popular** en la elección venidera, será la primera que, ya sea que **ganen** o **pierdan**, deberán **afrentar** lo que venga sin la conducción ni el pararrayos que siempre significó la **jefatura política** del actual **gobernador** del estado.

En nombres como el de **Pablo Lemus Navarro**, candidato por la **gubernatura**; **Verónica Delgadillo García**, candidata por la alcaldía de **Guadalajara**; **Juan José Frangie Saade**, candidato por **Zapopan**; **Gerardo Quirino Velázquez**,

candidato por **Tlajomulco de Zúñiga**; **Ramón Demetrio Guerrero Martínez**, candidato por **Puerto Vallarta**; o **Citlalli Amaya de Luna**, candidata por **Tlaquepaque**, recaerá el porvenir inmediato del **emecismo** jalisciense.

Para bien o para mal, en el **mediano** plazo, cuando se analice la **trayectoria** que siguió **Movimiento Ciudadano** en **Jalisco** tras el retiro de la política de **Alfaro Ramírez** (la cual se dará una vez que **concluya** su mandato), estos nombres **figurarán** entre los **responsables** de haber logrado mantener a esa **fuerza política** como una opción **ganadora**, o, por el **contrario**, como los causantes de haber diluido la **hegemonía** que el **partido naranja** mantiene hasta ahora.

Por supuesto, en esa camada de **emecistas** que está por que-

dar **huérfana** de su principal **líder** -una situación **similar**, por cierto, a la que están por vivir también los **morenistas** con el próximo retiro de **López Obrador**-, deben incluirse los nombres de los candidatos por el **Senado**: **Alberto Esquer Gutiérrez**, **Mirza Flores Gómez** y **Clemente Castañeda Hofflich**, llamados igualmente a fungir como **líderes** de ese partido en el futuro **inmediato**.

**TOMAR
LA ESTAFETA**

Si el **emecismo jalisciense** quiere seguir siendo la principal **fuerza política** en el estado, y resistir el duro **embate** que está por venir por parte de **Morena**, actualmente con **Claudia Delgadillo González** a la cabeza -su candidata por la **gubernatura**-, las

mujeres y hombres fuertes del **movimiento** deberán asumir plenamente la **estafeta** que está por soltar **Alfaro Ramírez**, una tarea en la que muy probablemente también serán protagonistas **Hugo Manuel Luna Vázquez** (actual jefe de **Gabinete** estatal); **Enrique Ibarra Pedroza** (secretario general de **Gobierno**); y **José Manuel Romo Parra**, coordinador **operativo** estatal del partido.

Mientras esta transición va cobrando forma en **MC**, la **morenista**, **Delgadillo González**, está intensificando sus **ataques** hacia los **gobiernos naranjas** que hoy mandan en el **estado**: "La **fifocracia** naranja dice que sus '**resultados**' los **respaldan**... Mi pueblo, quiero preguntarles: ¿Cuáles son esos **resultados**? ¿Ustedes ven algo? Porque yo no...".

¿**Jalisco** permanecerá **naranja** o se volverá **guinda**?



#POLÍTICA CONFIDENCIAL

• **Dante Delgado**, dueño y líder máximo de MC, se ha cansado de decir que “con el PRI ni a la esquina”, que son un Titanic en proceso de hundimiento, pero no se cansa de levantar a expriistas. Lo mismo en Colima que en otros estados, y ahora, nos dicen, tiene muy avanzadas pláticas con el exgobernador de Guerrero, Héctor Astudillo.

• **Xóchitl Gálvez**, candidata presidencial del PAN, PRI y PRD, asistió a una reunión con una organización evangelista, pero también con la participación de integrantes de la comunidad judía, para hablar sobre su visión de país y de las religiones. Nos cuentan que le fue bien. También que se extendió una convocatoria a Claudia Sheinbaum, candidata presidencial de Morena, pero no hubo respuesta.

• **AMLO**, presidente de México, recibió en un mismo día distintos señalamientos de presunto financiamiento del narco a sus anteriores campañas presidenciales. Tim Golden, galardonado con dos premios Pulitzer y excorresponsal de *The New York Times*, escribió un reportaje en *ProPublica* con el tema. Es interesante porque altos funcionarios del sexenio de Calderón, a mediados de su sexenio, aseguraban tener pruebas en ese mismo sentido...

• **Luis Donaldo Colosio** pidió primero el indulto presidencial para Mario Aburto, asesino de su padre hace 30 años. El presidente López Obrador se negó a ello. El revire del hijo del priista fue: si no tuviera la intención de un uso político del caso Colosio, lo dejaría de mencionar en sus conferencias mañaneras.

EN TRES PATADAS



diego.petersen@informador.com.mx
Diego Petersen Farah

Alfaro, MC y otros deportes

El gobernador Enrique Alfaro está muy ocupado y preocupado: ¿ganarán los 49ers de San Francisco la edición 58 del Super Bowl? ¿La llegada del "Chicharo" traerá cosas fregonas para las Chivas? En redes sociales se le ve cortando listones, pero desapareció de la agenda pública. Salvo por alguna portada pagada en algún periódico, el gobernador ha sido noticia sólo por temas frívolos. Es cierto que la figura de los gobernadores se desvanece en el último año de Gobierno; en el caso de Alfaro parece más la consecuencia de una auto marginación de la vida política tras el choque con Dante Delgado por el derrotero de MC.

La confrontación entre el gobernador de Jalisco y el líder (dueño) de Movimiento Ciudadano se está reflejando en las campañas naranjas en Jalisco. Los candidatos de Dante -Pablo Lemus y Juan José Frangie- traen una línea discursiva, y los de Alfaro -Verónica Delgadillo, en Guadalajara, Quirino Velázquez, en Tlajomulco y Alberto Esquer, candidato al Senado- otra completamente diferente. La comunicación la operan empresas distintas, las campañas marchan por derroteros lejanos y por momentos opuestos. La que debería ser la campaña paraguas, la del candidato a la Presidencia, tampoco funciona. Jorge Álvarez Máynez se ha limitado a ponerse tenis naranjas y a hablar bien de Nuevo León, lo cual no ayuda mucho en Jalisco.

La elección para la gubernatura está mucho más cerrada de lo que se pensaba apenas en noviembre pasado. La marca Morena pesa y suma, mientras que los conflictos internos de MC restan a todos sus candidatos. En una elección ce-

rrada como la que se perfila, la contienda podría definirse en el municipio de Guadalajara. La paradoja es que, siendo tan importante la capital para el resultado final, la campaña de Pablo Lemus no tiene comunicación con la de Verónica Delgadillo. Para suerte suya, la candidata de Morena, Claudia Delgadillo, tampoco tiene ni voz ni voto en la selección del candidato o candidata de su partido en Guadalajara y lo que hoy parece una ventaja para Morena en las encuestas podría derrumbarse si se equivocan en la nominación.

Los brazos caídos de Enrique Alfaro ante la elección federal y el desinterés creciente frente a los problemas del Estado pueden ser contagiosos. Lemus dedicó los últimos meses a tener acuerdos con los liderazgos naranjas en los municipios fuera de la ciudad, a que lo vieran como su candidato. Si lo hizo bien o no lo veremos en la campaña. El problema mayor lo tendrá en la zona metropolitana donde el alfarismo, sin anclas y sin futuro, podría, a imagen y semejanza de su jefe, dedicarse a otros deportes.

La elección para la gubernatura está mucho más cerrada de lo que se pensaba apenas en noviembre pasado

RADAR



jbarrera4r@gmail.com

Jaime Barrera

Calienta la Corte el 5 de febrero

A cuatro días de que el Presidente Andrés Manuel López Obrador presente el paquete de reformas constitucionales que serán “alrededor de 10, pero que podrían ser 20”, según dijo en su rueda de prensa mañanera el pasado 16 de enero, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) echó abajo ayer la Ley de la Industria Eléctrica (LIE) aprobada en 2021.

Se impuso así el criterio del juez Juan Pablo Gómez Fierro, quien días después de la aprobación de esta Ley en el Poder Legislativo emitió una resolución para suspender sus efectos.

Así, desde el Juzgado Segundo de Distrito en Materia Administrativa Especializado en Competencia Económica, Gómez Fierro dio entrada a los amparos tramitados por las empresas Eoliatic y Parque solar de Zuma Energía en contra de la reforma preferente que había enviado el Presidente a la Cámara de Diputados y de Senadores, y en donde la mayoría del partido Morena y sus aliados, como en los tiempos más rancios del PRI, la aprobaron sin cambiar una sola coma aplicando la aplanadora en el año de 2021.

Esta decisión judicial desató la furia del Presidente, quien pidió que se investigará al juez en una carta enviada al entonces presidente del Poder Judicial y ahora aliado político de Morena, Arturo Zaldívar, por la “manera veloz” con la que actuó en este caso, en el que aseguró, participaron personas y empresas alineadas al “antiguo régimen” y que se manejan con “corrupción e influyentismo”, por lo que, dijo, no callará ante “el pillaje y la injusticia”.

Casi tres años después, la Corte dio la razón a este impugnado juez al juzgar inconstitucional esta reforma que echó abajo los cambios constitucionales que implicaron la reforma energética del sexenio anterior del priista Enrique Peña Nieto, y le devolvió la preferencia a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) sobre las industrias privadas que invirtieron en el sector eléctrico.

Ayer los ministros Alberto Pérez Dayán y Javier Laynez ratificaron los amparos a las primeras empresas quejas y otras que se sumaron para que no les fuera aplicada la nueva Ley de la Industria Eléctrica que les cambiaba la reglas por las que invirtieron en México y que ahora podrían significar el pago de costosas indemnizaciones por daños y perjuicios por parte del Estado mexicano.

Por eso hoy López Obrador seguramente volverá a despotricar contra la Corte, como lo hará también cuando no pasen la mayoría de las reformas que propondrá el 5 de febrero, y que le servirá para seguir nutriendo su narrativa de una oposición neoliberal que le impide su cuarta transformación en beneficio de los más pobres que tanto le ha funcionado a lo largo del sexenio.

EN PERSPECTIVA



jonathan.lomeli@informador.com.mx

Jonathan Lomeli

La propuesta de AMLO para eliminar la propiedad privada

“No quiero asustarlos pero les adjunto la copia del Art. 139 de la Nueva Constitución que propone AMLO para que se la apruebe el Congreso del cual tiene mayoría tanto en Diputados, Senadores y gobernadores de los Estados, donde propone se acabe la propiedad privada”.

¿Alguien se topó con ese mensaje en los últimos días? Circuló profusamente en redes sociales a partir del 22 de enero pero es una fake news (bulo en castellano). Pequeño detalle: nuestra Carta Magna sólo cuenta con 136 artículos. Dudo que el Presidente pueda reformar un artículo inexistente.

El falso mensaje viralizado muestra la captura de pantalla de un documento titulado “Constitución Política de la República Federal y Pluricultural de México 2021” en el que leemos: “Artículo 139. Concesiones de propiedad habitacional”.

Sin embargo, el texto fue elaborado por el Consejo Nacional del Pueblo Mexicano, un organismo de la sociedad civil que impulsa una nueva Constitución basada en la reivindicación de los pueblos originarios. Nada tiene que ver con AMLO o Morena. De hecho, si leemos con atención, el artículo en

mención jamás indica que se eliminará la propiedad privada.

Finalmente López Obrador carece de mayoría calificada en ambas cámaras, necesaria para cualquier reforma constitucional.

Esta es una de las fake news que desmintió el portal de AFP Factual (www.factual.afp.com), un departamento de la Agencia France-Press dedicado al fact-checking o verificación de datos. Estos equipos han surgido desde hace unos años en las redacciones para combatir la desinformación en Internet.

En AFP Factual también verifican una encuesta electoral manipulada que da ventaja a Xóchitl Gálvez, un llamado falso de Peña Nieto a votar por Morena y un muñeco bebé palestino ensangrentado y a la “venta” en México, entre otros bulos.

Mientras escuchaba ayer a Elodie Martínez, periodista francesa y capacitadora en investigación digital de AFP Factual, me surgió una pregunta: ¿cuántas noticias falsas, descontextualizadas o engañosas consumimos a diario?

La comunicadora impartió en Guadalajara la master class “Verificación de hechos en la era digital” en la Cátedra Iberoamericana contra la Desinformación auspiciada por la UdeG, en el marco del 13 aniversario de Canal 44.

Elodie Martínez ofrecerá además un par de talleres dirigidos a periodistas y estudiantes para dotarlos de herramientas digitales de verificación. Para lidiar con la desinformación en la web, dijo ayer, en esta época necesitamos más y mejor periodismo.

La tierra fértil para las noticias falsas son contextos de crisis social, económica o sanitaria; guerras, conflictos políticos, catástrofes climáticas y periodos electorales... ¿Cuántos de estos supuestos se cumplen en México sólo este año?

HISTORIAS DE REPORTERO



carlosloret@yahoo.com.mx

Carlos Loret de Mola A.

López Obrador no tiene absolutamente nada que ver con el narco

1.- Un testigo protegido de la DEA, Roberto López Nájera alias "Jennifer", declara que entregó 2 millones de dólares a la campaña presidencial de López Obrador por órdenes de Edgar Valdés Villarreal "La Barbie", dirigente del cártel de Sinaloa. El dinero se lo entregó a través de un conocido operador político del obradorato, Mauricio Soto Caballero. La prestigiada plataforma de periodismo de investigación ProPublica, bajo autoría del laureado Tim Golden, reveló el trato: si AMLO gana, dejan al

crimen organizado operar a sus anchas.

2.- Al ganar la Presidencia en 2018, López Obrador estableció la política de "abrazos no balazos". Las organizaciones criminales han expandido su dominio y este sexenio ha registrado el mayor número de ejecuciones en la historia de México.

3.- ProPublica reveló que Mauricio Soto declaró ante las autoridades de Estados Unidos que él personalmente entregó los 2 millones de dólares a Nicolás Mollinedo "Nico", el hombre de todas las confianzas de López Obrador: el que estaba a su lado durante todo su mandato como jefe de Gobierno y su campaña presidencial, su coordinador de logística, encargado de la seguridad y hasta chofer. Soto incluso grabó clandestinamente a "Nico" aceptando los hechos. Soto y Nico además intentaron formar juntos un partido político. (Le agregó que la oficina que comparten frente al restaurante La Buena Barra de Polanco sigue siendo frecuentada por la crema y nata de la 4T, y el Tren Maya instaló su cotizada estación de Tulum al lado de los terrenos de la familia de Nico que administran sus hijos.)

4.- Según los testigos protegidos, "La Barbie" financió el bloqueo del Paseo de la Refor-

ma que durante casi 50 días realizó López Obrador para denunciar fraude electoral. Además, el líder criminal planeó secuestrar al Presidente del Tribunal Electoral federal para impedir que se entregara la constancia de ganador a Felipe Calderón.

5.- Durante el juicio contra Genaro García Luna en Nueva York, Jesús "El Rey" Zambada, hermano del "Mayo", patriarca del cártel de Sinaloa, declaró haber dado 7 millones de dólares en soborno para una campaña, y que se los dio a Gabriel Regino, un funcionario del gobierno de la Ciudad de México, cercano a López Obrador.

6.- El 17 de octubre de 2019, el presidente López Obrador dio la orden de liberar a Ovidio Guzmán Salazar, hijo de "El Chapo" Guzmán, cuando ya estaba en poder del Ejército. Poco más de tres años después, en medio del escándalo por la complicidad que esa liberación sugería y por presión de Estados Unidos, el Gobierno detuvo a Ovidio Guzmán. Sucedió tres días antes de la visita de Joe Biden a México. Una ofrenda.

7.- El 29 de marzo del 2020, el Presidente López Obrador interrumpió su gira en Badiraguato, Sinaloa, para acercarse a saludar a la

mamá del Chapo Guzmán. Por cierto, era el día del cumpleaños de Ovidio.

8.- A diferencia de su trato a quienes considera sus adversarios, el presidente AMLO siempre se ha referido con un gran respeto al "Chapo" Guzmán: señor Guzmán Loera, le suele decir al líder del cártel del Pacífico.

9.- En las elecciones de 2021, el partido Morena arrasó en el corredor geográfico del Pacífico. Se llevó las gubernaturas desde Guerrero hasta Baja California. Se documentó y denunció ante la OEA que el día de las elecciones, decenas de operadores electorales de la oposición fueron secuestrados, llevados a casas de seguridad y soltados hasta después de que cerraron las casillas. Todo esto lo habría hecho el crimen organizado para allanar el camino a Morena.

10.- Bajo acusaciones de haber financiado campañas morenistas estatales, Sergio Carmona Angulo "El Rey del Huachicol", fue ejecutado en San Pedro Garza García, Nuevo León, el 22 de noviembre del 2021, cinco meses después de las elecciones.

El Presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, no tiene nada que ver con el narcotráfico. No hay ninguna prueba.

CON PIES DE PLOMO

X: @GabrielTorresEs

GABRIEL TORRES ESPINOZA



La lucha contra la corrupción va de la mano de la lucha por mayor justicia, un estado de derecho efectivo y por lo tanto reducción en los índices de impunidad

Índice de Percepción de la Corrupción 2023

En días pasados Transparencia Internacional presentó el Índice de Percepción de la Corrupción 2023. Asimismo, Transparencia Mexicana reportó los datos relativos a México. Destaca que el país mantiene su calificación por cuanto año consecutivo, es decir, 31 puntos de 100 máximos. Este índice se ha medido desde 2012, con las mismas fuentes de información para México, y son 180 países evaluados para 2023.

Entre los países del G20, México se ubica en la posición número 18, por debajo de países como Arabia Saudita, Sudáfrica, Argentina y Brasil. De este grupo, el único país por debajo de México es Rusia. En la posición general del índice, México se sitúa en el lugar 126 de 180, mismo espacio que registró en el año 2022. El país mejor evaluado, y que se encuentra en la primera posición del índice, es Dinamarca, con una puntuación de 90. Por otro lado, el peor evaluado fue Somalia, con un puntaje de 11. Como referencia, Estados Unidos obtuvo una calificación de 69 puntos en 2023, mismo puntaje que obtuvo el año anterior.

Entre los países de la OCDE, México queda en el último lugar, por debajo de países como Grecia, Colombia o España. En regiones como la Europa Occidental y la Unión Europea, el puntaje promedio para 2023 fue de 65 sobre 100. Para las Américas fue de 43. En nuestro continente, el 66% de los países están por debajo de 50 puntos, a la

cabeza se encuentra Canadá y el peor evaluado fue Venezuela con 13 puntos.

El reporte señala que en los 20 años desde que se adoptó la Convención de las Naciones Unidas Contra la Corrupción, 190 países se han unido a ésta. Sin embargo, el índice revela que la mayoría de la población del mundo vive en países con menos de 43 puntos en su calificación, es decir técnicamente reprobados. Los países que lograron tener mejoras significativas en la medición de percepción de la corrupción, con respecto a 2023, fueron Ucrania, República Dominicana, Tanzania y Uzbekistán, entre otros.

Este índice, que representa una de las referencias más importantes a nivel global respecto a la corrupción en los países, se concibe desde una perspectiva democrática, en la que la justicia y el estado de derecho, son dos elementos esenciales para la lucha contra la corrupción. Se resalta que la impunidad refleja que ambos aspectos han fallado: la justicia no es plena y no se cumple la ley a cabalidad. Pero estas fallas no son exclusivas de México, ya que se da cuenta de una caída en el estado de derecho a nivel global desde 2016. Tan solo 28 de los 180 países que se evalúan por Transparencia Internacional han mejorado sus niveles de corrupción para 2023.

A pesar de que constantemente son revelados casos de corrupción en distintos países, principalmente por medio del periodismo de investigación, los esfuerzos anticorrupción de las naciones no reflejan grandes mejorías de acuerdo con este índice. Se señala que esto se explica debido a que la corrupción, específicamente la gran corrupción, se beneficia de la impunidad.

La lucha contra la corrupción va de la mano de la lucha por mayor justicia, un estado de derecho efectivo y por lo tanto reducción en los índices de impunidad. El índice revela que en más de 100 países es necesario fortalecer estos aspectos para combatir la corrupción de manera efectiva. Se recomienda que los países tomen ciertas medidas respecto a sus sistemas de justicia, que fortalezcan su independencia,

La gran corrupción, se beneficia de la impunidad

se introduzcan mecanismos de integridad y monitoreo, se mejore el acceso a la misma, haya más transparencia, se promueva la cooperación

y se expandan las avenidas para la rendición de cuentas sobre los casos de gran corrupción.

El contexto político y social de México y de Jalisco en estos momentos está fuertemente dominado por las próximas elecciones federales y locales. Una nota de El Informador del día de ayer destacó que el IEPC informó, que hay un enorme desinterés de los jóvenes de Jalisco hacia la política y que apenas el 10% conoce los cargos que se disputarán el 2 de junio. Además, que esto puede estar motivado por la desconfianza hacia los partidos políticos, así como la frecuencia con la que los ciudadanos se enfrentan a actos de corrupción en sus interacciones y contacto con el gobierno, a través de los servidores públicos. ■

100 PALABRAS

RAÚL FRÍAS

X: @RaulFriasLucio



Desafíos en la movilidad

La movilidad en la Zona Metropolitana de Guadalajara se ha convertido en un dolor de cabeza para muchos ciudadanos, especialmente los que viven fuera del periférico de la ciudad. Lo que antes eran traslados de 20 minutos, hoy se hacen en una o dos horas.

Aunque se reconoce el esfuerzo de las administraciones de Alfaro y de Aristóteles por mejorar e incrementar el transporte público (Mi Macro Periférico, L3, L4), desplazarse en la ciudad se ha vuelto más complejo por varios

factores: el incremento desmedido de autos particulares y motocicletas, el desordenado y anárquico crecimiento de la ciudad, sin considerar vialidades suficientes ni reservar espacio para su futura construcción, la reducción de espacio de movilidad en vialidades primarias por ciclo vías confinadas, un sistema de semaforización que no ha demostrado su eficiencia en sincronización y la ausencia en las calles de elementos de policía vial que auxilien, agilicen, gestionen la solución de choques “lamineros” y sancionen a los automovilistas y motociclista infractores.

Todo lo anterior ha hecho que la movilidad en nuestra ciudad hoy sea una de las más complejas del país, sin temor a equivocarme.

La responsabilidad de la movilidad recae en una maraña de dependencias, donde interviene el Imeplan, SIOP, la Secretaría de Transporte, la Agencia

de Infraestructura para la Movilidad, las Direcciones de movilidad y transporte de Zapopan y la de Guadalajara y una Policía Vial, que inexplicablemente depende de la Secretaría de Seguridad, dicen que “por las pistolas”.

A lo anterior súmese las improvisaciones y las ocurrencias que complican aún más la vida de los ciudadanos, como los operativos de la policía vial durante maratones, eventos o manifestaciones, cerrando vialidades sin verificar si las vías alternas lo son o si tienen

La zona metropolitana necesita menos ocurrencias

capacidad para desahogar la carga vehicular; los cierres sorpresivos de accesos a carriles centrales de López Mateos, o los cierres arbitrarios de la policía vial bajo el paso a desnivel de Lázaro Cárdenas en Los Cubos, cada vez que hay evento en el estadio Akron.

La zona metropolitana necesita menos ocurrencias y más acciones de proyectos para mejorar la movilidad integral en la ciudad. ■

PERAS Y MANZANAS

ALBERTO BAYARDO

protagoras_xxi@yahoo.com.mx

@albayardo

Motivos para la esperanza

Es usual que lo que ocurre en la vida pública nos provoque desánimo, porque parece que no hay forma de resolver nuestros problemas públicos. La idea de que es más lo que se retrocede que lo que se avanza no surge de la nada. El solo hecho de contemplar cómo las leyes electorales que hemos ido construyendo a lo largo de décadas son violadas impunemente por los partidos políticos basta para confirmar esa percepción de impotencia ante la dura realidad.

Sin embargo, creo que, pese a esos datos, no debemos rendirnos, ya que tenemos motivos para la esperanza, aunque no sean tan obvios. Comentaré algunos cuantos.

Me dedico a observar al Poder Legislativo de Jalisco desde hace más 15 años, para señalar lo que no funciona, y proponer mejoras a su desempeño, y he podido atestiguar cómo ha ido creciendo el interés ciudadano por incidir en su quehacer. Al principio parecía que el Congreso de Jalisco estaba cubierto por una capa de invisibilidad, que impedía que nos enteráramos de lo que pasaba ahí, pero poco a poco la hemos ido retirando, y ahora podemos no solo darnos cuenta de lo que ocurre, sino que hemos podido intervenir, con el legítimo interés de hacer que las cosas funcionen bien para toda la población, no solo para unas cuantas personas privilegiadas.

Así, por ejemplo, bajo el impulso de las colectivas de buscadoras, se logró construir un conjunto de leyes para atender la desaparición de personas, que es la más avanzada del país, pese a que se promulgó

con más de dos años de retraso. La sola existencia de esas leyes, elaboradas bajo un ejemplar esquema de parlamento abierto, es una señal de esperanza.

De hecho, podemos suponer que el diseño de esas leyes es muy bueno, porque quienes no quieren que se apliquen, han hecho todo lo posible por impedir que entren totalmente en operación, negando el presupuesto necesario, posponiendo la actualización de los reglamentos correspondientes, o siendo omisos en la capacitación de quienes tienen que aplicarlas. Al respecto, las buscadoras, y las organizaciones que las acompañan, han hecho señalamientos muy puntuales, que he comentado en este mismo espacio.

Otro asunto en el que ha habido algunos avances, aunque todavía sean insuficientes, es en el referente a las designaciones públicas, es decir, en los casos en los que el Congreso determina quiénes tendrán la titularidad de organizaciones públicas que, debido a su especialización, no están sujetas al voto popular, como el Instituto de Transparencia, la Comisión de Derechos Humanos, o los puestos de jueces y magistrados.

El interés ciudadano ha hecho que cada vez haya más transparencia en las designaciones públicas, aunque todavía persiste la práctica de repartir los puestos a partir de acuerdos entre partidos, bajo el esquema de "cuotas y cuates", algo que puso en evidencia recientemente el presidente nacional del PAN, que implica que a cada partido le corresponde un cierto número de designaciones, a partir de los votos que obtuvo en la elección precedente, y por eso, cada partido tiene el derecho de poner ahí a quien mejor le plazca, pero rara vez a alguien con vocación de servicio público.

Como lo comentaba, la presión ciudadana, cada vez mayor, en el caso de las designaciones ha motivado la creación de procedimientos cada vez más refinados, que incluyen en algunos casos exámenes de conocimientos, y un análisis público de la trayectoria laboral de quienes se postulan, con el fin de evitar que ocupen esos puestos personas impresentables.

Aún queda mucho por hacer, pero no perdamos de vista lo que se ha logrado hasta el momento, y sigamos avanzando.

PICAPORTE

JESSICA PILAR PÉREZ

jessipilar@gmail.com

Prisas legislativas electorales

Debido a que las campañas electorales están por arrancar, el reloj legislativo comenzó a marcar aceleradamente los pendientes que tienen los diputados locales.

Apenas ayer, último día de enero, empezaron las prisas legislativas y todas tienen tinte electoral.

La semana pasada hubo algunos visos de este acelerar electoral con la aprobación anticipada de convocatorias para tres magistrados de salas unitarias del Tribunal de Justicia Administrativa y tres consejeros de la Judicatura, aunque sus cargos se vencen hasta marzo o junio, ya comenzó el proceso.

Las prisas se notan porque la fecha de elección la pusieron a más tardar el 6 y 7 de marzo precisamente antes del arranque de las campañas. El primero de marzo empieza la de gobernador y el día 31, las de alcaldes y diputados locales.

La mayoría de los legisladores serán candidatos para buscar dirigir sus municipios de origen o repetir como diputados, y aquí es donde obviamente nadie se queja porque todos están en la misma sintonía, y si no lo están porque no tienen aspiraciones políticas electorales son solidarios con sus compañeros o incluso también porque participarán en las campañas para seguir cobrando del erario.

El día de ayer fue atípico en el sentido de que fue una jornada de comisiones de todas aquellas que no tuvieron tiempo o no quisieron sesionar en todo el mes, y lo dejaron en el último día para cumplir con la cuota obligatoria que marca la ley.

Y para variar tuvieron que corregir sus errores, y no por dis-

La mayoría de los legisladores serán candidatos para buscar dirigir sus municipios de origen o repetir como diputados, y aquí es donde obviamente nadie se queja porque todos están en la misma sintonía

traídos, sino por acelerados y por tercetos.

Primero corrigieron la convocatoria a consejeros de la Judicatura que apenas habían aprobado hace cinco días porque había errores de redacción que confundían si estaba dirigida para un solo género o para ambos.

Y también tuvieron que sesionar de manera emergente para aprobar la ratificación del magistrado del Supremo Tribunal de Justicia, Luis Enrique Villanueva, que apenas hace mes y medio habían negado argumentando decisiones políticas, pero ahora el tribunal colegiado los contradijo y le dio la razón al magistrado.

Este acelerar también es evidente en las comisiones cuando se agendan temas que buscan conseguir el consenso antes de irse a campaña o para que alcancen los tiempos de consulta como en el caso de Vigilancia, que buscan consensuar temas y quieren organizar foros en este mes que arranca hoy.

Y de aquí en adelante vatici-

namos días intensos para sacar sus pendientes, y referimos días porque la práctica usual, que no debería, es poner en miércoles todas las sesiones de comisión, ruedas de prensa y sesiones de pleno que puedan porque el resto de los días los usan para sus actividades personales o partidistas.

La intensidad empezará en los próximos dos meses porque pese a saber que se venían las campañas, se tomaron unas largas vacaciones de casi cinco semanas porque tres fueron declaradas de manera oficial, y las otras dos fueron porque casi no acudían a sus oficinas, aun cuando la actividad legislativa arrancó el 8 de enero.

En las prisas legislativas no sólo están los temas personales de cada legislador, sino también los intereses de grupo y los acuerdos políticos con otras fuerzas.

Lo que está en el aparador esta semana es la aprobación del presupuesto constitucional a la Universidad de Guadalajara, que pese a haber consenso no se ha ejecutado y el interés de la máxima casa de estudios es que salga antes de las campañas, por eso este martes levantó la voz pidiendo que saquen el tema.

Y así como este tema en particular habrá otros buscando que logren consensos con los actuales diputados, antes de que los cambien o se entorpezcan los acuerdos con otros temas políticos o cuando ya sus votos no tengan tanto valor si pierden la elección.

El ajedrez político se está acomodando para la contienda del 2 de junio y las alianzas que están haciendo impactan en las decisiones que se toman en el Congreso local.

Lo que hoy puede ser una negociación en unas semanas se puede caer, por eso las prisas.

JAQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
www.sergiosarmiento.com



La DEA tiene un agravio con AMLO. La filtración de la investigación sobre dinero del narco en su campaña sugiere una venganza.

Sombra en la campaña

"Nico era el hombre inseparable de López Obrador. Su sombra."

Anabel Hernández

Tres periodistas han citado al mismo tiempo una investigación de la DEA de 2010-2011 que afirma que la campaña presidencial de Andrés Manuel López Obrador de 2006 recibió aportaciones del Cártel de Sinaloa. Anabel Hernández lo escribió en el artículo "El Cartel de Sinaloa financió la campaña de AMLO en 2006", cuya primera parte publicó el portal de DW, la cadena alemana. Tim Golden, excorresponsal del *New York Times* en México, lo hizo en un reportaje en *ProPublica*, portal estadounidense dedicado a investigar abusos del poder: "Did Drug Traffickers Funnel Millions of Dollars to Mexican President López Obrador's First Campaign?". Steven Dudley aportó otra versión, "Operación Polanco: cómo la DEA investigó la campaña presidencial de AMLO de 2006", en *Insight Crime*.

La investigación no es pública ni nueva. El que la hayan publicado tres medios al mismo tiempo sugiere que la DEA la filtró deliberadamente.

Según Hernández, la investigación "hasta ahora secreta" de la Fiscalía Federal del Distrito Sur de Nueva York y de la DEA "obtuvo pruebas sólidas de que el cártel de Sinaloa aportó entre 2 y 4 millones de dólares a la campaña de Andrés Manuel López Obrador a la Presidencia de la República en 2006".

El dinero lo habría entregado Arturo Beltrán Leyva a miembros del equipo de campaña. El cártel pidió a cambio protección y el derecho a participar en el nombramiento del procurador general, si AMLO ganaba la elección.

Golden escribe que "el dinero se entregó a asistentes de campaña a cambio de la promesa de que un gobierno de López Obrador facilitaría las actividades criminales de los traficantes". La investigación no mostró si AMLO aceptó o conocía las presuntas donaciones, pero sí ofreció "pruebas de que uno de los asistentes más cercanos de López Obrador aceptó el acuerdo propuesto".

¿De dónde viene la información? Golden señala que "los agentes de la DEA desarrollaron lo que consideraban una fuente interna extraordinaria", un antiguo operador del cártel detenido en 2010. Para evitar ir a la cárcel, el operador, convertido en testigo colaborador, dio "un recuento detallado de los donativos en efectivo de los traficantes que ayudó a entregar". Uno de quienes recibieron el dinero fue Nicolás Mollinedo, Nico, exchofer de López Obrador. El operador hizo grabaciones de Nico, según Golden.

Ayer el presidente López Obrador rechazó las acusaciones. "Están en modo calumnia", dijo en la mañana. El coordinador de Comunicación Social de la Presidencia, Jesús Ramírez Cuevas, que dice Golden se negó a hablar con él cuando elaboraba el reportaje, apuntó en X: "Como si fuera campaña de la DEA vs el presidente López Obra-

dor, tres medios... publican la información de la agencia de EU para señalar que gente de la campaña de AMLO en 2006 habría recibido dinero del narco; no hay pruebas que incriminen al presidente". Efectivamente, no hay pruebas contra el Presidente, pero si realmente Nico, el leal exchofer de López Obrador hoy convertido en próspero empresario, recibió dinero del narco, es muy difícil pensar que no lo haya comunicado a su jefe.

Los testigos colaboradores suelen decir lo que los investigadores quieren. La DEA, además, tiene un agravio con López Obrador por la liberación del general Salvador Cienfuegos, acusado de narcotráfico por la DEA. La filtración sugiere que busca ahora cobrar una venganza.

El Presidente y su gente denuncian esta acusación porque se fundamenta en testimonios de testigos colaboradores. Sin embargo, también los casos del general Cienfuegos y de Genaro García Luna se construyeron con testigos protegidos. No hay nada más fácil que comprar un testimonio a un criminal.

• UN TWEET

El 12 de marzo de 2014 AMLO advirtió en Twitter que ni "el caso Monex" ni "la declaración del agente de la DEA, acerca de que el Chapo financió la campaña de EPN", debían quedar en el olvido. ¿No debemos olvidar entonces los sobres amarillos ni las acusaciones de que el Cártel de Sinaloa financió su campaña de 2006?

Es hora de llamar a cuentas al Presidente y a los legisladores que le aprueban sus caprichos y estupideces.

YO
RICARDO ELIAS
ricardoelias1@gmail.com
ricardoelias.mx



Hazmellorar

La semana pasada nos enteramos de que Mexicana de Aviación, la nueva aerolínea del Estado mexicano, realizó un vuelo de Acapulco al AIFA con un solo pasajero en una aeronave tipo Embraer con capacidad para 50 pasajeros, convirtiéndose así en motivo de burla y pitorreo de todos.

Para mí, más que haber sido el hazmerreír de otro más de los improvisados e inviábiles emprendimientos del Presidente, fue un hazmellorar, pues duele mucho que los impuestos que pagamos, derivados de trabajo arduo, sorteando toda clase de vicisitudes se despilfarran impunemente y sin ninguna responsabilidad o consecuencia para quien toma estas decisiones.

Según los expertos, una hora de vuelo del tipo de avión que trasladó al solitario pasajero cuesta entre 140 mil y 175 mil pesos, y si el precio de venta del único boleto vendido (según el sitio de la aerolínea) es de 2 mil 437 pesos incluyendo impuestos, la flamante Mexicana de Aviación perdió en ese solo vuelo, alrededor de 150 mil pesos.

Estoy seguro de que si le hubieran ofrecido al solitario pasajero 20, 30 o 40 mil pesos para que se fuera en camión, o volara con otra compañía, lo hubiera aceptado y los mexicanos hubiéramos perdido menos.

El gobierno federal gastó más de 815 millones para comprar la marca Mexicana de Aviación, y para la operación a cargo del Ejército solicitó 8 mil millones de pesos tan sólo para el 2024.

El artículo 1, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria dice: "Los sujetos obligados a cumplir las disposiciones de esta Ley deberán observar que la administración de los recursos públicos federales se realice con base en criterios de legalidad, honestidad, eficiencia, eficacia, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, control, rendición de cuentas y equidad de género".

Si el Presidente que propone y los legisladores que aprueban los presupuestos del gobierno federal son los sujetos obligados a cumplir con esta ley, pregunto: ¿por qué no se les llama a cuentas y

se les castiga por malgastar nuestros impuestos, por despilfarrarlos a lo idiota?

Lo pregunto porque obviamente crear una empresa con recursos públicos, en este caso una aerolínea, sin ningún estudio de mercado o de viabilidad financiera que demuestre que existe demanda suficiente para justificar la inversión, debiera ser una violación a la ley antes mencionada.

Pero como en este país no es delito ser pen... tarugo, los administradores de los recursos públicos pueden tirar a la basura el dinero de todos sin ninguna responsabilidad, castigo o consecuencia. La austeridad que el Presidente pregona es una que ahorra centavos y tira millones.

No entiendo por qué los mexicanos, especialmente los que confiaron en la capacidad del Presidente, no reaccionan, no se enojan con él y le reclaman su incapacidad, irresponsabilidad, valemadrismo y dilapidación de los recursos públicos.

Inclusive los que no pagan impuestos, que viven en la economía informal, no se dan cuenta que cada vez que compran algo, le están dando al Presidente y a su

camarilla 16 por ciento de su dinero (el IVA que pagan) para que lo despilfarrar o lo reparta entre sus familiares, amigos y cómplices. Y mientras siguen pobres apaciguados con migajas mensuales, "la corte real" de Palacio se hace rica de la noche a la mañana y disfruta la vida con el dinero de todos.

Mexicana de Aviación es sólo un ejemplo menor, pero más entendible, de la incapacidad e ineficiencia del gobierno de la 4T, porque hay otros mil veces más grandes, pero que por el tamaño de los números, se vuelven incomprensibles. Tal es el caso del despilfarro de cientos de miles de millones de pesos por la cancelación del aeropuerto de Texcoco y la construcción del AIFA; por la construcción de la Refinería de Dos Bocas, por el Tren Maya y tantos otros proyectos estúpidos e inviábiles como el último de la farmaciototota que supuestamente tendría todos los medicamentos del mundo mundial, y que sólo ha atinado a surtir 67 recetas.

No sé si a ustedes, pero a mí me da mucho coraje el despilfarro negligente y supino de nuestros impuestos.

Es hora de llamar a cuentas al Presidente y a los legisladores que le aprueban sus caprichos y estupideces. Es hora de que si para los funcionarios públicos no es delito ser pen...tarugo, al menos sea motivo de despidio.

Es más tonto el que defiende a un tonto, que el tonto".
Yo

**GUADALUPE
LOAEZA**
gloaezatovar@yahoo.com



De los resultados del próximo 2 de junio dependerá que nuestra Suprema Corte siga siendo leal a la Constitución.

Tercera llamada, tercera...

Algo que cada vez me está quedando más claro es el peligro que enfrentamos los mexicanos si en las próximas elecciones presidenciales del 2 de junio (faltan 122 días) triunfa el autoritarismo representado por Claudia Sheinbaum y su jefe.

Uno de los grandes riesgos que enfrenta México en estas elecciones es la disolución del compromiso de la Suprema Corte de Justicia con la Constitución. Esto resulta muy claro a raíz de la designación de Lenia Batres como sustituta del ministro lacayo Arturo Zaldivar y por dedazo del presidente de la República. Ese riesgo se hace más patente con el término del periodo del ministro Luis María Aguilar el próximo noviembre. Lo que significaría que pueda ser sustituido con un juez que no sea leal a la Constitución y, por lo tanto, se pierda un voto que resulta fundamental en estos momentos.

Un ejemplo es lo que sucedió ayer en la Suprema Corte de Justicia al declarar inconstitucional "la reforma de marzo de 2021 a la Ley de la Industria Eléctrica (LIE) que buscó favorecer a la CFE sobre las empresas privadas" (Reforma). Por este tipo de determinaciones, no sería extraño que López Obrador quiera destruirla, como quiso acabar con el INE con su reforma electoral que gracias a la Corte no pudo llevar a cabo. De ese tamaño es la decisión que tomaremos este 2 de junio: permitir que un grupo político consolide la fuerza necesaria para nombrar este cuarto ministro sectario implicaría la pérdida de los derechos de 130 millones de mexicanos.

Para declarar inconstitucional una ley es necesario contar con mayoría calificada en el pleno de la Suprema Corte, lo que significa 8 de los 11 ministros ahí presentes. Si tan solo 4 de ellos deciden acatar la voluntad de un solo hombre, entonces cada mexicano tendría que luchar en contra de los abusos de poder. O dicho de otra manera, cada quien tendría que rascarse con sus propias uñas, ya que la Corte es el último bastión que impide las injusticias que puede cometer un solo hombre, el habitante de Palacio.

Como dice la senadora Jose-

fina Vázquez Mota: "Un país que pierde la Suprema Corte de Justicia, ya sabemos cuál es el paso siguiente, que es el autoritarismo y después la dictadura, también sabemos de la pretensión de que se elijan a los ministros por voto popular o consulta, esto jamás ha sucedido en el país, terminaría siendo ministros-diputados sirviendo a un partido o a un sector y no a la Constitución".

Por lo anterior no exageramos al decir que las próximas elecciones son la tercera llamada, no se olviden que estamos ante una elección de Estado. Por eso es fundamental salir a votar, cuidar la casilla y tener al día la credencial de elector. En esta jornada electoral, las mujeres somos la clave. Ya lo intuía Antonieta Rivas Mercado en la campaña con José Vasconcelos en 1928-1929, cuando las mujeres no votaban y eran consideradas como "las dóciles, sumisas, modestas mujeres mexicanas".

A muchas de ellas las describe en su ensayo "Los ideales de la mujer, maternidad contra la igualdad de los derechos", como personas borradas y con miedo a ser ellas mismas: "todos los días de su vida se borran automáticamente cuando sus esposos o hermanos están presentes". Para apoyar la campaña de Vasconcelos, la autora organizaba lo que llamaba "clubes" de mujeres por toda la República. Rivas Mercado concluye que: "Se puede tener la seguridad de que las mujeres mexicanas no van a ceder tan fácilmente. No es en vano que las mujeres han sido siempre las más cercanas aliadas de la civilización...".

En el caso ahora excepcional de las dos candidatas mujeres a la Presidencia, podemos decir que Claudia Sheinbaum obedece, como hacían las mujeres que describe Rivas Mercado, dócil y sumisamente a su patrón; en cambio Xóchitl Gálvez es independiente, detrás de ella no hay ningún varón. La candidata por el Frente Amplio no se borra y mucho menos es dócil. Al contrario, Xóchitl ha enfrentado al machín del Palacio. No le tiene miedo; ella no tiene que rendirle cuentas. Ella no repite lo que dice su mentor, y ni le pide permiso para todo como hace su contrincante.

Tercera llamada, tercera...

JORGE SUÁREZ-VÉLEZ
@jorgesuarezv



La geopolítica se complica y la economía global se desacelera por el oneroso costo de la pandemia. México debe ponerse las pilas.

Viene un mundo complejo

En un interesante ensayo (*The Next Global War*) en el número de enero de la revista *Foreign Affairs*, Hal Brands, internacionalista de la universidad Johns Hopkins, nos advierte sobre la similitud entre el mundo que estamos viviendo y el entorno de conflictos regionales que detonó la Segunda Guerra Mundial.

Señala cómo EU se enfrenta a una alianza de Estados “revisionistas” –Rusia, Irán, China– que cuestionan la hegemonía de los países democráticos de Occidente. En aquel entonces, países fascistas –Alemania, Japón e Italia– buscaban superar a los “decadentes” países democráticos a los que “detestaban”, enfrentaban conflictos regionales (entre Japón y China en Asia, Italia en África y en el Mediterráneo, y Alemania buscando hegemonía europea), y sin tener más afinidad que sus enemigos comunes, acabaron constituyendo un Eje contra los Aliados en una conflagración mundial.

Hoy conflictos en diferentes regiones (Ucrania-Rusia en Europa, Israel-Irán en Oriente Medio y China-Taiwán en Asia) amenazan con crear alianzas entre países que buscan objetivos locales, pero que también comparten enemigos. Irán provee a Rusia con drones, armó y entrenó a Hamás y Hezbollah para atacar a Israel, e incluso a milicias sirias que recientemente provocaron la muerte de soldados de EU (en cuyas bases ha habido más de 150 ataques desde Irak y Yemen, hasta ahora, con poco

éxito). Corea del Norte también ha provisto de armamento a Rusia. No es difícil imaginar escenarios donde milicias improvisadas provoquen el inoportuno enfrentamiento entre grandes potencias, que éstas no desean. Eso pasó en 1914.

Recordemos que la economía mundial enfrenta retos que provienen de la obligación de pagar el abultado costo de la pandemia. En promedio, las economías industrializadas acumulan deuda por 117% del PIB y déficits fiscales elevados. La necesidad de descarbonizar la economía podría costarle al mundo más de un millón de millones de dólares al año y, además, los países industrializados enfrentan una situación demográfica adversa, conforme sus poblaciones envejecen e incluso se contraen.

Viene un entorno global de bajo crecimiento económico. Sería pésimo momento para tener que incrementar el gasto militar, si la amenaza geopolítica crece. Como consecuencia de la invasión rusa, Europa paga \$13 dólares por el millón de BTUs de gas, mientras el costo en EU es sólo de \$3. La demanda europea por exportaciones chinas se ha desplomado, contribuyendo a la desaceleración de esa endeudada economía que además enfrenta el colapso de su mercado inmobiliario. Por otra parte, los ataques a embarcaciones en el Mar Rojo y en el estrecho de Ormuz elevarán el costo de la transportación marítima. Si a eso le sumamos la xenofobia y el aislacionismo

detonados por el desplazamiento de 100 millones de seres humanos el año pasado, como consecuencia de cambio climático, violencia y crisis económicas, el panorama es harto complejo.

¿Y México? Nuestra economía se ha beneficiado por la resiliencia de la economía de EU, que creció más que la nuestra en 2023 (3.3% vs. 3.1%). Hay vigorosa demanda por nuestras exportaciones, su escasez de trabajadores beneficia a nuestros migrantes y la reubicación de capacidad productiva de Asia y Europa a Norteamérica (el mentado nearshoring) nos ha beneficiado, aunque mucho menos de lo que debería.

Pero, tarde o temprano, la economía de EU enfrentará una recesión, quizá leve. Como dice Larry Summers: “quienes creen en un aterrizaje suave son como quienes se casan por segunda vez, el triunfo de la esperanza sobre la experiencia”. Este gobierno agotó nuestro margen fiscal (dado el déficit de 5.4% del PIB que sufriremos este año), se acabó los “guardaditos” y, como dije la semana pasada, busca hacer que su obtusa política energética, que provocará pérdidas crecientes, sea irreversible. ¿Y si Trump gana? Veríamos una fuerte devaluación del peso, pues sus aranceles de 10% nos ahorcarían, además de que sería probable que aproveche la revisión de 2026 del T-MEC para cancelarlo.

Como dice el Dalái Lama: “hay que esperar lo mejor, pero estar preparado para lo peor”.

DE POLÍTICA
Y COSAS PEORES

CATÓN

afacaton@yahoo.com.mx



Aplaudo las acciones de AMLO para lograr que lo que reciben pensionados y jubilados sea justo.

Digno bienestar

"Ya sé: pongamos un congal". La anterior sonora sugerencia partió del secretario general del Partido Comunista en cierto país de Europa del Este entrando a mano izquierda. Izquierda, claro. Sucede que andaban muy escasos los fondos del partido, pues los jefes se los habían repartido, y en asamblea general a la que sólo fueron convocados dichos jefes se discutió la necesidad de adoptar una medida capitalista, único modo de hacerse de capital. El de Marx sonaba bien en teoría, pero en la práctica no daba resultado. Así pues la *nomenklatura* procedió a instalar la casa de asignación o lenocinio que sugirió el camarada secretario. Lamento informar a quienes profesan ideas comunistas que aquello fue un fracaso, tanto que a los tres meses el lupanar quebró y tuvo que cerrar sus puertas. El secretario interrogó a quien había fungido como gerente del establecimiento, a fin de conocer las causas de la bancarrota. "Serían las bebidas" -arriesgó. "No, camarada -negó el hombre-. Teníamos la mejor cantina y la mejor cava al oriente del Vístula". "¿La comida quizá?". "Tampoco. Ofrecíamos las más exquisitas viandas: caviar, ensalada Waldorf, filete Chaateubriand, duraznos Melba, pan de

pulque de Saltillo...". "¿Y las instalaciones?". "De lo mejor. Usamos el antiguo Palacio de Invierno del Gran Duque Sopenela". Caminó el secretario varias veces de uno a otro extremo de su despacho en actitud cogitabunda, tras de lo cual preguntó: "La causa de este fracaso ¿no serían las mujeres que trajeron a servir en el congal?". "De ninguna manera, camarada -le aseguró el otro-. Todas eran miembros leales del partido por lo menos desde hace 50 años"... Cerca de 40 fui maestro, o al menos profesor. Enseñar fue mi verdadera vocación, a más de otras vocaciones igualmente verdaderas: la de escritor, la de periodista, la de actor de teatro, la de director de orquesta sinfónica, la de torero, la de agricultor, la de cronista (no historiador), la de viajero (no turista), la de radiodifusor... Todos esos llamados escuché, y todos los seguí en su momento. La política -o sea el ejercicio del poder- no me atrajo nunca, como tampoco sentí jamás el llamado de la clerecía. (Y qué bueno, porque habría sido cura de misa y olla. O de mesa y polla, y aun gallina, que dicen que cuando vieja hace buen caldo. Me salvé de la Iglesia, y la Iglesia se salvó de mí). No me interesó la búsqueda del dinero, ese bien que tanto mal puede hacer; ese mal que puede

hacer tanto bien. La moneda que me ha llegado ha sido por esa misteriosa providencia que cada día me da la casa, el vestido y el sustento aunque no los merezca. Pues bien: me sucedió que sin darme cuenta llegué a la edad de retirarme, aunque a nada me hubiese arrimado mucho nunca. La pensión que recibí debería también haber recibido una pensión. Si de ella hubiera dependido yo para vivir habría fenecido de hambre, como decía don José Ángel Cárdenas, maestro de canto, cuando sus discípulos no le pagaban la mensualidad. Por eso encuentro justas las acciones que ha emprendido López Obrador para lograr que lo que reciben los pensionados y jubilados sea algo justo, y no las miserables sumas que los condenan al hambre. ¿Cómo puede vivir y trabajar el hombre o la mujer que sabe que al final de su vida, con los quebrantos de la edad y las enfermedades, le aguardan la escasez y la necesidad? El mero anuncio de la iniciativa de AMLO es encomiable, aunque aún no la conozcamos en sus precisos términos, y lleva en sí algo más que la promesa de un digno y merecido bienestar: contiene también el don de la esperanza. Aplaudo, pues, esa propuesta, y con las dos manos para mayor efecto... FIN.

El Peje bajo fuego: cambia la pregunta...



MUY SOLICITADAS, LAS OFICINAS DE MORENA



la resor tera

Colgó los tenis



CARTUCHO

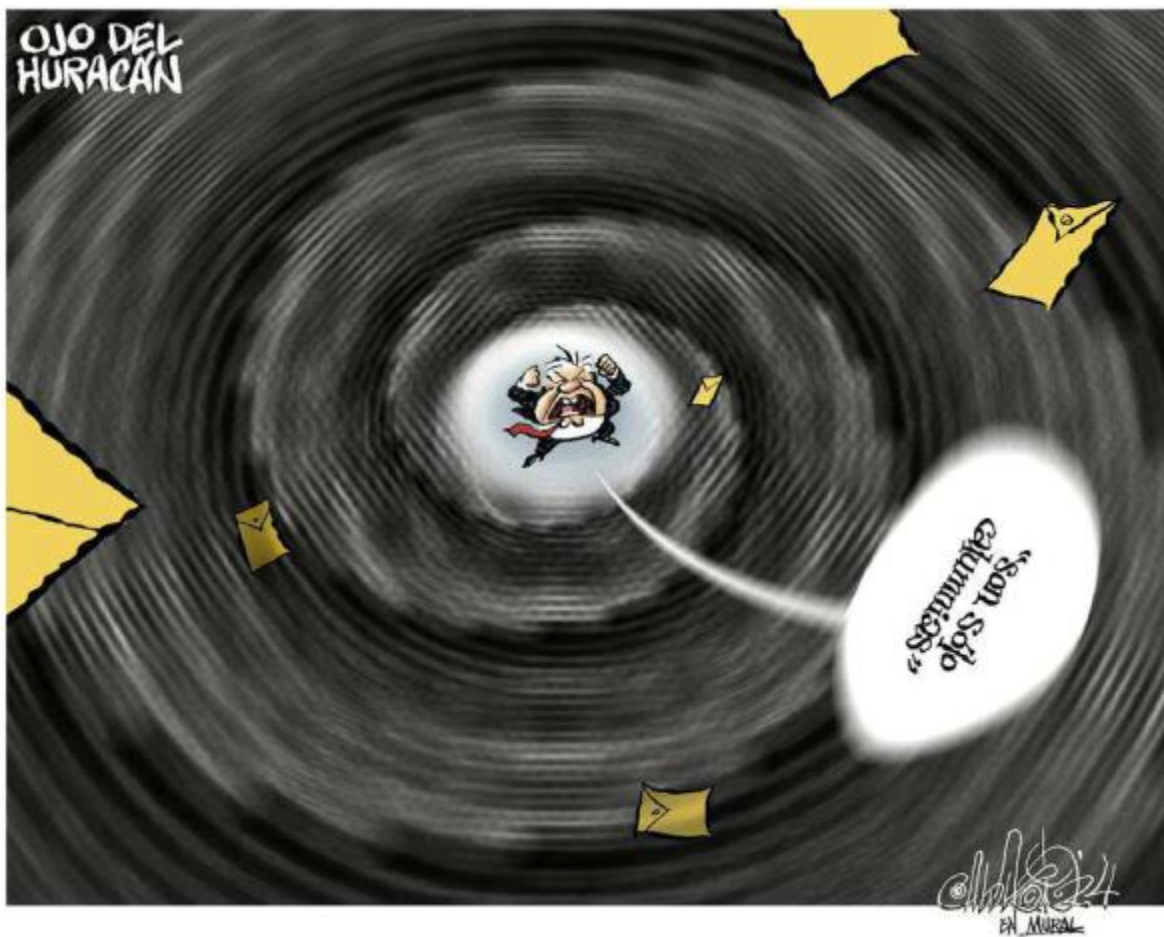
Qucho qucho99@yahoo.com.mx

DOS AÑOS
DESPUÉS...

YA TE
VAMOS A
PONER
PERIBÚS.
¿QUIÉNE TE
QUIERE
TANTO
CONDENADO?



AMI NO
ME ENGANAS,
ES AÑO
ELECTORAL



CARGADA...



PRIVADOS

Avala IEPC límites de apoyos a los independientes

JESSICA PILAR PÉREZ
GUADALAJARA

El pleno del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) aprobó ayer los límites del financiamiento privado, tanto individual como de simpatizantes, para candidatos independientes.

De los cinco municipios donde hay candidaturas independientes para presidentes municipales, el caso de Zapopan tiene el monto de apoyo privado más alto para aspirantes: 802 mil 590 pesos. Por simpatizante será de 40 mil 129 pesos.

Le sigue Tonalá, donde el monto privado máximo de apoyo es de 274 mil 293 pesos, mientras que el de simpatizante es de 13 mil 714. En Puerto Vallarta es de 171 mil 645 y de 8 mil 582 pesos, respectivamente.

Asimismo, en Tequila el tope para apoyos privados para independientes es de 24 mil 279 pesos y el de los simpatizantes de mil 213. En Zapotlán el Grande son de 65 mil 863 y 3 mil 293 pesos, respectivamente.

Para los aspirantes sin partido a diputaciones locales el límite individual de apoyo privado es de 231 mil 171 pesos, correspondiente a 10 por ciento del tope máximo de gastos de campaña, que es de 2 millones 311 mil 716 pesos, y el de simpatizantes de 11 mil 558 pesos, que corresponde a 0.5 por ciento del tope máximo de erogaciones.

Para las diputaciones locales sólo se registraron tres candidaturas independientes. Son para los distritos 10, 14 y 20.

Tras las aprobaciones, la consejera presidente del IEPC, Paula Ramírez Höhne, mencionó que los toques de financiamiento privado están establecidos en el artículo 724 del Código Electoral.

En la sesión de ayer del IEPC también se aprobó el dictamen del Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares para la ubicación e instalación de los Centros de Acopio y Transmisión de Datos y el Centro de Captura y Verificación.



ENTE. Los límites fueron avalados en el Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana.

Puntea Pablo Lemus con 42% para la gubernatura de Jalisco

De acuerdo con el portal Polls mx, Claudia Delgadillo, precandidata de la 4T, tiene un 32.0 por ciento en las preferencias

Redacción/Quadratin Jalisco

El precandidato único de Movimiento Ciudadano (MC) para gobernador de Jalisco, Pablo Lemus, encabeza las preferencias electorales con 42.0 por ciento, de acuerdo con la encuesta de Campaigns and Elections México del mes de enero.

De acuerdo con el portal Polls mx, el alcalde con licencia de Guadalajara presenta una ventaja de 10 puntos porcentuales frente a Claudia Delgadillo, precandidata única de la 4T (Morena-PT-PVEM-Futuro), con 32.0 por ciento.



El alcalde con licencia de GDL aventaja 10 puntos frente a Claudia Delgadillo.

Laura Haro, por su parte, se coloca como la tercera favorita con 15.0 por ciento y 11.0 por ciento aún tendría que

pensarlo.

Los resultados pueden no ser inesperados tomando en cuenta que,



Es la encuesta de Campaigns and Elections México correspondientes al mes de enero.

actualmente gobierna Movimiento Ciudadano en el estado; sin embargo, el mismo estudio nos deja ver que Morena obtiene mayor simpatía por parte de los jaliscienses, pues 40.0 por ciento dijo identificarse más con el partido guinda que con el naranja (35.0 por ciento).

La cuestión es ¿la imagen o percepción de Lemus está siendo clave en la intención de voto? ya que Claudia Delgadillo parece no reflejar los resultados del partido al que representa.

GUADALAJARA PROPUESTAS DE LA IP

Verónica Delgadillo se reúne con la Cámara de Industriales de Jalisco

La candidata a la presidencia municipal de Movimiento Ciudadano, Verónica Delgadillo, se reunió con integrantes de Industriales de Jalisco en el marco de la sesión ordinaria de la cámara empresarial.

En esta sesión, integrantes del Consejo de Industriales abordaron el tema de incentivos fiscales para apoyar a micro y pequeñas empresas con el fin de dar continuidad a programas de mejora regulatoria y el impulso a empresas locales. Los industriales buscan también que desde el Ayuntamiento tapatío se puedan elaborar proyectos de ciudad con una visión de largo plazo, dar continuidad a las políticas de simplificación administrativa, retomar programas de colaboración entre la iniciativa privada y el Gobierno municipal, así como actividades para el desarrollo de empresas.



Verónica Delgadillo, aspirante de MC a la alcaldía de Guadalajara.

También sugirieron que debe haber trabajo coordinado entre autoridades municipales, estatales y federales en materia de seguridad, fomentar la creación de nuevas empresas y dar continuidad a las políticas gubernamentales para que empresas locales tengan mayor oportunidad de participar en compras gubernamentales, entre otros temas.

La aspirante emecista a la alcaldía tapatía recordó que ha llevado a cabo distintos diálogos con varios sectores de la población para atender las problemáticas de Guadalajara.

Delgadillo, quien ha ocupado cargos como diputación local, federal y una senaduría por Jalisco, señaló que los municipios deben impulsar la prestación de servicios de forma eficiente y oportuna.



Encuentro. Delgadillo se reúne con industriales

Con un llamado a elaborar proyectos de ciudad con una visión de largo plazo, así como realizar acciones que permitan el desarrollo integral de las micro y pequeñas empresas, el Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco invitó a su sesión a la candidata a la alcaldía de Guadalajara por el partido Movimiento Ciudadano, Verónica Delgadillo García, quien recogió las inquietudes de los empresarios locales en aspectos presupuestales, administrativos, operativos y de movilidad, entre otros temas. ESPECIAL

Sostiene Verónica Delgadillo encuentro con el CCIJ

• La candidata a presidenta de Guadalajara acudió a la Sesión Ordinaria del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco

El Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCIJ) invitó a su sesión de Consejo a la candidata a la alcaldía de Guadalajara por Movimiento Ciudadano, Verónica Delgadillo. Durante el diálogo, Delgadillo García recogió las inquietudes de los empresarios locales en aspectos presupuestales, administrativos, operativos y de movilidad.

Además, se coincidió en la necesidad de elaborar proyectos de ciudad con una visión de largo plazo, dar continuidad a las políticas de simplificación administrativa, retomar pro-



Empresarios hablaron sobre incentivos fiscales para el apoyo de micro y pequeñas empresas.

gramas de colaboración entre la iniciativa privada y el gobierno municipal, así como actividades que permitan el de-

sarrollo integral de las micro y pequeñas empresas.

La candidata reveló que de la serie de diálogos que ha

mantenido con diversos sectores de la población se han identificado los nuevos retos que tiene la ciudad.

"Hay que escuchar que es lo que la gente quiere, cuáles son los nuevos problemas que tiene Guadalajara porque no es la misma ciudad de hace unos años", refirió.

Ante los industriales del estado, Verónica Delgadillo resaltó que el organismo ha sido un ejemplo del trabajo en corresponsabilidad para que le vaya bien a la ciudad, y conversó so-

bre temas de seguridad, mantenimiento del espacio público e impulso al turismo.

El CCIJ presentó sus inquietudes, entre estas, reforzar el trabajo coordinado entre autoridades municipales, estatales y federales en aspectos de seguridad, fomentar la creación de nuevas empresas, y dar continuidad a las políticas gubernamentales para que empresas locales tengan mayor oportunidad de participar en compras gubernamentales, entre otros temas.

PARA SABER:

• El Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco agrupa a 24 cámaras y asociaciones de diversos sectores económicos, que generan más de 500 mil fuentes de empleo.

Sostiene Alfaro que se queda con el trabajo político realizado junto a Caro

Es compadre 'dañero'

Respeto Mandatario
decisión de diputado
federal de dejar MC
para ir a Morena

FRANCISCO DE ANDA

"No hay compadre que no haga daño", respondió el Gobernador Enrique Alfaro al hablar sobre la salida de Salvador Caro de la bancada de Movimiento Ciudadano (MC) en San Lázaro y su incorporación a las filas de la fracción morenista.

En entrevista, el Mandatario estatal dijo que se queda con el recuerdo del trabajo político que hizo al lado de Caro en la construcción del proyecto naranja.

"Mi compadre, no hay compadre que no sea 'dañero'. Yo me quedo con la historia con Salvador", dijo Alfa-



■ Salvador Caro se separó del PRI en 2012 para unirse al proyecto de MC con Enrique Alfaro.

ro luego de entregar obras de rehabilitación en la escuela Antonio Caso de Guadalajara.

"Vivimos cosas muy padres juntos y construimos un proyecto juntos, me ha pasado con otros amigos cercanos, el

final de esas historias pues es público, cada quien que haga lo que considere, yo creo que a estas alturas ya tenemos la edad más que suficiente, mucho más que suficiente para tomar nuestras decisiones".

El Gobernador dijo que respeta la decisión del actual diputado federal y recordó que en Movimiento Ciudadano nadie es indispensable, pues es un partido político que opera como proyecto colectivo.

"Nuestro proyecto es mucho más que cualquier nombre, nadie somos indispensables y yo siento que hemos sentado bases sólidas para que el proyecto siga caminando más allá de lo que en su momento han decidido también otros personajes importantes", agregó.

"Son muchas historias de compañeras, compañeros que han tomado otro camino y se respeta, este es un proyecto de puertas abiertas y para quienes ya terminamos nuestro ciclo pues lo que nos queda es simple y sencillamente observar las

decisiones que se tomen y respetarlas, yo no me voy a meter en eso".

Alfaro dijo que Salvador Caro no se despidió de él y, aunque platicaron hace unos dos meses, no le comentó que tenía pensado retirarse de los trabajos políticos de MC.

Enrique Alfaro y Salvador Caro convivieron en su juventud en las filas del Partido Revolucionario Institucional (PRI).

Aunque el ahora Gobernador dejó las filas del tricolor en 2005, su compadre se separó de dicho instituto político hasta enero de 2012 al ser invitado a competir como candidato de MC a la Presidencia Municipal de Guadalajara, aunque perdió las elecciones de ese año en contra del abanderado priista, Ramiro Hernández.



Movimiento Ciudadano está en “descomposición”: Caro

Posturas. El diputado deja al partido y se suma a Morena; Alfaro rechaza que afecte al instituto naranja

KARLA VICTORIA RODRÍGUEZ Y
MANUEL BAEZA/GUADALAJARA

Con una fuerte crítica a Movimiento Ciudadano, partido al que calificó en estado de “descomposición” en Jalisco, el diputado federal tapatío Salvador Caro Cabrera anunció su compromiso de sumarse a la campaña de Claudia Sheinbaum luego de abandonar el martes la bancada del instituto naranja. Al respecto, el gobernador Enrique Alfaro Ramírez, quien políticamente fue muy cercano a Caro Cabrera, declinó hacer un comentario en específico sobre la postura política de “mi compadre”, y

simplemente aseguró que “yo me quedo con la historia con Salvador porque vivimos cosas muy padres juntos y construimos un proyecto juntos”.

Salvador Caro Cabrera (Guadalajara, 1970) llegó a la Cámara de Diputados como militante de Movimiento Ciudadano, aunque ha militado o representado a otros partidos en su carrera. Fue diputado local en dos ocasiones (2001-2004, por PRI, y 2018-2021, por Movimiento Ciudadano); diputado federal por el Partido del Trabajo entre 2009 y 2018; y regidor de Guadalajara por Movimiento Ciu-

Afirmó que aportan hasta 30 mil votos al proyecto de Claudia Sheinbaum

dadano entre 2007 y 2009.

Ahora el tapatío se suma al proyecto de la Cuarta Transformación, y lo hace con recriminaciones hacia sus excompañeros de partido. “Estamos aportando al movimiento de ella (Claudia Sheinbaum), sin duda, es el correcto para el estado de Jalisco, 30 mil

votos. Movimiento Ciudadano es un partido que está en proceso de descomposición y, al contrario, lo que se está representando por parte de Morena en Jalisco, encabezado por la diputada Claudia Delgadillo, es un proyecto de apertura”, dijo a periodistas desde la Ciudad de México.

Caro precisó que “el proceso de Movimiento Ciudadano en Jalisco es porque evolucionó en sentido contrario a como al principio iniciamos. Era un partido que representaba a las clases medias, a las colonias populares, y se fue haciendo un proyecto elitista. Y en

este momento está consolidado de esa manera, y ya no cupimos muchos en ese proyecto”.

Más adelante señaló que “vengo con el compromiso de aportar, no de pedir. Yo encabezé una organización que tiene representantes de elección popular, líderes sociales en Guadalajara, que hemos construido desde hace décadas, en el trabajo comunitario”, sostuvo en conferencia de prensa.

Aunque Caro Cabrera no se ha pronunciado en específico sobre una posible candidatura a presidente municipal de Guadalajara por la coalición que encabezala 4T,

Salvador Caro Cabrera.

Diputado federal en LXV Legislatura.

Cargos anteriores

Fue diputado local de 2001 a 2004 por PRI, y de 2018 a 2021 por Movimiento Ciudadano; también fue diputado federal por el Partido del Trabajo entre 2009 y 2018; y regidor de Guadalajara por Movimiento Ciudadano, de 2007 a 2009.

Estudios

Es licenciado en Derecho por la Universidad de Guadalajara y cuenta con una maestría en Políticas Públicas por el Instituto Tecnológico Autónomo de México. Además, realizó estudios en Letras Hispánicas (2006-2008) y en Historia y Apreciación Cinematográfica (2007).

Plan

Se presume que obtenga la candidatura a presidente municipal de Guadalajara por la coalición Juntos Hacemos Historia, integrada por Morena, Partido del Trabajo, Partido Verde Ecologista de México, Futuro y Hagamos.

en círculos políticos se menciona la posibilidad de que sea postulado por Morena.

La reacción pública del gobernador ante la salida de su amigo y excompañero de partido fue de minimizar el hecho. Dicen que "no hay compadre que no sea *dañero*", señaló el mandatario a periodistas que le cuestionaron sobre Caro Cabrera. "Me ha pasado con otros amigos cercanos el final de esas historias, pues es público. Cada quien que haga lo que considere. Yo creo que estas alturas ya tenemos la edad más que suficiente, mucho más que suficiente, para tomar nuestras decisiones, y yo no tengo la opinión sobre los temas electorales", añadió.

Agregó que el proyecto de Movimiento Ciudadano en Jalisco es mucho más que cualquier nombre, pues nadie es indispensable, y se han sentado bases sólidas para que siga caminando más allá de lo que en su momento han decidido otros personajes importantes al tomar otro camino. Enfatizó que esto no afectará al municipio de Guadalajara, ni al partido. "Este proyecto está más allá de una sola persona. Este es un proyecto colectivo, y como colectivo, estoy seguro que el proyecto sabrá responder", complementó Alfaro Ramírez. —

CAMBIO SEÑALA DESCOMPOSICIÓN EN MC

Salvador Caro se suma oficialmente a la bancada de Morena en San Lázaro

El diputado federal por Jalisco, Salvador Caro Cabrera, anunció su integración oficial a la bancada de Morena en la Cámara de Diputados tras dejar al grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano, partido al que representó desde hace 10 años en distintos cargos.

El legislador federal jalisciense acusó que el partido emecista se encuentra en un "proceso de descomposición" y consideró que Morena está bien representado con las can-

didaturas a la gubernatura de Jalisco y la Presidencia de la República, Claudia Delgadillo y Claudia Sheinbaum, respectivamente.

"Movimiento Ciudadano es un partido que está en un proceso de descomposición y, al contrario, lo que se está representando por parte de Morena, encabezado por la diputada Claudia Delgadillo, es un proyecto de apertura al igual que el de la doctora (Claudia Sheinbaum)".

El diputado, ex integrante de la bancada de MC en el Congreso de Jalisco, dijo que no llegó a Morena para solicitar algo a cambio; afirmó que buscará aportar alrededor de 30 mil votos para Morena.

Además de recordar que encabezó los trabajos en favor de AMLO en la campaña de 2012 en Jalisco. Caro también aseguró que respaldará el paquete de varias reformas constitucionales que enviará el Presidente.

INE ordena quitar anuncio de Futuro

La Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE) resolvió, por unanimidad de votos, la medida cautelar solicitada por el PRI en contra de José Pedro Kumamoto Aguilar, precandidato a la presidencia municipal de Zapopan, así como al partido local Futuro, por uso indebido de la pauta, derivado de la difusión del promocional "Somos Futuro", en su versión de radio y televisión, pues según el quejoso, se utiliza la imagen del denunciado en un periodo en el que no se encuentra permitido.

La desinformación puede desestabilizar: periodista

Conferencia. Elodie Martínez, de AFP, exhorta a quienes cubran la actualidad noticiosa a brindar información verificada sobre todo en tiempos electorales

REDACCIÓN
GUADALAJARA

La desinformación política puede tener repercusiones graves, desde acusaciones falsas hasta acciones violentas capaces de desestabilizar un país, consideró la periodista Elodie Martínez, de la Agence France-Presse (AFP), quien señaló que también puede generar menor participación en procesos electorales.

En el marco de la Cátedra Iberoamericana contra la Desinformación, celebrada en la Biblioteca Pública del Estado de Jalisco Juan José Arreola y que forma parte de los festejos del 13 aniversario del Canal 44 de la UdeG, la periodista impartió la conferencia magistral "Verificación de hechos en la era digital", en la que resaltó la importancia de que quienes cubran la actualidad noticiosa, ante la próxima elección en México, brinden elementos ciertos y verificados a un público que recibe publicaciones y mensajes en medios digitales sin poder verificarla por sí mismos.

LAS CLAVES

Cátedra

La Cátedra Iberoamericana contra la Desinformación incluye talleres en la materia, se transmite en 12 países de Iberoamérica a través de 21 medios de comunicación. Se realiza en la Biblioteca Pública del Estado de Jalisco Juan José Arreola y forma parte de los festejos del 13 aniversario del Canal 44 de la UdeG.

"Este año es decisivo para México en términos electorales, de decisiones que van a tomar los mexicanos para los seis años siguientes. Los medios tradicionales de comunicación perdieron un cierto espacio en el espectro mediático que deben volver a ganar para que el público vuelva a acudir a nosotros para obtener información verificada y certera

frente a contenidos de redes sociales y medios digitales, que muchas veces son buenos y complementarios, pero otras veces ofrecen contenidos no verificados que buscan transmitir un mensaje con una intencionalidad", declaró.

Compartió que la desinformación en política puede tener repercusiones graves, violentas y desestabilizar un país, además de generar menos participación en las urnas, pérdida de confianza en el sistema electoral y acusaciones de fraude y corrupción.

"Hay más de 2 mil millones de electores que van a las urnas este año en el mundo, por eso es importante que los periodistas y los futuros periodistas aprendan herramientas digitales de verificación que complementen los conocimientos tradicionales. La credibilidad de la prensa está en juego. Los medios de comunicación deben ir cada vez más rápido, pero no siempre cuentan con los recursos para verificar la información antes de publicarla, y eso lo deberían de cuidar siempre, ya que una vez que

se pierde credibilidad es difícil recuperarla", apuntó.

Martínez explicó que en la era digital se debe verificar con imparcialidad, transparencia y fuentes contrastadas. Actualmente, se suma a la ecuación el factor de la inteligencia artificial, ya que desde que se liberó, hace poco más de un año para todo público, vivimos una evolución vertiginosa para detectar una información falsa; por eso es necesario redoblar el cuidado al difundir información.

El director general del Sistema Universitario de Radio, Televisión y Cinematografía, doctor Gabriel Torres Espinoza, destacó la importancia de combatir este mal que suplanta el oficio de los periodistas, donde se confunde a un *influencer* con un periodista y que presenta verdades a medias, y que tienen un impacto negativo. Dijo que este fenómeno también afecta a la economía, la cultura, la educación y las democracias, porque atenta contra el derecho a la participación política y el voto razonado, por la vía de confundir. ■

Morena fortalecida con expriistas y exemecistas

Haremy Reyes/Quadratin Jalisco

La llegada de expriistas y exemecistas – como la reciente de Salvador Caro - al movimiento de la Cuarta Transformación, fortalece a Morena y no genera división interna ni afecta su imagen rumbo a las elecciones del 02 de junio, así lo señaló en entrevista, la dirigente de Morena en Jalisco, Katia Alejandra Castillo Sandoval.

“En este proyecto de Morena, pues la gente que estaba equivocada pues ya se está dando cuenta del verdadero trabajo que se está haciendo, y es bueno reconocer, la gente que ha reaccionado a la unidad, imposiciones no hay, y la unidad no está, que los de enfrente quieran hacer ver que nosotros que estamos trabajando y construyendo estamos divididos, pues están equivocados, estamos más fuertes y más unidos que nunca”.

Dijo que el movimiento está creciendo tanto que “tenemos que tener las puertas abiertas para todo aquel que se quiera integrar y reconocer donde está en verdadero cambio y la transformación, esa es la realidad de nuestro movimiento, estamos más fuertes, más unidos que nunca y vamos a ganar Jalisco”.

Adelantó que están revisando los resultados de las encuestas con las que definirán sus candidaturas en el estado y será en una semana cuando estarán en condiciones de dar a conocer las primeras decisiones.

Vuelve Sheinbaum en intercampaña

MAGGIE URZÚA

Ni el periodo de intercampaña merma el interés de Claudia Sheinbaum por Jalisco. El fin de semana volverá.

Las actividades de la virtual candidata presidencial de la alianza entre Morena, PT y PVEM serán el próximo sábado y se dividirán en dos etapas, detalló Marilyn Gómez Pozos, su coordinadora de campaña en el Estado.

Por un lado, Sheinbaum encabezará un foro de los “Diálogos por la Transformación”, donde académicos y empresarios aportarán a su plan de gobierno.

La otra actividad será partidista, pues Sheinbaum tendrá un encuentro con las estructuras guindas y de la “mega alianza” local en el Conjunto Santander de Artes Escénicas.

“La doctora conoce per-

fectamente bien el trabajo territorial. Platica con toda la gente que va a estar cuidando casillas”, añadió Gómez Pozos.

Tan sólo en precampaña, Sheinbaum hizo cuatro escalas en Jalisco: el 26 de noviembre encabezó reunión a puerta cerrada con estructuras; el 2 de diciembre viajó a Tonala y Ocotlán; el 29 de diciembre, estuvo en El Salto y Atotonilco El Alto; el 9 de enero, en Guadalupe y Lagos de Moreno.

■ Claudia Sheinbaum, virtual candidata presidencial de la 4T.



Visitará Claudia Sheinbaum Zapopan este sábado

Participará en los Diálogos por la Transformación y se reunirá con las estructuras del partido

Haremy Reyes/Quadratin Jalisco

Este fin de semana, el próximo sábado, la candidata de la coalición Sigamos Haciendo Historia a la presidencia de la República, Claudia Sheinbaum visitará la Zona Metropolitana de Guadalajara para participar en los Diálogos por la Transformación y se reunirá con las estructuras del partido, anunció la coordinadora de la campaña de la morenista en el estado, Marilyn Gómez Pozos.

"Viene a un primer evento que organiza Juan Ramón de la Fuente, el esquema de Diálogos por la Transformación, será sobre el tema de educación y están convocando a diferentes universidades, académicos y representantes del sector educativo relevantes en nuestro estado para tener una charla con la doctora".

Resaltó que todos que estos eventos de Diálogos por la Transformación, "son la herramienta principal en este periodo de precampaña que la doctora está utilizando para poder recabar la información relevante que estamos trasladando a este proyecto de nación".

Estos Diálogos serán realizados a las 14 horas en el Conjunto Santander y se espera que después se reúna cerca de allí con integrantes de las estructuras de la coalición como son los partidos Futuro, el Verde Ecologista y el PT.

Gómez Pozos también explicó que la aspirante presidencial participará en foros para socializar el paquete de reformas constitucionales que entregará el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador el próximo 5 de febrero al Congreso de la Unión.



Francisco Rodríguez

La aspirante presidencial también busca socializar el paquete de reformas constitucionales.

“Viene a un primer evento que organiza Juan Ramón de la Fuente, el esquema de Diálogos por la Transformación, será sobre el tema de educación y están convocando a diferentes universidades, académicos y representantes del sector educativo”

Merilyn Gómez Pozos



Por su parte, el regidor de Morena de Zapopan, Alejandro Puerto anunció que solicitará licencia a su cargo a partir del primero de marzo para participar en la campaña de los diferentes candidatos.

POLÍTICA

Sheinbaum debatirá sobre educación

La candidata a la presidencia de la República por parte de Morena, Partido Verde y Partido del Trabajo, Claudia Sheinbaum, visitará Jalisco nuevamente el próximo fin de semana para llevar a cabo un diálogo en materia de educación. Se trata de un evento organizado por el ex embajador de México ante la Organización de las Naciones Unidas (ONU), Juan Ramón de la Fuente y que se llevará a cabo en el Conjunto Santander de Artes Escénicas del Centro Cultural Universitario de la Universidad de Guadalajara.

Denuncia Congreso a Gabriel Valencia López

Lo señalan de fraude procesal y podría derivar en tráfico de influencias

MARTÍN AQUINO

Por supuestamente entorpecer procesos para repartir cargos como Magistraturas del Supremo Tribunal de Justicia y del Tribunal de Justicia Administrativa, el Legislativo local anunció que presentó una denuncia en contra de Gabriel Valencia López.

“Valencia López ha obstaculizado el actuar del Poder Legislativo, obteniendo suspensiones con argumentos engañosos y tramposos que, en muchos casos, termina desistándose no sin antes buscar cuantiosos tratos extrajudiciales”, acusó en rueda de prensa el Secretario General del Congreso, Tomás Figueroa.

“El fraude procesal se configura cuando para obtener un beneficio para sí, tratar de inducir al error a la autoridad jurisdiccional o administrativa, con el fin de obtener sentencia, resolución o acto administrativo contrario a la ley”, añadió.



■ Gabriel Valencia López ha impugnado designaciones de Magistrados en dos ocasiones.

Figueroa refirió que en 2020 Valencia López impugnó procesos de designación de Magistraturas y lo volvió a hacer en enero de este 2024 cuando los diputados planeaban repartir siete nombramientos.

“Incluso lo que estamos denunciando podría derivar en otros delitos como tráfico de influencias, abuso de autoridad, ejercicio abusivo de funciones y lineamientos contra la administración de justicia. (...) Las conductas realizadas por esta probable red de corruptos atenta contra el derecho a la ciudadanía de contar con instancias judi-

ciales e instituciones integradas como lo establece la ley”, apuntó el secretario general del Legislativo.

“Es por ello que reiteramos esta denuncia que hacemos contra Gabriel Valencia para inhibir posibles conductas posteriores, no solamente a él sino cualquier persona que trate de obstaculizar la soberanía que tiene el Congreso del Estado para designar a las personas, no solamente en el Poder Judicial como ya lo dije, sino también en las instituciones que se encargan de la transparencia, de la justicia alternativa”, agregó.

Revira Congreso estatal y ratifica a Villanueva

CONVOCATORIA PARA TRES ESPACIOS EN JUDICATURA, CORREGIDA

El magistrado del Supremo Tribunal de Justicia no fue ratificado el 12 de diciembre de 2022, pero ayer ya se le dio un segundo periodo de 10 años

JESSICA PILAR PÉREZ
GUADALAJARA

Los 28 diputados locales presentes reviraron ayer la decisión que tomaron hace poco más de un año, pues ayer votaron a favor de manera unánime por la ratificación de Luis Enrique Villanueva Gómez como magistrado del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco (STJEJ) por un segundo periodo de 10 años.

Antes, el 12 de diciembre de 2022, 20 diputados locales de Movimiento Ciudadano, Acción Nacional (PAN) y Movimiento Regeneración Nacional (Morena) rechazaron su ratificación para un segundo periodo, pero el magistrado se amparó y consiguió una suspensión definitiva que lo mantuvo en el cargo.

La negativa de 2022 estuvo envuelta en el conflicto entre el gobierno del estado y la Universidad de Guadalajara (UdeG), instancia a la que está ligado el magistrado. Ahora esa pugna ya no existe.

Tras rendir protesta para su segundo periodo, Villanueva Gómez

Descarta STJEJ nombrar a un sustituto de Covarrubias Dueñas

El magistrado presidente del STJEJ, Daniel Espinosa Licón, aseguró que es innecesario nombrar a alguien en lugar de José de Jesús Covarrubias Dueñas, ex magistrado que se encuentra prófugo tras ser acusado de abuso sexual infantil y corrupción de menores y a quien se le venció el cargo recientemente.

Según el titular del Judicial, el pleno de 34 integrantes está completo, pues el espacio que deja Covarrubias Dueñas le corresponde a Martha Leticia Padilla Enriquez, quien logró a partir del amparo 2217/2011 dejar insubsistente el acuerdo legislativo en el que se nombró como magistrado a Jorge Mario Rojas Guardado.

En el recurso referido se acreditó

que Rojas Guardado no cumplió con el requisito de expedición del título de abogado con 10 años de antigüedad, pero aun así sigue en el cargo. La razón: ni el tribunal colegiado que analizó el caso ni el Congreso local ordenaron retirarlo.

“El día de hoy estamos los 34 magistrados, así que no hay alguna vacante (...) (Covarrubias Dueñas) ya dejó de ser magistrado, pero la vacante no la hay porque estamos completos”, aseveró.

El magistrado presidente apuntó que la resolución del amparo 2217/2011 indica que el cargo de magistrado que inicialmente se dio a Rojas Guardado debía entregarse a Padilla Enriquez. Jessica Pilar Pérez / Guadalajara

mencionó que los legisladores locales estaban obligados a dejar sin efectos el acuerdo legislativo de su no ratificación.

“No lo quiero ver como desgaste, en su justo momento se comentó que a lo mejor era un tema de carácter político, pero eso yo lo dejé de lado. Yo como magistrado apelo al tema de la legalidad”, comentó.

Resaltó que nunca se separó del cargo y continuó en el ejercicio de sus actividades, aunque debió recurrir al

ma responsabilidad”, aseveró.

El magistrado añadió que también le tiene afecto y respeto al actual gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, sin embargo, sostuvo que por el pleito que tuvo con la Universidad no fue elegido para un segundo periodo en 2022.

“Sin duda se debe respetar y no violentar la autonomía y la independencia de los poderes que deben guardar entre sí”, acotó.

CORRIGEN ERROR EN CONVOCATORIA

Por otro lado, ayer los diputados locales realizaron modificaciones a la convocatoria para elegir a tres consejeros de la Judicatura por contener errores. El documento se había aprobado la semana pasada.

De manera unánime, tanto en la Comisión de Seguridad y Justicia como en el pleno se aprobó un acuerdo legislativo para corregir los yerros en la redacción del texto, pues propiciaban confusión y no garantizaban que estuviera dirigido para ambos sexos.

Por ejemplo, la convocatoria inicial señalaba en uno de sus párrafos que el proceso tendría sólo “candidatas”; sin embargo, está dirigida para ambos sexos.

Con los cambios hechos, ahora el texto indica que habrá candidatas y candidatos, apuntó el titular de la Comisión de Seguridad y Justicia, Tomás Vázquez Vigil, quien abundó que las fechas iniciales de registro y exámenes no se modifican.



No lo quiero ver como desgaste, en su justo momento se comentó que a lo mejor era un tema de carácter político, pero eso yo lo dejé de lado. Yo como magistrado apelo al tema de la legalidad”

LUIS ENRIQUE VILLANUEVA GÓMEZ
MAGISTRADO DEL STJEJ



WWW

www.ntrguadalajara.com



ISSUU

ntrguadalajara



INSTAGRAM

/ntrguadalajara

PROCESAL

Denuncia Congreso a Valencia por fraude

JESSICA PILAR PÉREZ
GUADALAJARA

Por interponer varios recursos en contra de designaciones a cargo del Legislativo, Gabriel Valencia López fue denunciado ante la Fiscalía del Estado (FE) por el delito de fraude procesal por el secretario general del Congreso del Estado, Tomás Figueroa Padilla.

En rueda de prensa, el funcionario legislativo mencionó que existe la duda razonable de que el señalado forma parte de una red de corrupción por su forma de actuar.

Figueroa Padilla mencionó que el también hermano del titular del Instituto de Información Estadística y Geográfica (IIEG), Augusto Valencia López, suma siete quejas presentadas contra nombramientos hechos por el Congreso local y otras 10 por leyes o reformas constitucionales en las que incluso no tiene injerencia.

La última queja de Gabriel Valencia fue en contra del proceso de nombramiento de siete magistrados del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco (STJEJ), en el cual participó; sin embargo, aun así fue concretado por el pleno del Congreso durante la semana pasada.

"Esto nos hace suponer o tenemos la duda razonable de que existe una red de corrupción entre abogados litigantes, entre autoridades federales, para otorgar estas suspensiones e interrumpir los procesos que este Congreso de manera soberana tiene en la Constitución para hacer las designaciones", afirmó.



DEPENDENCIA. La denuncia contra Gabriel Valencia se presentó ante la Fiscalía Estatal.



Presentan denuncia
Tomás Figueroa, secretario general del Congreso estatal, informó que se presentó una

denuncia contra Gabriel Valencia por fraude procesal, al acusarlo de entorpecer el proceso de nombramientos.

Legislativo presenta denuncia contra Gabriel N., por presunto delito de fraude

El Congreso del Estado de Jalisco informó que se presentó una denuncia ante la Fiscalía General del Estado contra el ciudadano Gabriel N., por el presunto delito de fraude procesal, y en su caso por ilícitos como tráfico de influencias, abuso de autoridad, ejercicio abusivo de funciones, y delitos contra la administración de justicia.

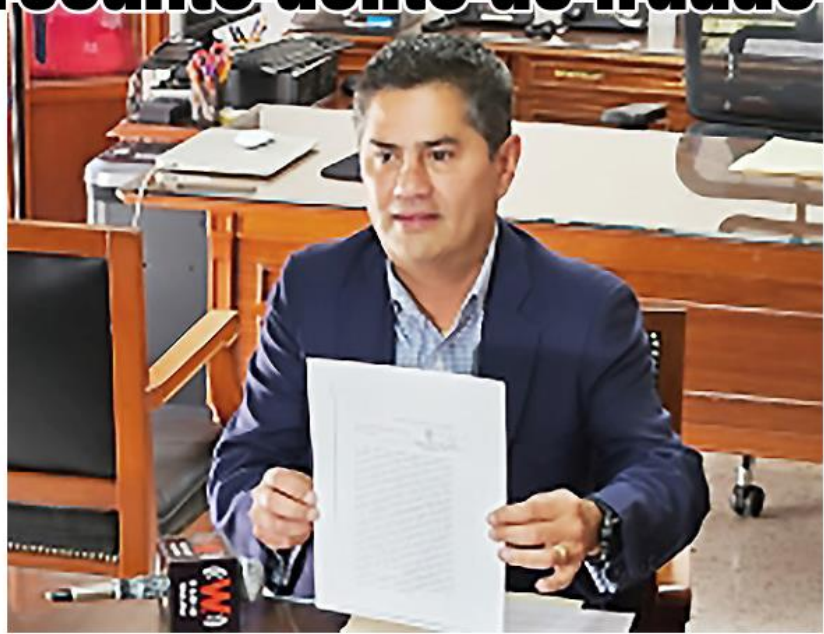
El secretario general Legislativo, Tomás Figueroa Padilla, recalcó que la anterior obedece a la existencia de una duda razonable sobre la conformación de una red de corrupción, tráfico de influencias y extorsión, encabezada por el denunciado, quien utilizaría los procesos de elección de magistraturas, jueces y diversos funcionarios públicos, para entorpecer legalmente los nombramientos, y desistirse posteriormente a cambio de presuntas extorsiones económicas de carácter extrajudicial.

"Este personaje se ha dedicado a impugnar ya por lo menos seis diferentes procesos de nombramientos,

incluidos varios en los que no participa, no presenta examen de conocimientos, examen de control de confianza, o incluso los requisitos básicos que establecen las diferentes convocatorias", señaló.

Entre los últimos procedimientos impugnados, destacan el nombramiento de magistrados de 2020, el nombramiento del titular del Instituto de Justicia Alternativa, del Fiscal Anticorrupción, de la comisionada presidenta del ITEI, y la pasada convocatoria para elección de magistraturas, en donde fueron electos algunos de los perfiles mejor evaluados por el Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior, (Ceneval).

Precisaron que el delito de fraude procesal se configura cuando para obtener un beneficio para sí, se trata de inducir a error a la autoridad jurisdiccional o administrativa, con el fin de obtener sentencia, resolución o acto administrativo contrario a la ley.



Denuncia el Congreso presunta red de corrupción, tráfico de influencias y extorsión

Redacción/Quadratin Jalisco

El Poder Legislativo de Jalisco denunció a Gabriel N, por la presunta comisión de delito de fraude procesal, y en su caso por ilícitos como tráfico de influencias, abuso de autoridad, ejercicio abusivo de funciones y, delitos contra la administración de Justicia; señalan que encabezaría una red de corrupción,

tráfico de influencias y extorsión.

En rueda de prensa, el Secretario General Legislativo, José Tomás Figueroa Padilla, recalcó que la anterior obedece a la existencia de una duda razonable sobre la conformación de una red de corrupción, tráfico de influencias y extorsión, encabezada por el denunciado, quien utilizaría los procesos de elección de magistraturas, jueces y diversos funcionarios públicos, para entorpecer legalmente los nombramientos, y desistirse

posteriormente a cambio de presuntas extorsiones económicas de carácter extrajudicial.

"Este personaje se ha dedicado a impugnar ya por lo menos seis diferentes procesos de nombramientos, incluidos varios en los que no participa, no presenta examen de conocimientos, examen de control de confianza, o incluso los requisitos básicos que establecen las diferentes convocatorias", señaló Figueroa Padilla.



El Poder Legislativo de Jalisco señaló a Gabriel "N" por fraude procesal.



URGEN CAPACITAR A CUIDADORES

La diputada local de Morena, Leticia Pérez, anunció que desde el Congreso de Jalisco buscarán que la Secretaría de Salud capacite a personas cuidadoras de adultos mayores, enfermos crónicos y menores en situación de discapacidad y evitar de esta manera el síndrome del cuidador.

Martín Aquino

ESTE JUEVES

Promete MC tratar gasto constitucional para la UdeG

**JESSICA PILAR PÉREZ
GUADALAJARA**

El coordinador parlamentario de Movimiento Ciudadano, Quirino Velázquez Chávez, prometió que hoy en la Junta de Coordinación Política (Jucopo) se tratará la aprobación de la iniciativa del Poder Ejecutivo que plantea un presupuesto constitucional para la Universidad de Guadalajara (UdeG).

El legislador reconoció que no hay un calendario definido para esta reforma, pero reiteró que hoy podría ser abordado.

“No hay calendario definido, mañana (hoy) hay Junta de Coordinación Política y uno de los temas a tratar es ése para armar la ruta con ese tema y con los que temas pendientes”, afirmó el emecista, quien recordó que la propuesta es del gobernador Enrique Alfaro Ramírez, pero la bancada de MC ya la hizo propia.

El martes, el rector de la UdeG, Ricardo Villanueva Lomelí, llamó a los diputados locales a que antes de pedir licencia para contender por un cargo de elección popular aprueben la iniciativa de presupuesto constitucional, ya que así se blindaría de vaivenes políticos.

A fines de 2023, el gobernador Enrique Alfaro Ramírez presentó ante el Congreso una iniciativa de reforma a la carta magna del estado para que la UdeG tenga un presupuesto constitucional a partir de 2025, es decir, en el siguiente sexenio.

De concretarse, año con año la máxima casa de estudios de Jalisco tendrá al menos 5 por ciento del total de presupuesto de Jalisco y, adicionalmente, 0.3 por ciento del gasto estatal para infraestructura educativa.

DESIGNACIONES

Plantea CPC evaluar desempeño de electos

JESSICA PILAR PÉREZ

GUADALAJARA

El presidente del Comité de Participación Ciudadana (CPC) del Sistema Nacional Anticorrupción (SNA), Jorge Alatorre Flores, planteó que se evalúe el desempeño de los funcionarios judiciales electos en procesos legislativos, en los cuales aún se privilegian los principios de cuotas y cuates.

“Ya existen formas en las cuales podemos, a través de la inteligencia artificial, discernir si los juzgadores están siendo inconsistentes con sus criterios y poner luz sobre esto puede justamente ayudarnos a ver quién sí está siendo leal a su juramento”, afirmó.

Ese tipo de evaluaciones, añadió, se pueden realizar entre la sociedad civil, iniciativa privada, autoridades y los comités de participación social.

En entrevista, manifestó que tanto a nivel nacional como a nivel local los diputados tienen preferencias por ciertos perfiles, pero la idoneidad es esencial.

“La idoneidad implica que los magistrados no solamente cuentan con un perfil intachable, sino que además tengan características de autonomía e independencia, que permitan presumir que sus decisiones serán juzgadas con igual desempeño”, afirmó.

Finalmente, Alatorre Flores añadió que se necesitan más restricciones en este tipo de nombramientos para subir el perfil de los elegibles.

Ivette García Flores

Ex colaboradora

// Nominamiento que vine desempeñando hasta antes de la fecha en que fui forzada a renunciar después del acoso laboral que fui víctima, por parte de funcionarios que aún se desempeñan dentro del Tribunal, con las mejoras en puesto, salario y categoría que el mismo haya sufrido desde esa fecha”.

Pide ex empleada regresar al TJA

FRANCISCO DE ANDA

Ivette García Flores, ex colaboradora de Fany Lorena Jiménez Aguirre, ex presidenta del Tribunal de Justicia Administrativa (TJA), demandó ahora a dicho órgano jurisdiccional la nulidad de su renuncia y la reinstalación en el cargo, además del pago de vacaciones, prima vacacional, aguinaldo y hasta el mes trece.

En la querrela presentada el pasado 25 de enero pasado, la ex funcionaria del TJA establece que el puesto que ocupaba y al cual pide que la regresen es el de “Secretaria A SS”, con adscripción a la Sala Superior adscrita a la Tercera Ponencia del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco.

“(Demanda) por la ‘nulidad de la renuncia’ y la reinstalación inmediata al nominamiento ‘Secretaria A SS’, con adscripción a la Sala Superior adscrita a la Tercera Ponencia del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco”, señala el recurso legal.

“Nominamiento que vine desempeñando hasta antes de la fecha en

que fui forzada a renunciar después del acoso laboral que fui víctima, por parte de funcionarios que aún se desempeñan dentro del Tribunal, con las mejoras en puesto, salario y categoría que el mismo haya sufrido desde esa fecha, hasta en la que sea físicamente reincorporada a mis actividades, lo que se acreditará en su momento procesal oportuno”, agrega en el documento la ex colaboradora.

García Flores tiene denunciada a Jiménez Aguirre ante el Órgano Interno de Control del TJA y ante la Fiscalía del Estado por amenazas y acoso laboral.

La semana pasada, Fany Lorena Jiménez Aguirre fue relevada como presidenta del TJA.

PRIVADOS

Avala IEPC límites de apoyos a los independientes

JESSICA PILAR PÉREZ
GUADALAJARA

El pleno del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) aprobó ayer los límites del financiamiento privado, tanto individual como de simpatizantes, para candidatos independientes.

De los cinco municipios donde hay candidaturas independientes para presidentes municipales, el caso de Zapopan tiene el monto de apoyo privado más alto para aspirantes: 802 mil 590 pesos. Por simpatizante será de 40 mil 129 pesos.

Le sigue Tonalá, donde el monto privado máximo de apoyo es de 274 mil 293 pesos, mientras que el de simpatizante es de 13 mil 714. En Puerto Vallarta es de 171 mil 645 y de 8 mil 582 pesos, respectivamente.

Asimismo, en Tequila el tope para apoyos privados para independientes es de 24 mil 279 pesos y el de los simpatizantes de mil 213. En Zapotlán el Grande son de 65 mil 863 y 3 mil 293 pesos, respectivamente.

Para los aspirantes sin partido a diputaciones locales el límite individual de apoyo privado es de 231 mil 171 pesos, correspondiente a 10 por ciento del tope máximo de gastos de campaña, que es de 2 millones 311 mil 716 pesos, y el de simpatizantes de 11 mil 558 pesos, que corresponde a 0.5 por ciento del tope máximo de erogaciones.

Para las diputaciones locales sólo se registraron tres candidaturas independientes. Son para los distritos 10, 14 y 20.

Tras las aprobaciones, la consejera presidente del IEPC, Paula Ramírez Höhne, mencionó que los toques de financiamiento privado están establecidos en el artículo 724 del Código Electoral.

En la sesión de ayer del IEPC también se aprobó el dictamen del Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares para la ubicación e instalación de los Centros de Acopio y Transmisión de Datos y el Centro de Captura y Verificación.



ENTE. Los límites fueron avalados en el Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana.

Descartan, por ahora, separar a Beruben

FRANCISCO DE ANDA
Y ENRIQUE OSORIO

El Gobernador Enrique Alfaro afirmó que no es necesario que el Coordinador General Estratégico de Seguridad estatal, Ricardo Sánchez Beruben, se separe de su cargo mientras la Fiscalía Anticorrupción y la Contraloría del Estado lo investigan por haber omitido en su declaración patrimonial que era inversionista de Yox Holding.

Tanto la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción, como la Contraloría estatal abrieron pesquisas de oficio, luego de que MURAL hizo público que Sánchez Beruben era inversionista de Yox Holding y que omitió esa información en el documento oficial donde da cuenta de su relación de bienes patrimoniales.

“Si la Contraloría así nos lo pidiera, claro que se haría (la separación del cargo), pe-

ro no hay una falta grave, ella (la Contralora, Teresa Brito) me lo expresó”, dijo el Mandatario al ser cuestionado en entrevista.

“Es un tema de carácter administrativo y se puede realizar la investigación en esas condiciones”.

Alfaro advirtió que si Sánchez Beruben incurrió en alguna irregularidad, ésta deberá sancionarse y hacerse del conocimiento de la opinión pública.

El 16 de enero MURAL publicó que Sánchez Beruben era uno de los afectados por el fraude millonario en Yox Holding, y un día después reveló que el funcionario omitió dicha inversión en su declaración patrimonial.

‘ES DINERO LÍCITO’

Abordado aparte, Sánchez Beruben se dijo tranquilo porque los recursos que tenía en Yox Holding son de procedencia lícita y hay registro de ellos; no reveló el monto por el que resultó afectado.

“El recurso es de procedencia lícita, el recurso sale de una cuenta bancaria, hay plena trazabilidad tanto de mi cuenta hacia la cuenta destinataria”, dijo el funcionario.

DICE ALFARO

Beruben continuará en cargo pese a indagatorias

LAURO RODRÍGUEZ

GUADALAJARA

Por no reportar en su declaración patrimonial una inversión en Yox Holding, empresa que defraudó a más de mil personas en Jalisco, el coordinador general estratégico de Seguridad, Ricardo Sánchez Beruben, es investigado por la Contraloría del Estado y la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción (FECC), pero eso no es motivo para que deje el cargo, sostuvo el gobernador Enrique Alfaro Ramírez.

El mandatario añadió que cuando supo de la investigación de la Contraloría habló directamente con su titular, Teresa Brito Serrano, quien le dijo que la indagatoria en contra del coordinador se trata de una falta no grave y por eso no habría necesidad de que se separe del cargo durante las investigaciones.

“Si la contralora nos lo pidiera, claro que se haría, pero no hay una falta grave, ella así nos lo expresó, es un tema de carácter administrativo y se puede realizar la investigación en esas condiciones, lo consulté expresamente”.

El gobernador añadió que esperará a que terminen las investigaciones para tomar decisiones respecto a qué pasará con Sánchez Beruben dentro del gobierno del estado. Si hay algún tipo de responsabilidad, se tomarán las medidas acordes a la falta.

“Si las cosas están claras y en orden, él como cualquier otro ciudadano tiene el derecho de usar su dinero como considere correcto”, abundó.

Permanecerá en el cargo Sánchez Beruben

Enrique Alfaro señaló que no es necesario separar al coordinador estratégico en Seguridad por caso Yox Holding

Haremy Reyes/Quadratin Jalisco

Tiene todo el respaldo en la investigación abierta por la Contraloría y la Fiscalía Anticorrupción por la inversión que realizó el coordinador estratégico en Seguridad, Ricardo Sánchez Beruben en la financiera Yox Holding, afirmó el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, aunque aclaró que no es necesario que se separe del cargo.

"Respal damos al sistema estatal, a la Fiscalía, que haga su trabajo y que cuando se realice la investigación puedan hacer público si hubo algo irregular, por supuesto, se tomarían medidas, pero si las cosas están claras y en orden, pero él como cualquier otro ciudadano tiene el derecho de usar su dinero como considere correcto, ¿no amerita que sea separado del cargo?, si la Contralora así nos lo pidiera, pero no hay una falta grave, ella me lo expresó, es un tema de carácter administrativo y se puede realizar la investigación en esas condiciones, lo consulté expresamente".

SALIDA DE SALVADOR CARO

En temas políticos, admitió que no esperaba la decisión del diputado federal Salvador Caro de irse al partido Morena, dijo que se queda con la experiencia de haber construido juntos lo que ahora es Movimiento Ciudadano.

"Es mi compadre, yo me quedo con la historia con Salvador porque vivimos cosas muy padres juntos y construimos un proyecto juntos. Me ha pasado con otros amigos cercanos, el final de esas historias, pues es público, cada quien que haga lo que considere. Yo creo que a estas alturas ya tenemos la edad más que suficiente, mucho más que suficiente para tomar nuestras decisiones".

REUNIÓN DE KUMAMOTO

Por otro lado, sobre la reunión del secretario general de Gobierno, Enrique Ibarra con Pedro Kumamoto, dijo qué hay quienes lo ven con morbo o como chisme, pero es algo habitual que como autoridades tengan que recibir a representantes de todos los partidos políticos.



Ricardo Sánchez Beruben es investigado por la Contraloría y la Fiscalía Anticorrupción.

Niegan problema de robo de vehículos en zona norte de Jalisco

KARLA VICTORIA RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

Luego de que autoridades de Zacatecas señalaran que los robos de vehículos en las últimas semanas se suscitaron en los municipios del norte de Jalisco, como Mezquitic y Huejuquilla El Alto, el gobernador Enrique Alfaro Ramírez aseguró que estos eventos no han ocurrido en el territorio estatal, y puntualizó que se mantienen mesas permanentes de seguridad con las fuerzas militares, quienes han coordinado los trabajos de seguridad en la región.

“En los límites con Zacatecas, particularmente en la zona norte, en donde pues cruzas de un estado a otro varias veces, en un mismo trayecto, entonces hay una mesa de coordinación y los avances son importantes, ayer (martes) revisábamos los resultados y en general lo que se está haciendo allá va funcionando y va funcionando bien”, señaló el mandatario estatal.

La semana pasada, el gobierno de Huejuquilla El Alto informó que al menos ocho habitantes del municipio los que han sufrido asaltos y robos de vehículos en la carretera que conecta a Colotlán y al estado de Zacatecas, en la zona de Monte Escobedo.

“El problema de robo de vehículos fuerte está en la zona de Altos Norte, en Altos Sur también, pero en esta zona ya

Y ADEMÁS

Aseguran tomas clandestinas

La FGR integra una carpeta de investigación por el hallazgo de dos tomas clandestinas de hidrocarburo en el municipio de Degollado. El hecho ocurrió en el kilómetro 125+276, del poliducto Salamanca-Guadalajara. Además, aseguraron cuatro mangueras, un contenedor de mil litros al 80 por ciento de su capacidad, un contenedor de mil litros al 50 por ciento de su capacidad y un contenedor de mil litros al 20 por ciento de su capacidad, con el parecer hidrocarburo.

hay resultados muy positivos y avances ya tangibles”, dijo Alfaro Ramírez.

El gobernador no quiso emitir su opinión sobre un video publicado por mujeres de comunidades de la zona norte en el que piden intervención federal por la presencia de un presunto líder criminal que la acosa y asola a la región, pues dijo que prefiere mantenerse al margen de videos en los que no se revelen la identidad. —

No hay aumento en robo de autos en Norte: Alfaro

TRAS DIFERENCIAS ENTRE HUEJUQUILLA Y ZACATECAS

El gobernador de Jalisco afirma que la región no padece esa problemática, pero acepta que **si se da en los Altos Norte y Altos Sur**



ISSUU
ntrguadalajara



WWW
ntrguadalajara.com

NTR
PERIODISMO DE COOPERACION

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

Casi dos semanas después de la alerta que emitió el gobierno de Huejuquilla el Alto sobre el robo de vehículos en el tramo carretero que conduce a Monte Escobedo, Zacatecas, por el cual transitan sus ciudadanos, el gobernador Enrique Alfaro Ramírez habló del tema y dijo que al menos en la zona Norte no hay reportes de este tipo de delito.

“Nosotros no tenemos, en la parte que le corresponde a Jalisco, problemas en esa zona. No hay problemas, no hay robos de vehículos. El problema de robo de vehículos fuerte está y ha estado en la zona de Altos Norte y Altos Sur, pero en esta zona ya hay resultados positivos”.

El 18 de enero, el Municipio de Huejuquilla especificó que es en Monte Escobedo, Zacatecas, donde se dan los robos. En respuesta, el secretario general de Gobierno del estado vecino, Rodrigo Reyes Muguierza, calificó la información difundida como falsa.

“Sorprendente que una autoridad municipal mienta. La publicación emitida por el Ayuntamiento de Huejuquilla el Alto, Jalisco, es falsa. El



Nosotros no tenemos, en la parte que le corresponde a Jalisco, problemas en esa zona. No hay robos de vehículos”

ENRIQUE ALFARO RAMÍREZ
GOBERNADOR DE JALISCO

fiscal general de Justicia de Zacatecas (Cristian Paul Camacho Osnaya) me ha informado que hasta el momento no hay reporte de robo de vehículos en el municipio. De igual modo, el presidente municipal de Monte Escobedo (Manuel Acosta Galván) me ha confirmado esta información”, señaló en una publicación en sus redes.

Al respecto, el gobernador prefirió no precisar si es seguro o no circular por las carreteras interestatales.

Además, mencionó que la estrategia en la zona Norte no está bajo la responsabilidad de Jalisco ni de Zacatecas, sino del Ejército mexicano.

“Hay una mesa permanente en la que se trabaja en coordinación con las autoridades federales. Los operativos y la presencia de las fuerzas militares han marcado la pauta de esta estrategia y es el Ejército quien está coordinando los trabajos en los límites con Zacatecas, particularmente en la zona Norte, donde cruzas de un estado a otro varias veces en un mismo trayecto”.

Lo que sí tuvo que reconocer es que en los Altos de Jalisco sí hay una alta incidencia de robo de vehículos.

ADVERTENCIA.
El gobierno de Huejuquilla alertó el 18 de enero sobre el robo de vehículos en el tramo carretero que conduce a Monte Escobedo.

Comisarías, en la mira por posible corrupción



El gobernador de Jalisco dio a conocer ayer que existe una investigación abierta para conocer el desempeño de distintas policías municipales; señaló que las indagatorias se están realizando junto a las autoridades federales y con el Centro Nacional de Inteligencia, con el objetivo de "tener elementos y se pueda ir desmantelando paso a paso redes de corrupción que durante años han operado de manera impune en el Estado".

En una semana estará listo registro estatal de desaparecidos: Alfaro

Proceso. El gobernador señaló que el SISOVID cuenta con información veraz y celebró la reunión con comité de UdeG

KARLA VICTORIA RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

El Gobierno de Jalisco presentará en una semana el registro estatal del Sistema de Información sobre Víctimas de Desaparición (SISOVID), el cual cuenta con veracidad en los datos, luego de que se aclaró la situación con integrantes del Comité Universitario de Análisis en materia de Desaparición de Personas de la Universidad de Guadalajara (UdeG), quienes señalaron anomalías en la plataforma.

El gobernador Enrique Alfaro Ramírez aseguró que “ya estamos listos para presentarlo, yo creo que máximo en una semana”; además, afirmó que los investigadores de la casa de estudios, con quienes sostuvieron una reunión para abordar las observaciones, “se dieron cuenta del trabajo serio, profesional, que se ha hecho para tener el registro estatal listo y quedó la mesa abierta”.

Señaló que continuarán tra-

ASÍ LO DIJO

“Meda gusto que la universidad se incorpore a estos trabajos y que en lugar de expresar posturas sin tener todos los elementos se pueda generar un espacio de diálogo”

Enrique Alfaro
Gobernador de Jalisco

bajando en la materia y celebró que integrantes de la comunidad universitaria de la UdeG “se incorpore a estos trabajos, y que en lugar de expresar posturas sin tener todos los elementos se pueda generar un espacio de diálogo”.

El mandatario estatal consi-

deró que este tipo de encuentros entre funcionarios de dependencias estatales e investigadores de la casa de estudios “nos va a permitir consolidar a nuestro registro con una plataforma consolidada, cierta, construida sobre todo con mucha seriedad y responsabilidad”.

En la reunión realizada el pasado martes estuvieron los integrantes del comité de la UdeG y la titular de la Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas, el titular de la Comisión de Búsqueda de Personas, la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas de Jalisco, Secretaría General, y de la dirección de Asesores. La mesa se hizo con el objetivo de exponer los trabajos de las áreas encargadas del registro estatal, así como de los trabajos de búsqueda y localización de personas. En esta reunión también se discutieron observaciones de la metodología utilizada por el Comité respecto al comunicado publicado el pasado 22 de enero. —

PROBLEMA EVIDENTE

■ El 5 de junio de 2020, investigadores de la Fiscalía de Jalisco armados con palos y tubos subieron a decenas de manifestantes a vehículos oficiales y los detuvieron de forma extrajudicial (foto).



■ Pese a que las víctimas acusaron tortura y desaparición forzada, los señalados fueron procesados por abuso de autoridad.

■ Para entonces debía existir una Fiscalía Especializada en Investigación de Tortura autónoma, como lo marca la ley.

■ Pero la actual unidad de investigación integrada a la Fiscalía no había conseguido una sola condena por tortura de las 443 carpetas que integró al menos hasta mediados de 2023.

Ordena la Corte crear Fiscalía contra tortura

ENRIQUE OSORIO

La Suprema Corte de Justicia de la Nación ordenó al Congreso de Jalisco y al Gobierno estatal crear la Fiscalía Especializada en Investigación de Tortura, como lo marca la ley general en la materia.

Dicha ley fue promulgada desde 2017, y ordena que las entidades cuenten con una Fiscalía especializada autónoma, con sus propios recursos materiales y humanos para investigar de forma efectiva los casos.

Pero el Gobierno de Jalisco creó en 2018 solo una unidad de investigación integrada a la Fiscalía del Estado, con el argumento de que no había suficiente presupuesto para crear una Fiscalía.

En 2023, la Defensoría Pública Federal solicitó Amparo contra esta omisión del Poder Legislativo y Poder

Ejecutivo jaliscienses y ayer la Corte discutió y emitió una resolución.

“La Segunda Sala (de la SCJN) ordenó iniciar de manera prioritaria el proceso legislativo para crear una Fiscalía especializada para la investigación del delito de tortura y tratos crueles, inhumanos o degradantes en Jalisco.

“No se justifica la omisión legislativa del Congreso de Jalisco. Aun cuando no se tuvieran recursos para la creación y operación de la Fiscalía Especializada, la obligación no desapareció, pues dicha autoridad debió prever una partida presupuestaria y no solamente limitarse a crear la unidad especializada”, informó la Corte en un comunicado.

Por su parte, el Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo (Cepad), que suma años señalando las deficien-

cias en la investigación de tortura, llamó a incluir a la sociedad civil y víctimas en el diseño de la nueva Fiscalía.

Recordó que en Jalisco la tortura es usada para fabricar culpables y reprimir la protesta social.

Un ejemplo son los manifestantes que pedían justicia para Giovanni López el 5 de junio de 2020, quienes ese día acusaron ser víctimas de tortura y desaparición forzada a manos de investigadores de la Fiscalía.

Los funcionarios, quienes encapuchados y armados con palos se llevaron en camionetas de la Fiscalía a los manifestantes, solo fueron procesados por abuso de autoridad.

“La creación de una institución independiente representa una oportunidad para el combate contra la impunidad”, comunicó Cepad.

DEBE ARRANCAR PROCESO LEGISLATIVO

Suprema Corte ordena a Jalisco crear fiscalía contra la tortura

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

La Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) ordenó ayer iniciar de manera prioritaria el proceso legislativo para crear una fiscalía especializada para la investigación del delito de tortura y tratos crueles, inhumanos o degradantes en Jalisco.

Durante el período de sesiones que se encuentre en curso o en el siguiente período ordinario, el Ejecutivo y el Legislativo local, en el ámbito de sus respectivas competencias, deberán realizar de manera coordinada las gestiones necesarias, así como los actos jurídicos y administrativos pertinentes para la creación de la fiscalía. En el proceso deberán atender los parámetros establecidos en la Ley



General para Prevenir, Investigar y Sancionar la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes.

“No se justifica la omisión legislativa del Congreso de Jalisco. Aun cuando no se tuvieran recursos para la creación y operación de la fiscalía especializada, la obligación no desapareció, pues dicha autoridad debió prever una partida presupuestaria y no solamente limitarse a crear la unidad especializada”, describió la SCJN en un comunicado.

La fiscalía referida debió crearse desde 2017, pero en su lugar se generó la Unidad Especializada en Delitos de Tortura adscrita a la Fiscalía de Derechos Humanos, ente que no es suficiente para realizar las labores de investigación necesarias para atender el delito de la tortura, consideró Denisse Montiel Flores, codirectora del Centro de Justicia



UN ÁREA. Jalisco sólo cuenta con una Unidad Especializada en Delitos de Tortura, la cual está adscrita a la Fiscalía de Derechos Humanos.

ARCHIVO NTR / AM

para la Paz y el Desarrollo (Cepad).

Ante la omisión, la activista ve un estancamiento en la justicia. Entre 2018 y junio de 2023, detalló, el Registro Nacional del Delito de Tortura (Renadet) dio cuenta de 204 expedientes o carpetas de investigación en Jalisco por el ilícito, sin embargo, vía transparencia el Cepad pudo conocer que sólo seis judicializaron, es decir, ni 3 por ciento.

La resolución de la Corte se al-

canzó tras el amparo 653/2023, interpuesto por la organización Defensoría Pública Federal con el respaldo y acompañamiento del Cepad. El proyecto fue aprobado con tres votos a favor y dos en contra.

Tras la decisión de la SCJN, desde las organizaciones promoventes se exigirá que el Congreso de Jalisco y el Ejecutivo estatal aceleren los procesos de cumplimiento y puedan crear la nueva fiscalía.

Realizan primer cambio ante caos en López Mateos

‘Solucionarán’ con más agentes viales

Queda pendiente ajustar semáforos en intersección con Ramón Corona

MAGGIE URZÚA

Presencia de agentes viales entre López Mateos y Bulevar Bosques de Santa Anita, fue la solución temporal que salió ayer de una reunión entre autoridades de Tlajomulco y el Estado con vecinos.

Luis Urioste, presidente de la Asociación Vecinal Bosque Las Moras, detalló que la única petición que avanzó fue la referente a la Comisaría de la Policía Vial del Estado.

“Se comprometieron a tener presencia de agentes viales durante todo el día con la finalidad de agilizar el flujo vehicular. Además, están trabajando en rediseñar la solución para el nodo vial de López Mateos y Bulevar Bosques de Santa Anita”, comentó el líder vecinal.

MURAL informó ayer sobre los atorones causados por los ajustes en Avenida López Mateos Sur, pues la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública de Jalisco (SIOP) y la Agencia Metropolitana de Infraestructura para la Movilidad (AMIM) retiraron el retorno hacia Avenida Ramón Corona.

Habilitaron, en su lugar,



Mericarmen Galindo

■ Se generan embotellamientos tras el retiro del retorno hacia Avenida Ramón Corona.

vuelta a la izquierda con flecha, pero los automovilistas se confunden y buscan incorporarse a Ramón Corona a través de los carriles de bajada del Bulevar Bosques de Santa Anita.

Aparte, la luz verde en los semáforos tiene una baja duración.

Incluso en horas de baja afluencia, largas filas se formaron el martes y ayer en la salida de Bosques y en la lateral de López Mateos, en espera de girar a Ramón Corona. En ninguno de los puntos hubo oficiales de la Policía Vial.

El martes, en una primera reunión, los colonos solicitaron ajustar los semáforos y

prohibir que se use como retorno la salida desde el bulevar a López Mateos.

La AMIM les informó que, de momento, no es posible cambiar los tiempos y, por ese motivo, la Policía Vial apoyará en el desahogo del tránsito.

Además, trascendió que hoy realizarán un operativo para retirar mototaxis, pues entran en una etapa de regularización en dicho polígono y ya no podrán circular las antiguas unidades.

En el encuentro participaron integrantes de las mesas directivas de los fraccionamientos, personal de SIOP, AMIM y Tlajomulco.

Reunión

Personal de SIOP, AMIM y Gobierno de Tlajomulco sostuvieron un diálogo con vecinos afectados.

SOLUCIÓN TEMPORAL

- Agentes de la Policía Vial todo el día.

PENDIENTES

- Reajustar tiempos en semáforos.
- Rediseñar solución al nodo vial.

Alistan socialización de nuevas rutas en Avenida López Mateos

Como parte de las acciones que lleva a cabo el gobierno de Jalisco para mejorar la crisis vial de la Avenida López Mateos —que cruza tres municipios de la Zona Metropolitana de Guadalajara—, se implementará sobre ésta el impulso de tres nuevas rutas con camiones articulados, para mover a más pasajeros. El gobernador de Jalisco informó que la próxima semana realizarán la socialización de estas rutas. Se prevé que esta línea opere con 43 unidades nuevas.

Envía mercancías al exterior por 21,684 mdd de enero a septiembre

Rompe Jalisco récord exportador

Es el monto más alto para un periodo similar al menos desde el 2013

ROBERTO JIMÉNEZ

Las exportaciones de Jalisco llegaron a niveles sin precedente.

De enero a septiembre, las exportaciones de la entidad alcanzaron los 21 mil 684 millones de dólares, el monto más alto para un periodo similar al menos desde el 2013, de acuerdo con datos del Inegi.

Además, los 21 mil 684 millones de dólares de exportaciones son 10.9 por ciento más respecto a los 19 mil 550 millones del mismo lapso del 2022.

Con dicho monto, Jalisco es la segunda entidad no fronteriza del País con más operaciones en el extranjero.

El principal subsector exportador de Jalisco es la fabricación de equipo de computación, comunicación, medición y de otros equipos, componentes y accesorios electrónicos, con un valor de 11 mil 737 millones de dólares, lo que representa el 53.9 por ciento del total estatal.

Tan sólo en el tercer trimestre del año pasado, el Estado exportó 7 mil 521 mi-



llones de dólares, lo que representa un incremento de 7.2 por ciento con respecto al mismo periodo de 2022, cuando la cifra ascendió a 7 mil 17 millones de dólares, de acuerdo con la Sedeco.

Al respecto, el titular de la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco) del Gobierno de Jalisco, Roberto Arechederra Pacheco, señaló que se continuarán impulsando las exportaciones de la entidad a través de la Cruzada Estatal por las Exportaciones, que busca vincular a todos los actores involucrados

en el proceso de las ventas al exterior para detonar acciones estratégicas que permitan elevar su competitividad.

“Jalisco sigue mostrando un gran dinamismo económico y un ejemplo de ello es la actividad exportadora. Seguiremos trabajando para que las empresas de Jalisco encuentren nuevos mercados en el mundo y que, además, logren crecer los productos exportables, incrementando así el desarrollo económico de la entidad”, dijo.

Una de las ventajas de Jalisco en materia comercial es

que cuenta con 21 sectores exportadores, de acuerdo con el Consejo Mexicano de Comercio Exterior (Comce) de Occidente, que preside Miguel Ángel Landeros Volquarts.

A nivel nacional, la cifra de exportaciones durante el tercer trimestre fue de 134 mil 917 millones de dólares, de los cuales Jalisco aportó el 5.6 por ciento, rebasando así el monto de la contribución estatal a las exportaciones totales de México durante el tercer trimestre de 2022, cuando el aporte estatal fue de 5.2 por ciento.

Jalisco, segundo estado sin frontera con más exportaciones en el país

Estrategia. La Secretaría de Desarrollo Económico estatal informó que se redoblarán esfuerzos para seguir incrementando el comercio exterior a través de la Cruzada Estatal por las Exportaciones

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Jalisco se colocó en 2023 como la segunda entidad no fronteriza en el país con más operaciones de comercio en el extranjero, de acuerdo con los datos de los tres primeros trimestres del año. La entidad sin frontera en primer lugar es Guanajuato, mientras que los tres estados fronterizos con Estados Unidos con más exportaciones son Nuevo León, Baja California y Tamaulipas.

De acuerdo con cifras oficiales, de enero a septiembre de 2023 Jalisco acumuló 21 mil 683.6 millones de dólares de ventas internacionales, un incremento del 10.9 por ciento respecto a los primeros tres trimestres del año anterior, cuando las ventas reportadas fueron por 19 mil 549.7 millones de dólares, según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

Roberto Arechederra Pacheco, titular de la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco) en Jalisco, precisó que se redoblarán esfuerzos para seguir incrementando el comercio exterior de Jalisco a través de la Cruzada Estatal por las Exportaciones, que encabeza la Sedeco y pretenden vincular a todos los actores involucrados en el proceso de las ventas al exterior para detonar acciones estratégicas que permitan elevar su competitividad.

"Jalisco sigue mostrando un gran dinamismo económico y un ejemplo de ello es la actividad exportadora. Seguiremos trabajando para que las empresas de Jalisco encuentren nuevos mercados en el mundo y que además, logren

Exportaciones de la entidad

Durante el año pasado

21,683.6
Millones

De dólares de ventas internacionales de enero a septiembre del año pasado.

5.6
Por ciento

Del total de exportaciones del país aportó el estado en el tercer trimestre de 2023.

53.9
Por ciento

Corresponde a componentes electrónicos, principal subsector exportador del estado.

Fuente: Gobierno de Jalisco /
Foto: Especial

crecer los productos exportables incrementando así el desarrollo económico de la entidad", dijo.

El principal subsector exportador del estado es la fabricación de equipo de computación, comunicación, medición y de otros equipos, componentes y accesorios electrónicos, con el 53.9 por ciento de las exportaciones totales de la entidad en el tercer trimestre de 2023.

Tan solo en el tercer trimestre del año pasado, el estado exportó 7 mil 520.9 millones de dólares, lo que representa un incremento de 7.2 por ciento con respecto al mismo periodo de 2022 cuando la cifra ascendió a 7 mil 016.7 millones de dólares.

A nivel nacional, la cifra de exportaciones durante el tercer trimestre es de 134 mil 917.5 millones de dólares, de los cuales,

Jalisco aporta el 5.6 por ciento, rebasando así el monto de la contribución estatal a las exportaciones totales de México durante el tercer trimestre de 2022, cuando el aporte estatal fue de 5.2 por ciento.

Jalisco avanza para convertirse en el hub de innovación, talento y alta tecnología en México y Latinoamérica, a través de los resultados obtenidos con la política

pública Jalisco Tech Hub Act.

Información del gobierno estatal señala que respecto a nearshoring, Jalisco es la entidad más atractiva y rentable, la capital del estado, Guadalajara, registró la mayor demanda del mercado industrial inmobiliario a nivel nacional con 47 por ciento de la demanda al primer trimestre de 2023, de acuerdo al estudio realizado por CBRE Group. ■

ECONOMÍA MERCADO INTERNACIONAL

Jalisco es la segunda Entidad no fronteriza con más operaciones en el extranjero

En 2023 más productos locales llegaron a otras latitudes en comparación con un año anterior

De enero a septiembre de 2023, Jalisco acumuló 21 mil 683 millones de dólares (MDD) de ventas internacionales, lo que representó un incremento de 10.9% respecto a los primeros tres trimestres del año anterior, cuando las ventas reportadas fueron por 19 mil 549 MDD, de acuerdo con información del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

Esto posiciona al Estado como la segunda Entidad no fronteriza en el país con más operaciones en el extranjero. Roberto Arechederra Pacheco, secretario de Desarrollo Económico en Jalisco, precisó que se redoblarán esfuerzos para seguir incrementando el comercio exterior de Jalisco a través de la Cruzada Estatal por las Exportaciones, que encabeza la Sedeco y pretende vincular a todos los actores involucrados en el proceso de las ventas al exterior para detonar acciones estratégicas que permitan elevar su competitividad.

"Jalisco sigue mostrando un gran dinamismo económico y un ejemplo de ello es la actividad exportadora. Seguiremos trabajando para que las empresas de Jalisco encuentren nuevos mercados en el mundo y que además, logren crecer los productos exportables incrementando así el desarrollo económico de la Entidad", dijo en un comunicado.

Tan sólo en el tercer trimestre del año pasado, el Estado exportó siete mil 520 MDD, lo

Crecen las exportaciones en el Estado el año pasado



ACTIVIDAD. Jalisco se posiciona a nivel nacional por sus negociaciones en el extranjero.

que representa un incremento de 7.2% con respecto al mismo periodo de 2022, cuando la cifra ascendió a siete mil 016 MDD.

A nivel nacional, la cifra de exportaciones durante el tercer trimestre fue de 134 mil 917 MDD, de los cuales, Jalisco aportó 5.6%, rebasando así el monto de la contribución estatal a las exportaciones totales de México durante el

tercer trimestre de 2022, cuando el aporte estatal fue de 5.2 por ciento.

El principal subsector exportador del Estado es la fabricación de equipo de computación, comunicación, medición y de otros equipos, componentes y accesorios electrónicos con 53.9% de las exportaciones totales de la Entidad en el tercer trimestre de 2023.

SUPERA EL RITMO DE EU PIB de México sigue al alza

La economía de México creció a mayor velocidad que la de Estados Unidos por segundo año consecutivo, situación que no ocurría en más de una década.

En el penúltimo año de la gestión del Presidente Andrés Manuel López Obrador, la actividad productiva se expandió 3.1%, según la estimación oportuna del Producto Interno Bruto (PIB) que el Inegi dio a conocer ayer. La cifra quedó arriba de lo previsto por el Gobierno federal, que esperaba una tasa de 3% en los Criterios Generales de Política Económica de 2023.

Sin embargo, el resultado significa una desaceleración si se compara con el crecimiento de 3.9% que tuvo la economía en 2022 y el rebote de 5.7% en 2021, tras hundirse 8.6% en 2020 por el gran confinamiento que provocó la pandemia. El PIB fue impulsado principalmente por la industria, que aporta un tercio de la economía y está más ligada al comercio exterior.

El Universal

Refrenda liderazgo

Incrementan exportaciones de Jalisco y se consolida como motor económico

• El principal subsector exportador fue el de componentes electrónicos

De enero a septiembre de 2023, Jalisco acumuló 21,683.6 millones de dólares (mdd) de ventas internacionales, un incremento del 10.9 por ciento respecto a los primeros tres trimestres del año anterior, cuando las ventas reportadas fueron por 19,549.7 mdd, de acuerdo a información del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Esto posiciona al estado como la segunda entidad no fronteriza en el país con más operaciones en el extranjero.

Roberto Arechederra Pacheco, secretario de Desarrollo Económico en Jalisco, precisó que se redoblarán esfuerzos para seguir incrementando el comercio exterior de Jalisco a través de la Cruzada Estatal por las Exportaciones, que encabeza la SEDECO y pretende vincular a todos los actores involucrados en el proceso de las ventas al exterior para detonar acciones estratégicas que permitan elevar su competitividad:

"Jalisco sigue mostrando un gran dinamismo económico y



un ejemplo de ello es la actividad exportadora. Seguiremos trabajando para que las empresas de Jalisco encuentren nuevos mercados en el mundo y que, además, logren crecer los productos exportables incrementando así el desarrollo económico de la entidad".

En el tercer trimestre del 2023, el estado exportó 7,520.9 mdd, lo que representa un incremento de 7.2 por ciento con respecto al mismo periodo de 2022, cuando la cifra ascendió a 7,016.7 mdd.

A nivel nacional, la cifra de exportaciones durante el ter-

cer trimestre es de 134,917.5 mdd, de los cuales, Jalisco aporta el 5.6 por ciento, rebasando así el monto de la contribución estatal a las exportaciones totales de México durante el tercer trimestre de 2022, cuando el aporte estatal fue de 5.2 por ciento.

El principal subsector exportador del estado es la fabricación de equipo de computación, comunicación, medición y de otros equipos, componentes y accesorios electrónicos con el 53.9 por ciento de las exportaciones totales de la entidad en el tercer trimestre de 2023.

Crecieron casi 11 por ciento las exportaciones de Jalisco en 2023

Redacción/Quadratin Jalisco

De enero a septiembre del año pasado, el Estado acumuló 21 mil 683.6 millones de dólares en ventas internacionales

De enero a septiembre de 2023, el estado de Jalisco acumuló 21 mil 683.6 millones de dólares en ventas internacionales, lo que representó un incremento del 10.9 por ciento respecto a los primeros tres trimestres del año anterior, cuando las ventas reportadas fueron por 19 mil 549.7 millones de dólares, de acuerdo con información del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

Así lo informó el secretario de Desarrollo Económico, Roberto Arechederra Pacheco, quien explicó que, con la Cruzada Estatal por las Exportaciones, pretenden vincular a todos los actores involucrados en el proceso de las ventas al exterior para detonar acciones estratégicas que permitan elevar su competitividad.

"Jalisco sigue mostrando un gran dinamismo económico y un ejemplo de ello es la actividad exportadora. Seguiremos trabajando para que las empresas de Jalisco encuentren nuevos mercados en el mundo y que, además, logren crecer los productos exportables incrementando así el desarrollo económico de la entidad".

Detalló que, en el tercer trimestre del año pasado, el estado exportó siete



La entidad sigue demostrando gran dinamismo económico.

mil 520.9 millones de dólares, lo que representa un incremento de 7.2 por ciento con respecto al mismo periodo

de 2022 cuando la cifra ascendió a siete mil 16.7 millones de dólares.

A nivel nacional, la cifra de

EL DATO

El principal subsector exportador del estado es la fabricación de equipo de computación, comunicación, medición y de otros equipos, componentes y accesorios electrónicos con el 53.9 por ciento de las exportaciones totales de la entidad en el tercer trimestre de 2023.

exportaciones durante el tercer trimestre es de 134 mil 917.5 millones de dólares, de los cuales, Jalisco aporta el 5.6 por ciento, rebasando así el monto de la contribución estatal a las exportaciones totales de México durante el tercer trimestre de 2022, cuando el aporte estatal fue de 5.2 por ciento.

Jalisco actualmente ocupó el cuarto lugar en generación de fuentes de trabajo a nivel nacional durante el 2023

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) reveló que durante el 2023, en Jalisco se generaron 62 mil 395 puestos de trabajo formal, ubicándose así en el cuarto puesto del ranking nacional al cierre del año pasado.

De acuerdo con el informe del panorama laboral de la OCC, bolsa de trabajo en línea líder en México, reveló que en su plataforma se registraron 74 mil 336 ofertas de empleo, lo que representa una disminución del 9% con respecto al año

Se ubica la entidad como líder en creación de empleo

2022.

De igual forma, OCC informó que la generación de trabajo en el estado representó el 9% del total a nivel nacional, por debajo de Ciudad de México (30%), Nuevo León (16%), Estado de México (11%) y por arriba de Querétaro (5%).

Los 10 puestos de trabajo más solicitados en Jalisco de enero a diciembre del 2023 fueron:

1. Auxiliar contable
2. Auxiliar administrativo
3. Ejecutivo de ventas
4. Almacenista
5. Recepcionista



CUANTOS CUERO

6. Supervisor de producción
7. Gerente de operaciones
8. Asistente de dirección
9. Gerente Comercial
10. Gerente de Recursos Humanos

Respecto a los sueldos publicados, el reporte señala que el mayor número de ofertas se encontraron entre los \$10,000 y \$20,000 pesos (49%).

Le siguen las vacantes de más de \$20,000 pesos (29%), después las ofertas de entre \$5,000 y \$10,000 pesos (21%) y por último están las que ofrecen hasta \$5,000 pesos (1%).

Publmetro

Caos persiste en el peribús, tras 2 años

DENUNCIAN FALLAS EN ESTACIONES Y SATURACIÓN

Una de las observaciones es que la ruta no está completa, pues el Macro no abarca el municipio de Tonalá; **las obras para la ampliación comenzarían en un mes**, señaló el gobernador Enrique Alfaro

EDGAR FLORES
GUADALAJARA

A dos años del arranque de MiMacroPeriférico, usuarios afirman que el sistema de transporte replica los vicios de la extinta ruta 380: saturación y baja frecuencia de paso de unidades.

Un recorrido de NTR por diversas estaciones y en dos de las tres troncales (T01 y T02) confirmó las fallas denunciadas por los pasajeros de forma recurrente en diversas plataformas.

Por ejemplo, a las 7:40 de la mañana, en la estación Periférico Norte se observó a personas amontonadas, puertas que aplastan a usuarios, y usuarios aventándose para ganar el paso. En Periférico Sur pasó lo mismo.

"Esto es diario prácticamente desde



MICHELLE VÁZQUEZ

unos meses después de que comenzó a operar ya formalmente; todos los días en horas pico la saturación es igual", compartió Alicia, estudiante y usuaria del peribús de lunes a sábado.

Ezequiel Núñez, usuario de lunes a viernes del Macro, coincidió con Alicia

e incluso consideró que la ruta 380 era más eficiente.

"Yo lo tomo en la estación Zoológico, ahí no hay tanto problema, pero de regreso subo en la estación Chapalita Inn y ahí sí es un relajo. Yo creo que, con algunas reservas, pero el 380 era

más eficiente (...) Gente amontonada, parados en las puertas de subida y bajada, y hasta robo de celulares como en la ruta anterior", compartió.

El gobernador del estado, Enrique Alfaro Ramírez, aprovechó el segundo aniversario del BRT para reiterar a través de sus redes sociales que el sistema de transporte ha transformado la manera en que los ciudadanos se desplazan por Periférico.

Sin embargo, Adonáis Lee, integrante del Observatorio de Movilidad y Transporte de Jalisco, recordó que el sistema también arrastra deficiencias en elevadores y en accesibilidad para personas con algún tipo de discapacidad, además de que aún no se ha extendido a Tonalá.

Peribús, con pendientes a dos años de arranque

ESTE AÑO SE AMPLIARÁ HACIA TONALÁ

En las estaciones del sistema se registran saturaciones y fallas en las frecuencias de paso que hacen recordar a la ruta 380 entre los usuarios; en contraste, **Alfaro Ramírez presume el sistema**

EDGAR FLORES
GUADALAJARA

A dos años del arranque de MiMacroPeriférico, usuarios afirman que el sistema de transporte arrastra diversas problemáticas que hacen recordar a la ruta que sustituyó: 380. Entre los temas a atender se encuentran las saturaciones de pasajeros, las fallas en las frecuencias de paso, los desperfectos en las puertas que dan acceso a los camiones y otras.

NTR hizo ayer un recorrido por diferentes estaciones del sistema de autobús de tránsito rápido (BRT, por sus siglas en inglés) y en dos de las tres troncales (T01 y T02), y confirmó algunas de las inconformidades de los usuarios.

Por ejemplo, a las 7:40 de la mañana, es decir, en hora pico, en la estación Periférico Norte se observó a personas amontonadas, puertas que aplastan a usuarios, y hombres y mujeres aventándose para ganar el paso. En Periférico Sur pasó lo mismo.

“Esto es diario prácticamente desde unos meses después que comenzó a operar ya formalmente; todos los días en horas pico, tanto en la mañana

como en la tarde-noche, la saturación es igual. Esto se debe a que la troncal 1 ni la 2 pasan con la frecuencia que deberían hacerlo, la gente se amontona y ya cuando pasa me ha tocado veces donde hay cientos de personas peleándose por entrar. Por supuesto que a esto hay que sumarle que las personas no tenemos educación para hacer fila y respetar los lugares. Es un caos”, compartió Alicia, estudiante del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas (CUCEA) y usuaria del peribús de lunes a sábado.

Ezequiel Núñez, usuario de lunes a viernes de MiMacroPeriférico, coincidió con Alicia e incluso consideró que la 380 era más eficiente.

“Yo lo tomo en la estación Zoológico, ahí no hay tanto problema, pero de regreso subo en la estación Chapalita Inn y ahí sí es un relajo. Yo creo que con algunas reservas, pero el 380 era más eficiente. Sí era más lento, pero por lo menos te dejaba muy cerca de donde te querías bajar. Salvo la rapidez con que circula por tener un carril exclusivo, lo demás es el mismo cuento que pasaba con la 380 que desaparecieron. Gente amontonada, parados en las puertas de subida y bajada, amontonados y hasta robo de celulares como en la ruta anterior”, compartió.

El gobernador del estado, Enrique Alfaro Ramírez, aprovechó el segundo aniversario del BRT para reiterar a través de sus redes sociales que el peribús ha transformado la manera en que los ciudadanos se desplazan por Periférico.

“Aún hay cosas por mejorar, lo sabemos, por eso seguimos trabajando para hacerlo aún mejor, pero hoy este

proyecto, además de ser un legado para la ciudad, es una muestra clara de lo que se puede lograr cuando se trabaja con visión a futuro y poniendo siempre primero a Jalisco”, escribió en su cuenta de X, en la que también indicó que las unidades del peribús permiten la realización de 400 mil viajes diarios entre la ciudadanía.

A diferencia de lo que opinan los usuarios sobre MiMacroPeriférico, indicó que recientemente fue calificado con 8.39, valor más alto al que tenía la 380: 5.6.

Antes, el 30 de enero, Alfaro Ramírez indicó que en un mes iniciarán las obras para que MiMacroPeriférico llegue al Centro de Tonalá.

UNIDADES, A TOPE

Adonáis Lee, integrante del Observatorio de Movilidad y Transporte de Jalisco, consideró que no vale el argumento de que con más unidades se reducirá la frecuencia de paso en el BRT del Periférico, pues ya el número de camiones “está a tope”.

“Ya no queda el argumento de que con más unidades se reduce la frecuencia de paso y con ello la saturación. La pregunta es: ¿cuántas unidades más se van a incorporar? Recientemente se anunció la ampliación hacia Tonalá, pero salta la interrogante de por qué esto no se planteó desde un inicio. ¿Dónde quedó la inversión y dónde la evaluación para satisfacer la demanda de transporte público? Esa es otra gran pregunta”, cuestionó.

El activista recordó a la par que el sistema también arrastra deficiencias en elevadores y en accesibilidad para personas con algún tipo de discapacidad.



Esto es diario prácticamente desde unos meses después que comenzó a operar ya formalmente; todos los días en horas pico, tanto en la mañana como en la tarde-noche, la saturación es igual”

ALICIA
USUARIA DEL
PERIBÚS DE LUNES A SÁBADO



FACEBOOK
ntrguadalajara



INSTAGRAM
/ntrguadalajara

Habrán sanciones para quienes omitan sillas porta infante

La Secretaría del Transporte impartió una capacitación a padres de familia de estancias infantiles con la finalidad de Sensibilizarlos al respecto

Haremy Reyes/Quadratin Jalisco

Utilizar sillas especiales para portar bebés en los autos aumenta en más de 60 por ciento la posibilidad de sobrevivir a un accidente vial, por ello, la Secretaría del Transporte impartió una capacitación a padres de familia de estancias infantiles con la finalidad de sensibilizarlos respecto a la necesidad de utilizar este dispositivo de seguridad pasiva, que no sólo puede prevenir lesiones, sino hasta salvar la vida de los menores en caso de algún siniestro vial.

En la normatividad anterior sólo se advertía que los niños debían ser trasladados en un sistema de retención infantil, sin embargo, el Reglamento de la nueva Ley de Movilidad, Seguridad Vial y Transporte, especifica que los SRI deberán contar con la certificación por parte de la DOT, ECE, o cumplir con la Norma Oficial Mexicana que para este efecto emitan las autoridades federales.

El más reciente Reglamento fue publicado en el mes de agosto de 2023 y en uno de sus artículos transitorios se fijó un plazo para que en el transcurso de un año se socialice la obligatoriedad de esta nueva medida, pues de lo contrario se aplicarán sanciones.

Esta campaña se emprendió en coordinación con asociaciones civiles, entre ellas Reacciona por la Vida, quien consiguió la donación de 200 sillitas certificadas para diferentes etapas de la infancia, una parte de las cuales se entregó a madres y padres de familia de estancias infantiles luego de asistir a la capacitación organizada por la Secretaría de Transporte.

Lamentablemente son subestimados los riesgos de no usar sillas portainfantes, falta información sobre cuáles utilizar, dónde y cómo instalarlas, así como sobre los beneficios de utilizarlas. Esta capacitación continuará durante



La socialización de la nueva medida se realizó en tiempo y forma.

los próximos meses en estancias infantiles y centros hospitalarios en las diferentes regiones sanitarias del estado.

El Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI), reportó más de 377 mil hechos de tránsito en México durante 2022. De esta cifra, ocho estados concentran 58 por ciento del total en la República: Nuevo León, Jalisco, Chihuahua, Guanajuato, Baja California, Sonora, Estado de México y Querétaro.

De acuerdo con el Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco (IIEG), en el Área Metropolitana de Guadalajara hubo 13 mil 865 hechos viales con reportes de víctimas en 2021.

Uno de los grupos más afectados por los incidentes viales en México son las infancias, es decir, bebés,

niñas y niños, esta fue la tercera causa de muerte en personas de uno a cuatro años durante el 2021, mientras que en menores de cuatro a 14 años ocupó el segundo lugar, debido, principalmente, a no utilizar o al uso incorrecto de los Sistemas de Retención Infantil (SRI), comúnmente conocidos como sillas para el auto.

Dichos sistemas podrían reducir hasta 60 por ciento las muertes en menores por un hecho vial, aunque menos de 40 por ciento lo utilizan. Además, la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial, que entró en vigor en 2022, contempla su uso como medida mínima de tránsito para cualquier persona menor de 12 años o que por su constitución física lo requiera y que viaje en los asientos traseros.



ESPACIOS. Fue inaugurada una nueva área de lactancia en el área operativa y administrativa de la Comisaría de la Policía Vial, ubicada en las instalaciones de la Secretaría de Transporte.



Beneficiará a 20 mil personas

Inauguran área de lactancia en Comisaría de la Policía Vial

- Las madres contarán con un espacio digno para amamantar a sus bebés

La Secretaría de Seguridad del Estado, inauguró un espacio especial para la lactancia en el área operativa y administrativa de la Comisaría de la Policía Vial, ubicada en las instalaciones de la Secretaría de Transporte de Jalisco. El espacio habilitado ofrecerá el servicio a oficiales operativos y administrativos,

e incluso podrán usarlo las mamás que lo requieran cuando realizan trámites en ese inmueble.

Se trata de una sala privada e higiénica, anexa al área médica de la Comisaría de la Policía Vial, que cuenta con mobiliario especial, así como un refrigerador para guardar la leche materna que las mamás, durante su horario de trabajo, requieran la extracción del lactante.

El titular de la Secretaría de Seguridad del Estado, Juan Bos-

co Agustín Pacheco Medrano, recordó que este nuevo servicio para trabajadoras de la corporación forma parte de los compromisos para dignificar la labor de los servidores públicos dentro del programa de los mil días.

Este lactario trabajará inicialmente de lunes a viernes de nueve de la mañana a las tres de la tarde, con la posibilidad de ampliar el servicio en horario vespertino.



APOYOS. La Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural repartió una bolsa de casi cuatro millones de pesos a 411 productores de Cabo Corrientes y Tomatlán afectados por el huracán *Lidia*.

Por casi 4 MDP

Entregan más apoyos a productores afectados tras el paso del huracán Lidia

• SADER Jalisco confirmó próxima publicación de programas de apoyo al sector agropecuario

La Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER Jalisco) repartió una bolsa de casi 4 millones de pesos en los municipios de Tomatlán y Cabo Corrientes. Ana Lucía Camacho, titular de la dependencia estatal, destacó la importancia de seguir desarrollando estrategias para apoyar a los productores, especialmente en casos como



éste, cuando son las condiciones climáticas las que merman el esfuerzo de las mujeres y los hombres que trabajan el campo:

"Lamentablemente el huracán se juntó también con una dura sequía que afectó a todo el estado, donde muchas de las cosechas fueron pérdidas. Hemos tenido que buscar presupuesto para atender a prácticamente todo el territorio; y por ello pudimos traer apoyos aquí para Cabo Corrientes y Tomatlán. Sabemos que no es algo que resuelva, pero por supuesto ayuda".

En Cabo Corrientes, los apoyos que se otorgaron fueron

para 200 agricultores de maíz de temporal, con un total de 453 hectáreas; mientras que en Tomatlán los recursos se destinaron a 211 productores de plátano, papaya y de maíz, lo que representa 838 hectáreas.

La secretaria de Agricultura confirmó que este año se mantendrán los apoyos para el sector productivo y se espera que en las próximas semanas se publiquen las reglas de operación de los programas vigentes en 2024.

Apoyan a productores afectados por el huracán Lidia

Redacción/Quadratín Jalisco

En busca de que productores reciban ayuda luego de que sus cultivos fueron afectados por el paso del huracán Lidia, el Gobierno de Jalisco entregó una bolsa de casi cuatro millones de pesos en los municipios de Tomatlán y Cabo Corrientes.

Durante la entrega de apoyos en estos municipios, Ana Lucía Camacho Sevilla, titular de la dependencia estatal, destacó la importancia de seguir desarrollando estrategias para apoyar a los

productores, especialmente en casos como éste, cuando son las condiciones climáticas las que merman el esfuerzo de las mujeres y los hombres que trabajan la tierra en nuestro campo.

"Lamentablemente el huracán se juntó también con una dura sequía que afectó a todo el estado, donde muchas de las cosechas fueron pérdidas. Hemos tenido que buscar presupuesto para atender a prácticamente todo el territorio; y por ello pudimos traer apoyos aquí para Cabo Corrientes y Tomatlán. Sabemos que no es algo que resuelva, pero por supuesto ayuda", señaló la funcionaria estatal.

Camacho Sevilla aseveró que el Gobernador Enrique Alfaro ha trabajado

de manera directa en el plan de acción que se seguirá para apoyar al sector agropecuario que el año pasado padeció los efectos de los ciclones.

En el caso de Cabo Corrientes los apoyos que se otorgaron fueron para 200 agricultores de maíz de temporal, con un total de 453 hectáreas; mientras que en Tomatlán los recursos se destinaron a 211 productores de plátano, papaya y de maíz, lo que representa 838 hectáreas.

Asimismo, la secretaria de Agricultura confirmó que este año se mantendrán los apoyos para el sector productivo y se espera que en las próximas semanas se publiquen las reglas de operación de los programas vigentes en 2024.

ESTRENA PÁGINA DIVERSIDAD

Para brindar información a la población LGBTQ+ de Jalisco, la Dirección de Diversidad Sexual lanzó la página diversidad.jalisco.gob.mx. El objetivo es dar a conocer los derechos de esta población, capacitar a empresas y delimitar los espacios seguros para gente de la comunidad. **Mariana Quintero**



El lunes inician las pruebas del sistema de bombeo

KARLA VICTORIA RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

El próximo lunes 5 de febrero comenzará el periodo de pruebas del sistema de bombeo que traerá mil litros por segundo desde la Presa El Salto-La Red a la Presa Calderón, que quedará fijo a partir del 16 de febrero y con el cual buscan mitigar el desabasto de agua del Área Metropolitana de Guadalajara, aseguró el secretario de Gestión Integral del Agua, Jorge Gastón González.

“La Presa Calderón es una infraestructura que al día de hoy la tenemos al 32 por ciento y fue una (de las razones) del por qué hicimos el proyecto, en donde podemos tener y aprovechar toda esta infraestructura construida desde hace muchos años (...) El flujo de los mil litros por segundo del río Verde, que después de 40 años se va a poder hacer esa realidad”, explicó.

El gobernador Enrique Alfaro Ramírez informó que este es el nivel que habían proyectado para finales de enero y con esta nueva estrategia disminuirán los efectos de la sequía ante la postergación de la puesta en



Este proyecto permitirá traer mil litros por segundo desde la Presa El Salto-La Red a la Presa Calderón. KARLA V. RODRÍGUEZ

marcha de la presa El Zapotillo en el mes de mayo.

El secretario de Gestión Integral del Agua agregó que también tienen el desarrollo de un plan de restitución de tuberías en el SIAPA, el cual consistirá en

una inversión de 8 mil millones de pesos

Detalló que del 2019 al 2023, se ha hecho una inversión total de 16 mil millones de pesos para lograr una gestión integral del vital líquido. ■

MES DE LOS HUMEDALES

Informarán sobre lago de Chapala durante febrero

**NANCY ÁNGEL
GUADALAJARA**

Durante febrero el Instituto de Desarrollo Ambiental Corazón de la Tierra llevará a cabo el Mes de los Humedales-Chapala, campaña en la que informará sobre las condiciones del lago del municipio ribereño y su cuenca.

El organismo añadió que las actividades están motivadas en el Día Mundial de los Humedales, conmemorado cada 2 de febrero, y abordarán temas como el bajo volumen del lago de Chapala, las altas temperaturas, las invasiones y el exceso de nutrientes que generan riesgos en la biodiversidad del lago.

Entre las acciones también se incluye la instalación de sistemas de captación de agua de lluvia; entrega de material didáctico y capacitación para su uso; fortalecimiento agroecológico, y la presentación



TEMA. En la campaña se tratará el bajo volumen del lago de Chapala.

del Plan de Acción de la Cuenca Lerma-Chapala tras 10 meses de trabajo de 28 investigadores nacionales y extranjeros.

La actividad inaugural se llevará a cabo este viernes a las 9:30 horas en el hotel Real de Chapala, en donde se espera la asistencia de representantes gubernamentales, investigadores, organizaciones civiles y actores locales de la cuenca.

IDENTIFICAN METALES PESADOS

Detectan plomo y mercurio en agua de cuenca del río Ayuquila

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

Un equipo de científicos de diversas universidades estudió los niveles y la presencia de metales pesados en el agua de la cuenca del río Ayuquila-Armería, que cruza Jalisco y Colima, encontrando niveles fuera del máximo permitido de mercurio y plomo.

El trabajo llamado *Metales pesados en agua y macroinvertebrados de la cuenca del río Ayuquila-Armería y sus afluentes* fue elaborado por 11 personas investigadoras de las universidades de Guadalajara (UdeG),

Autónoma de Chapingo, Autónoma de Nayarit y del Mar. Todas coordinadas por Oscar Raúl Mancilla Villa, del Centro Universitario de la Costa Sur (CUCSur) de la UdeG.

Durante su investigación levantaron muestras en 18 puntos distintos de los ríos Ayuquila, Tuxcacuesco y Armería. Cuatro de estos puntos ubicados en Colima y el resto en territorio de Jalisco. Los metales pesados que identificaron y cuantificaron fueron mercurio, plomo, zinc, cadmio y cromo, y el metaloide arsénico.

ZMG 5A

Hallan mercurio y plomo en agua del río Ayuquila

ACONSEJAN PROGRAMAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL

Un estudio de investigadores de diversas universidades, entre ellas la UdeG, da cuenta de que en la cuenca se **detectaron niveles de ambos químicos por encima de los límites permitidos**



LAURO RODRIGUEZ
GUADALAJARA

Un equipo de científicos de diversas universidades estudió los niveles y la presencia de metales pesados en el agua de la cuenca del río Ayuquila-Armería, la cual cruza los estados de Jalisco y Colima, y encontró niveles de mercurio y plomo fuera de los máximos permitidos.

El trabajo de los expertos, llamado *Metales pesados en agua y macroinvertebrados de la cuenca del río Ayuquila-Armería y sus afluentes* y publicado en mayo de 2023 en la revista *Terra Latinoamericana*, fue elaborado por 11 personas investigadoras de la Universidad de Guadalajara (UdeG), Universidad Autónoma de Chapingo, Universidad Autónoma de Nayarit y la Universidad del Mar. Todas fueron coordinadas por Oscar Raúl Mancilla Villa, del Centro Universitario de la Costa Sur (CUCSur) de la UdeG.

Durante la investigación se levantaron muestras en 18 puntos distintos de los ríos Ayuquila, Tuxcacuesco y Armería, cuatro en Colima y el resto en el territorio de Jalisco. Al procesarlas, los investigadores identificaron y cuantificaron los metales pesados mercurio, plomo, zinc, cadmio y cromo, así como el metaloide arsénico.

De entrada, una de las primeras conclusiones del hallazgo fue que los metales antes mencionados están presentes en el agua de los tres ríos, mismos que conforman la cuenca Ayuquila-Armería, sin embargo, sólo la presencia de plomo y mercurio estuvo por encima de los límites máximos permitidos (LMP), principalmente durante el temporal.

“Específicamente solo el sitio de Zenzontla (Tuxcacuesco) en época de lluvia superó el LMP para uso en riego agrícola de la NOM-001-Semarnat-2021, Semarnat (2022) de 0.02 miligramos por litro de mercurio (Hg), registrándose una concentración de 0.021 miligramos por litro. En cuanto al LMP para aguas naturales de SEDUE (1989), los sitios Tecolotlán, Ayutla, El Corcovado, Puente El Grullo, Zenzontla, Paso Real-Tuxcacuesco, Paso Real-Ayuquila, Paso Real-Armería, Armería y Boca de Pascuales, que representan el 56 por ciento de los sitios, superó el límite en la época de lluvias”, describe la investigación.



ESPECIAL

Y añade: “El mercurio, entre todos los metales pesados examinados en esta investigación, es el más nocivo, no se encuentra típicamente en el hábitat natural, por lo que su ocurrencia implica contaminación de origen antrópico. Las principales fuentes de mercurio son la industria, la minería y la aplicación de insecticidas. De lo anterior potencialmente el motivo del aumento de la concentración en el sitio de Zenzontla es el escurrimiento del valle agrícola Autlán-El Grullo, ocasionado por el uso extensivo de insecticidas en las actividades agropecuarias”.

En cuanto al plomo, más del 60 por ciento de los puntos revisados tuvo niveles arriba de los límites máximos permitidos para aguas naturales, pero sin superar los establecidos para riego. A diferencia del mercurio, la contaminación por plomo puede derivar de las aguas residuales urbanas e industriales sin tratar, según los investigadores.

Los municipios jaliscienses de la cuenca Ayuquila-Armería son: Atemajac de Brizuela, Atengo, Autlán de Navarro, Ayutla, Chiquilistlán, Cuautitlán de García Barragán, Ejutla, El Limón, El Grullo, Juchitlán, San Gabriel, Tapalpa, Tecolotlán, Tolimán, Tonaya, Tuxcacuesco, Unión de Tula y Zapotitlán de Vadillo.

ANIMALES, CON METALES

El equipo de investigación capturó y analizó 4 mil 204 ejemplares de macroinvertebrados (insectos, princi-

palmente) y detectó que también en ellos hay presencia de metales pesados que superan los límites máximos permitidos.

“Las concentraciones promedio de los cinco metales pesados y arsénico (As) investigados estaban por encima de los LMP. Generalmente, las mayores concentraciones se detectaron durante la época de lluvias, excepto para As”.

Respecto a la contaminación por arsénico, la investigación apunta que también proviene del uso de agroquímicos y está presente principalmente en temporada seca, ya que con las lluvias se diluye.

En las conclusiones del estudio se recomienda que para mejorar la calidad del agua en la cuenca se deben implementar programas de compensación ambiental para restaurar áreas erosionadas en las regiones media y baja, así como preservar la cuenca alta como un área de recarga de acuíferos.

También se deben tomar medidas preventivas para reducir el deterioro actual de la calidad del agua, como el pago por servicios ambientales, particularmente en áreas sin contaminación antrópica como el sitio Arroyo Manantlán. Además, los programas comunitarios deben promover la importancia de la buena calidad ecológica de los ríos y riberas, y los estudios de toxicología deben definir las concentraciones letales de metales pesados que afectan a las especies de peces que se consumen en la zona.

LÍQUIDO SUCIO. Según la investigación, la polución por plomo deriva de las aguas residuales urbanas e industriales sin tratar.



INSTAGRAM
/ntrguadalajara

Destinarán más de 5 mil mdp en renovar aulas

Proyecto. Los recursos se inyectarán a través del Fideicomiso para mejorar la estructura educativa

REDACCIÓN
GUADALAJARA

El gobernador Enrique Alfaro Ramírez informó que durante el último año de su administración invertirá más de 5 mil 200 millones de pesos durante 2024 para la renovación integral de escuelas de educación básica de todo el estado, con el apoyo del Fideicomiso para mejorar la infraestructura educativa.

“Creamos en Jalisco un modelo único en todo México, porque después de que yo deje el gobierno, quien venga y quien sea la próxima gobernadora o gobernador de Jalisco, van a tener el Fideicomiso para la infraestructura educativa, y ese fideicomiso se paga particularmente con lo que es el Impuesto Sobre la Nómina que pagan los empresarios, y ese dinero se va únicamente a arreglar escuelas, y esa bolsa en este último tramo de gobierno estamos invirtiendo 5 mil 200 millones de pesos”, destacó.

Aseguró que con todas estas acciones realizadas incidieron en que hoy Jalisco tenga “el mejor modelo educativo de todo México”, un modelo “que

se ha convertido en el modelo educativo más sólido, más fuerte, más reconocido de todo México, porque el cambio de fondo es ese, no queremos niños o niñas que se enseñen a memorizar cosas, queremos darles herramientas para que enfrenten la vida con éxito, para que luche por sus sueños.

Este miércoles el gobernador entregó la rehabilitación integral de la escuela primaria Antonio Caso de Guadalajara, donde se invirtieron más de 18 millones de pesos. La intervención, a cargo de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP), contempló desde la rehabilitación de aulas, hasta aspectos de trabajos en barda perimetral, módulos de baños, patio cívico con domo, así como las áreas de dirección y administrativas.

Dicho plantel, enfatizó el mandatario jalisciense, es un ejemplo de la tónica que ha seguido el gobierno estatal en los últimos cinco años para reconstruir planteles educativos de preescolar primaria y secundaria, a fin de que los alumnos estudien en espacios habilitados desde los cimientos.

Durante la entrega de la obra anunciaron que próximamente se lanzará la convocatoria del concurso Recrea tiene talento, mediante el cual se pretende reconocer las capacidades artísticas y creativas de los estudiantes de educación básica. —

REHABILITARÁN ESCUELAS

Más de 5 mil 200 millones de pesos se invertirán en 2024 para rehabilitar escuelas con apoyo del fideicomiso creado ex profeso para mejorar la infraestructura educativa del Estado, confirmaron autoridades estatales. Ayer se entregó la rehabilitación de la Escuela Antonio Caso, en GDL.
Francisco de Anda



Continúa intervención de escuelas en Jalisco

• Tocó el turno a primaria Antonio Caso, en Guadalajara

El gobernador Enrique Alfaro entregó la renovación de la primaria Antonio Caso, en Guadalajara, donde se invirtieron 18 millones de pesos en acciones a cargo de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP), que contemplaron desde la rehabilitación de aulas, hasta aspectos de trabajos en barda perimetral, módulos de baños, patio cívico con domo, así como las áreas de dirección y administrativas.

El mandatario señaló que en el último año de su administración se invertirán alrededor de 5 mil 200 mdp en este tema, con apoyo del Fideicomiso para mejorar la infraestructura educativa:

"Ese es el cambio que más orgullo nos da en Jalisco, porque no solamente estamos cambiando y arreglando las escuelas, estamos transformando el modelo tecnológico con el que implementamos Recrea, esta escuela como todas las escuelas de Jalisco, escuchen bien, esto porque es muy importante, en todos los municipios de Jalisco tienen ya la red de Internet de alta velocidad más grande de todo México, la RED Jalisco, una inversión de más de cuatro mil mdp; creamos en Jalisco un modelo único en todo México, porque después de que yo deje el gobierno, quien venga y quien sea la próxima gobernadora o gobernador de Jalisco, van a tener el Fideicomiso para la infraestructura educa-



Se anunció que próximamente se lanzará la convocatoria del concurso Recrea tiene talento.

tiva, y ese fideicomiso se paga particularmente con lo que es el Impuesto Sobre la Nómina que pagan los empresarios, y ese dinero se va únicamente a arreglar escuelas".

Afirmó que hace unos días quedó aprobada en el Congreso de Jalisco la iniciativa de ley donde se establece como un derecho institucional el programa de entrega de mochilas, útiles, uniformes y zapatos gratuitos a todas las niñas, niños y jóvenes de preescolar, primaria y secundaria en Jalisco, con el cual, se dará continuidad a este logro

educativo y que es de gran apoyo para la economía familiar.

El secretario de Educación, Juan Carlos Flores Miramontes, destacó la importancia que ha tenido el modelo Recrea, educando para la vida, como una estrategia que ha logrado mejorar la calidad de la enseñanza pública y el cómo a través de la aplicación de contenidos con ayuda de la tecnología, se ha podido elevar el nivel de aprendizaje de los estudiantes:

"Ustedes saben que Recrea, es un proyecto que empodera la escuela. 13 mil 600 escuelas

hay en Jalisco y 13 mil 600 maneras hay de vivir un proyecto educativo, nadie conoce mejor su contexto que ustedes maestros, que ustedes padres de familia; les vamos a entregar computadoras, son de última generación, son computadoras ligeras, resistentes, están bien pensadas como las computadoras de los maestros y la clave es esto, trabajar en unidad".

El alcalde interino de Guadalajara, Francisco Ramírez, reconoció todo lo que se hace desde el municipio para mejorar las condiciones educativas

de los estudiantes y de cómo a través de programas como el de paquetes Recrea, se mejoran las condiciones educativas en la perla tapatía y en todo el estado: "En Guadalajara somos partícipes y también ponemos nuestro granito de arena con programas como Escuela a todo color, De buenas a la Escuela, justamente porque la escuela es la segunda casa, vamos a seguir trabajando, vamos a seguir invirtiendo de manera responsable para que las escuelas sean un lugar digno".

Jalisco invertirá 5 mil mdp en renovación de escuelas

Intervención. El gobierno estatal entregó la renovación de la escuela primaria Antonio Caso en Guadalajara y adelantó que continuará con la renovación de los planteles escolares

El Gobierno de Jalisco entregó la renovación de la primaria Antonio Caso en Guadalajara, donde se invirtieron 18 millones de pesos en una intervención integral a cargo de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP) que contempló desde la rehabilitación de aulas, hasta aspectos de trabajos en barda perimetral, módulos de baños, patio cívico con domo, así como las áreas de dirección y administrativas.

Dicho plantel, enfatizó el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, es un ejemplo de la tónica que ha seguido el gobierno estatal en los últimos cinco años para reconstruir planteles educativos de preescolar primaria y secundaria, a fin de que los alumnos estudien en espacios habilitados desde los cimientos, hecho que demuestra lo que es una verdadera reforma educativa al mejorar lo más elemental, las escuelas y su equipamiento.

Por ello, agregó, este último año de su administración se invertirán alrededor de cinco mil 200 mdp en este tema con apoyo del Fideicomiso para mejorar la infraestructura educativa.

Además, Enrique Alfaro recordó que todas las acciones realizadas in-

cidieron en que hoy Jalisco tenga el mejor modelo educativo de todo México, un modelo que privilegia más la comprensión profunda de contenidos que la memorización de clases.

“Ese modelo se ha convertido en el modelo educativo más sólido, más fuerte, más reconocido de todo México, porque el cambio de fondo es ese, no queremos niños o niñas que se enseñen a memorizar cosas, queremos darles herramientas para que enfrenten la vida con éxito, para que luche por sus sueños, para que sean buenos ciudadanos, para que

“Ese es el cambio que más orgullo nos da en Jalisco, porque no solamente estamos cambiando y arreglando las escuelas, estamos transformando el modelo tecnológico con el que implementamos Recrea”

Enrique Alfaro
Gobernador de Jalisco



Infraestructura. La educación es clave para el gobierno. / CORTESÍA

cuiden el medio ambiente, eso es lo que queremos hacer. Hoy nos da mucho gusto venir aquí a entregar esta obra y a darle continuidad a este modelo”, comentó el mandatario.

Adicionalmente, afirmó que hace unos días quedó aprobada en el Congreso la iniciativa de ley donde queda establecido como un derecho institucional el programa de entrega de mochilas, útiles, uniformes y zapatos gratuitos a todas las niñas, niños y jóvenes de preescolar, primaria y secundaria en Jalisco, con el

cual, se dará continuidad a este logro educativo y que es de gran apoyo para la economía familiar.

Por su parte, el secretario de Educación, Juan Carlos Flores Miramontes, destacó la importancia que ha tenido el modelo Recrea, educando para la vida, como una estrategia que ha logrado mejorar la calidad de la enseñanza pública y el cómo a través de la aplicación de contenidos con ayuda de la tecnología, se ha podido elevar el nivel de aprendizaje de los estudiantes. **Publmetro**

Renuevan primaria construida sobre basurero

Haremy Reyes/Quadratin Jalisco

Se trata de una de las escuelas que requirió más inversión del Fideicomiso para Infraestructura Educativa porque estaba asentada sobre un basurero, con 18 millones de pesos. Este miércoles fue entregada renovada la primaria Antonio Caso en la colonia Chapultepec Country, sobre estas acciones detalló el secretario de Educación de Jalisco, Juan Carlos Flores Miramontes.

“Esto es parte del Fideicomiso que cada año brinda alrededor de dos mil 600 millones de pesos, actualmente hay 300 escuelas que están en un proceso muy similar a este, es decir, es una reconstrucción completa, se atiende desde el ingreso, se reconstruye completamente lo que se tenga que reconstruir, se cambian las instalaciones hidrosanitarias, eléctricas, se les brinda equipamiento, mobiliario, aulas Google, internet de alta velocidad a través de la Red Jalisco, y lo más importante, equipamiento y formación para los maestros”.

Por su parte, el gobernador Enrique Alfaro Ramírez mencionó que el compromiso es trabajar en la mejora de las condiciones educativas, marcando una diferencia real y que desde Jalisco se sentaron las bases para una transformación duradera en la educación, con la creación del fideicomiso para mejorar la infraestructura educativa en la entidad.



EnCorto

PREMIARÁ SEJ TALENTO JOVEN

Estudiantes de bachillerato podrán presentar proyectos en Desafío Jóvenes Recrea STEAM, donde deben identificar una problemática en su comunidad y proponer una solución. Las inscripciones cierran el 17 de marzo y el primer premio son 275 mil pesos. Informes en sems.sej@jalisco.gob.mx. [Mariana Quintero](#)

Habilitan registro para vacunar a tercera edad

Campaña. La siguiente jornada anticovid es para adultos mayores con diabetes, hipertensión y otras enfermedades

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Este miércoles fue habilitada la plataforma estatal para el registro de adultos de la tercera edad sin seguro social que padezcan diabetes, hipertensión no controlada, enfermedades autoinmunes y otros padecimientos graves no controlados, para la aplicación de la vacuna contra el covid-19.

El secretario de Salud Jalisco (SSJ), Fernando Petersen Aranguren, señaló que este grupo de población se comenzará a vacunar a partir del próximo martes 6 de febrero.

“Hoy abrimos la plataforma para todos los pacientes mayores de edad sin seguridad social que tengan diabetes mellitus descompensada, enfermedad cardiovascular sin control, y enfermedades autoinmunes no controladas, para que puedan acceder a la vacuna contra el covid. La aplicación será a partir del 6 de febrero, ingresen a la plataforma e inscribáse” indicó.

Para acceder al biológico es necesario ingresar al sitio web <https://vacunacion.jalisco.gob.mx/> y posteriormente capturar los datos según el grupo al que pertenece; descargar e imprimir el código QR que le generará la plataforma.

Tras el registro, se deberá consultar la plataforma y redes

CLAVES

Registro

Las personas que deseen aplicarse el biológico deberán ingresar al sitio web <https://vacunacion.jalisco.gob.mx/> y posteriormente capturar los datos según el grupo al que pertenece; descargar e imprimir el código QR que le generará la plataforma.

Grupos

La vacuna se aplicará a adultos mayores con: diabetes mellitus no controlada, enfermedad cardiovascular no controlada, enfermedades autoinmunes y enfermedades crónicas no transmisibles no controladas. También se aplicará la dosis a personas de cualquier edad con enfermedad neuromuscular grave.

sociales oficiales de la dependencia, en donde se podrá elegir el centro de salud o la unidad del OPD Servicios de Salud Jalisco, y conocer el domicilio, fecha y horario disponible la vacuna contra el covid-19 para las personas que están contempladas en esta convocatoria.

Al momento de asistir por la aplicación del biológico deberán presentar el documento que avale su padecimiento, que puede ser un resumen médico firmado por un médico de institución pública o privada, cartillas de salud de seguimiento u otro que avale que se padece la enfermedad.

Cabe recordar que la vacuna contra el covid-19 que se aplica en esta jornada requiere una sola única dosis y que es la vacuna del Laboratorio Moderna, avalada por la Organización Mundial de la Salud (OMS) y en la versión más actualizada contra las nuevas variantes del coronavirus, lo que garantiza protección eficaz.

Las sedes, los horarios y los grupos convocados se encuentran también disponibles en la Ruta de la Vacunación <https://coronavirus.jalisco.gob.mx/participa-y-opina/ruta-de-la-vacunacion/> y también se puede llamar a la Línea Salud Jalisco para más información o aclaración de dudas al 33 3823 3220. —

Suman 3 muertes por Covid

Es Jalisco primer lugar en decesos confirmados en lo que va del año

FERNANDA CARAPIA

Con tres decesos confirmados por Covid-19 en lo que va del año, Jalisco ocupa el primer lugar nacional por número de muertes.

De acuerdo con el Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica, de las 18 víctimas del virus SARS-CoV-2 a nivel nacional, el 17 por ciento corresponden al Estado.

La Entidad comparte este sitio con Zacatecas, que también tiene tres decesos, seguidos de Puebla y Sonora, con dos, y Chiapas, Ciudad de México, Hidalgo, Michoacán, Oaxaca, Quintana Roo, Tabasco y Yucatán, que tiene una cada uno.

Jalisco acumula 20 mil 91 defunciones por Co-



■ Especialistas señalan que hay subregistro de casos, pues muchas personas ya no se realizan la prueba.

vid-19. La primera víctima del virus fue un varón de 55 años quien falleció el 24 de marzo de 2020, en el Hospital 110 del IMSS.

El mes crítico para la Entidad en cuanto a defunciones se refiere fue enero del 2021, cuando se registraron casi 4 mil decesos.

En cuanto a contagios, en la última semana se reportó el número más alto en los últimos tres meses.

De acuerdo con el Sistema Radar Jalisco, del 21 al 27 de enero se confirmaron 144 casos de la enfermedad causada por el virus SARS-CoV-2, casi el doble de la se-

mana previa, cuando se notificaron 73 contagios.

“Hemos visto un aumento en los casos de Covid (...) es el que se tenía contemplado en enero y febrero. Durante la pandemia, enero y febrero fueron los meses con más casos de Covid-19”, admitió el titular de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ), Fernando Petersen Aranguren.

En lo que va de enero, el Sistema Radar Jalisco ha reportado 325 contagios de Covid-19, la cifra más alta desde octubre pasado, cuando se registraron 391.

Especialistas de la UdeG advirtieron de un subregistro en los casos de Covid-19, debido a que muchas personas, ante síntomas de enfermedad respiratoria, ya no recurren a la prueba.

Petersen Aranguren hizo un llamado a la población para mantener las medidas de sanidad.

Admiten psiquiátrico deficiente

Afirman que equipo dará mantenimiento a las instalaciones y otros hospitales

FERNANDA CARAPIA

El director del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, Héctor Hugo Bravo Hernández, reconoció que el área vieja del Hospital Psiquiátrico El Zapote tiene deficiencias en sus instalaciones.

Esto, dijo, debido a que por años estuvo abandonado y no se invertía en el mantenimiento ni en el equipo.

“Definitivamente es un hospital que tiene años al que no se le invertía un peso. Ya viene un proyecto para mejorar estas instalaciones, para poder mejorar las construc-



■ Autoridades señalaron que por años no se le invirtió “un peso” al hospital.

ciones tan antiguas que hay (...) pero falta mucho por hacer, no vamos a tener todo al 100 por ciento”.

Tras admitir que las condiciones del área antigua no son las mejores, aseguró que la Secretaría de Salud ya tiene una cuadrilla lista para que empiece, en breve, a dar

mantenimiento a éste y otros hospitales que no tendrán una inversión fuerte en rehabilitación.

“Son aproximadamente 14 personas que conforman este equipo (...) esta cuadrilla está yendo a mejorar las instalaciones, a mejorar diferentes equipamientos co-

mo consultorios, quirófanos, fachadas, baños.

“Vamos a ir la siguiente semana al Hospital Psiquiátrico para ver las necesidades y mejorar también lo que tenía tantos años que no se le metía (recurso)”.

El director del OPD señaló que, si bien está en proceso de construcción un hospital nuevo, se deben mejorar las condiciones del actual, pues va a seguir dando servicio.

“Hay que ver todas las áreas para mejorar para que los pacientes internados sean atendidos de una manera digna”.

Respecto a los trabajadores, quienes laboran bajo protesta, Bravo Hernández aseguró que ya hay una mesa de diálogo con los líderes sindicales y se analizan las demandas que tienen.

Ve duplicidad de funciones

Lourdes González dice que no ha recibido una sola idea del CECA

REBECA PÉREZ VEGA

El Consejo Estatal para la Cultura y las Artes (CECA) no ha entregado ni una sola recomendación a la Secretaría de Cultura de Jalisco (SCJ) para mejorar la gestión de la dependencia estatal, afirmó la titular de la SCJ, Lourdes González.

El CECA es un organismo desconcentrado de la SCJ, que tiene autonomía operativa, en funciones deliberativas, propositivas y de consulta.

De acuerdo con la Ley de Fomento a la Cultura, el organismo está integrado por una treintena de consejeros ciuda-

danos en distintas disciplinas artísticas y representantes de varias instituciones, que deberían ejercer funciones de asesoría y consulta sobre el diseño de programas y acciones emprendidas por la SCJ, pero González aseguró que en un año (desde que la realizadora Natalia Armienta fue elegida como presidenta) no ha recibido ni una sola sugerencia.

Este martes, el Secretario Ejecutivo del CECA, Lucian Tomás Baruqui Vázquez, explicó, a través de un comunicado, que la SCJ no dedicó ni un solo peso a la partida 449 para las becas del Fondo Estatal Para la Cultura y las Artes (FECA), que otorgaba el CECA desde su fundación en 2001.

González justificó que se decidió quitar el recurso a la partida de becas para no duplicar

funciones. La SCJ publica al año un promedio de 25 convocatorias enfocadas a la producción y creación en distintas disciplinas creativas, el año pasado por un monto de 23 millones de pesos, y no es función sustantiva del consejo otorgar ese tipo de estímulos, añadió.

“Se hablaba de que se ha quitado el recurso para los estímulos, al FECA, pero no se pueden duplicar funciones, las funciones de un consejo no necesariamente son operativas, como su nombre lo dice, sí de aconsejar, de tender puentes, pero creo que esa agenda también pendiente del CECA no se ha dado, yo no tengo un documento oficial que me diga aquí están todas las recomendaciones que le hacemos a Secretaría, que yo recuerde, no”, expresó la funcionaria.



Rebeca Pérez Vega

■ Lourdes González, secretaria de Cultura de Jalisco.

BALANCE LOGROS Y PENDIENTES

A un año de cerrar su ciclo como secretaria de Cultura de Jalisco, la también productora y creadora comparte los planes de la dependencia para este año

Lourdes González, lista para pasar la estafeta

El 2024 es un año electoral, así que las administraciones a nivel federal y estatal cambiarán en diciembre próximo. Jalisco tendrá nuevo gobernador y un próximo gabinete en las distintas secretarías, como la de Cultura, cuya gestión recae en este momento en Lourdes González, quien también es productora y creadora.

La secretaria de Cultura actual tomó el cargo en 2021, después de la salida de Giovanna Jaspersen y a un año de que termine su administración, conversa con **EL INFORMADOR** sobre los proyectos en curso y los retos logrados: "Nos queda un año muy activo... Tenemos proyectos importantes que se consolidan, por ejemplo, los Premios Minervas, los 30 años de PECDA y los 10 años de Proyecta; por supuesto, continuaremos con las temporadas de la Filarmónica, no sólo en el Teatro Degollado, también en el Museo Cabañas, en municipios y muy pronto estaremos dando los detalles de un proyecto muy importante que estaremos haciendo en los centros de readaptación social de la mano de la Filarmónica", refiere Lourdes.

"Básicamente tenemos un año de cierre y consolidación del trabajo de una administración de seis años aunque a mí me hayan tocado para ese momento un poco más de tres, pero es un proyecto que el gobierno se planteó desde un inicio y entre ellos, de los más importantes, un eje de descentralización". Comparte que entregarán una administración lo más ordenada posible a quienes tomen la estafeta; de hecho, toma como ejemplo el tema de la Orquesta Filarmónica de Jalisco (OFJ).

"(La cual) había tenido distintos señalamientos no sólo en los recientes años, sino en muchos otros atrás. Y nosotros estamos planteándonos entregar una Filarmónica completamente en orden, no sólo con números negros, sino con su patronato contento, con un comité que esté completamente transparente, al día en todos sus procesos administrativos, porque desde un inicio nos planteamos que la Filarmónica tenía que ser la mejor del país, no sólo en términos musicales, porque eso ya lo era, sino también en todos los procesos administrativos que la acompañan".

Segunda vuelta de los Premios Ariel

Entre los proyectos de la Secretaría de Cultura Jalisco, está la segunda edición de los Premios Ariel, en Guadalajara, en septiembre; comparte que acaban de tener una reunión de trabajo con el nuevo presidente de la Academia Mexicana de Artes y Ciencias Cinematográficas (AMACC), Armando Casas, quien fue director de Canal 22 y director de TV UNAM.



LOURDES GONZÁLEZ. La secretaria de Cultura estatal alista la reapertura del Trompo Mágico.

"Este cambio no sólo en la presidencia, sino en el perfil del presidente, nos permite hacer un planteamiento distinto de la ceremonia. Cuando se firmó esta primera ceremonia (la del 2023), pues ninguno sabíamos qué nos tocaba a cada quién o cómo teníamos que organizarnos y ahora ya se plantea a partir de esa experiencia un ejercicio de recuperación en términos de organigrama, calendarización y que nos va a permitir tener una ceremonia mejor de lo que ya la tuvimos".

Espera Lourdes que ya que salga la nueva convocatoria y se den los resultados, haya más talento tapatío nominado como ha sucedido con Samuel Kishi y Sofia Carrillo, "que la gente que está haciendo cine cada día se sienta más interpelada y convocada, no sólo por el Ariel, sino por toda la política que se está impulsando desde el gobierno a través de Filma Jalisco".

También confesó que se está planteando que haya un "Rumbo al Ariel" más activo a la ciudad y "que una vez que se sepa quiénes son las personas que están nominadas, que se les pueda plantear que se queden uno o días más para desarrollar algún evento de formación y profesionalización".

Los Minervas y otros proyectos

En el terreno de Los Minervas, ceremonia que se realizará el 10 de febrero, a las 19:00 horas, en el Teatro Degollado, comparte que también están en constante aprendizaje: "Tenemos varias sorpresas que implican a mujeres en la escena jalisciense en la historia de la música, tenemos homenajes importantes y todo el tiempo nos estamos planteando la cuestión de la paridad de género, por mencionar alguna de las múltiples cosas". Expresa que con respecto a las ternas hay un grupo que hace la preselección para ver a quiénes se puede nominar, misma que pasa a un jurado, "el comité de planeación no nos metemos en la selección porque además no todos somos especialistas".

También hay otros proyectos clave que la secretaria de Cultura ha trabajado y promovido como La Maleta de Hemingway, el cual apoya a los nuevos y consagrados escritores del Estado; en el terreno de la danza está la consolidación del Festival Internacional de Danza, que en esta administración cambió el nombre.

Además, por primera vez el Trompo

Su visión de FIRST GDL ART WKND

Hoy inicia la edición 2024 de FIRST GDL ART WKND, donde el Museo Cabañas, el Ex Convento del Carmen, el Museo de la Ciudad, el MURA y el MAZ tienen participación a través de sus propias exposiciones. A propósito, Lourdes habla sobre la importancia de que se desarrollen proyectos como éste en la ciudad. "A mí me da mucho gusto que se pueda sumar iniciativa privada, sociedad civil y gobierno".

Destaca que tratará de estar en la mayor cantidad de actividades posibles, como la inauguración de Plataforma, el nuevo espacio de arte contemporáneo en Vallarta al cruce con Atenas.

NUMERALIA

Presupuesto de la Secretaría de Cultura a lo largo de la actual administración

2018	576 millones.
2019	703 millones.
2020	723 millones.
2021	502 millones.
2022	658 millones.
2023	896 millones.
2024	767 millones.

Mágico formará parte de la secretaría de Cultura, "su manejo será desde la OPD de Museos, tendrá una transformación radical y estamos próximos a la apertura".

Finalmente, sobre el cambio de administración, Lourdes señala que confía en que se respetarán proyectos como "PECDA y el programa ECOS"; también espera que la Filarmónica continúe llegando a todos los públicos y sigan con los convenios con Bellas Artes y con el British Council.

Particularmente para Lourdes esta gestión en la secretaría de Cultura ha sido demandante y retadora. "Es la primera vez que me toca encabezar una Secretaría de Cultura de este tamaño, ha sido la mayor responsabilidad profesional que la vida me haya puesto, no sólo en términos del nombre, también yo provengo de vivir del arte y la cultura, esa es mi profesión de vida. Entonces, con una mayor responsabilidad para atender y estar a la altura de lo que una secretaria de Cultura demanda".

'COBIJADOS' POR POLUCIÓN

VIOLETA MELÉNDEZ

Extremadamente mala calidad del aire se registró la mañana de ayer en el oriente del Área Metropolitana de Guadalajara, según el índice Aire y Salud de la Semadet.

Debido a que se rebasaron 158 IMECA de material particulado en Las Pintas, se activó contingencia atmosférica fase I.

Se presentó una extensa inversión térmica que acumuló los contaminantes en la atmósfera, aunado a emisiones

constantes que fomentan una concentración peligrosa de partículas.

“Las partículas finas en esta temporada se acumulan en gran cantidad por factores meteorológicos, como la presencia de una densa capa de

inversión térmica, y se generan principalmente por procesos de combustión como el diésel y la gasolina durante las horas de tráfico, las quemaduras de predios rústicos y agrícolas, la quema de pirotecnia no controlada (entre otros)”, informó la Semadet.

Repuntan precontingencias atmosféricas en inicio de año

La mala calidad del aire no cede en la ciudad, y prueba de ello fue la contingencia atmosférica fase I decretada por la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) a las 07:00 horas de ayer en la zona de influencia de la estación de monitoreo de Las Pintas, al registrar, por más de dos horas consecutivas, niveles mayores a los 150 puntos IMECA (Índice Metropolitano de Calidad del Aire).

Con esta fueron tres las contingencias atmosféricas fase I reportadas durante todo enero, de

acuerdo con datos del Sistema de Monitoreo Atmosférico de Jalisco (Simaj) de la dependencia estatal referida.

En comparación, en el arranque de 2023 fueron dos y en 2022 no se documentaron.

Además, se tuvo el registro del día con el nivel más alto de IMECAS: 184 en la estación de monitoreo de Las Pintas. Este indicador representa un riesgo para la salud de adultos mayores, niños y personas con enfermedades respiratorias.

Hasta el cierre de esta edi-

ción, la mala calidad del aire se mantenía en las estaciones del Centro de Guadalajara, Miravalle, Las Águilas, Loma Dorada y Las Pintas.

En la red de monitoreo ambiental, que se actualiza en el sitio de internet de la Semadet, hay tres estaciones sin funcionar debido a que se encuentran en mantenimiento, estas son las de Santa Fe, en Tlajomulco de Zúñiga; Oblatos, en Guadalajara, y Atemajac, en Zapopan, estas últimas están en esa situación desde el año 2022.

SEMADET

Activan contingencia atmosférica en Las Pintas

NANCY ÁNGEL

GUADALAJARA

La precontingencia atmosférica que el martes se activó a las 9 horas en la estación de monitoreo Las Pintas evolucionó ayer a las 7 de la mañana a contingencia fase 1, informó la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet).

La activación se dio luego de que la estación registrara por más de dos horas consecutivas niveles mayores a los 150 puntos del Índice Metropolitano de la Calidad del Aire (Imeca). Al cierre de esta edición el puntaje era de 160.

Aunado a ese evento contaminante, la Semadet activó al mediodía de ayer una precontingencia atmosférica en la zona de influencia de la estación Miravalle, pues por más de dos horas registró 120 puntos Imeca. Hasta las 20 horas de ayer seguía presente y el puntaje era ya de 128.

Ante las alertas emitidas, la Semadet recomendó a la población de Las Pintas y Miravalle usar cubrebocas, evitar las actividades al aire libre y cerrar puertas y ventanas para impedir que los contaminantes ingresen a los inmuebles.

ALCANZÓ LOS 150 PUNTOS IMECA

Activan nueva alerta atmosférica

La Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial de Jalisco activó una nueva Contingencia Atmosférica fase 1 en la zona de influencia de la estación de monitoreo Las Pintas, debido a que se registraron por más de dos horas consecutivas niveles mayores a los 150 puntos IMECA (Índice Metropolitano de la Calidad del Aire). Al corte de la activación de este episodio de mala calidad del aire, la estación alcanzó los 152 puntos IMECA. Ante la mala calidad del aire, recomiendan no hacer actividades recreativas al aire libre.

Depende el 94% de camión recolector

VIOLETA MELÉNDEZ

A pesar de que en la mayoría de las viviendas del Área Metropolitana de Guadalajara se practica algún tipo de separación y aprovechamiento de los residuos domésticos, el 94 por ciento de los tapatíos depende del camión de la basura para entregar los desechos que genera.

Así lo refiere un informe del Instituto de Información Estadística y Geográfica (IEEG) dado a conocer este miércoles sobre manejo de residuos en el AMG, a partir de encuestas realizadas en 2020 a ciudadanos, donde aún se evidencian prácticas como la quema de basura.

De acuerdo con el informe, en ese año se registraron un millón 466 mil 200 viviendas, de las cuales, en el 57 por ciento se manifestó realizar separación de cartón, plástico, latas, entre otros artículos, para venderlos o donarlos, sin embargo, esa práctica no inhibe que sigan dependiendo del camión para tirar otros residuos que generan en casa.

El mayor porcentaje de viviendas donde se separa al menos en orgánico e inorgánico o se reutilizan los residuos, es de 51 por ciento en Zapopan, le sigue Tlajomulco con 47 por ciento, Guadalajara con 45 por ciento, Juanacatlán con 42 puntos, Ixtlahuacán con 41, El Salto con 38 por ciento y en los dos últimos lugares son Tonalá con 35 y Zapotlanejo con 34.

Sólo el 54 por ciento de todas las viviendas metropolitanas acude a un contenedor o depósito.

CON PROGRAMA

Corrigen actas de nacimiento gratis

Este martes se realizó la segunda jornada de entrega de actas aclaradas y con las correcciones pertinentes de forma totalmente gratuita dirigida a los jaliscienses de la zona metropolitana de Guadalajara que lo solicitaron a través del Programa Justicia en tu colonia y de usuarios de la propia dependencia. Algunas problemáticas más comunes que presentan las actas de nacimiento corregidas tienen que ver con algún acento mal ubicado o no concuerde la CURP, así mismo se corrige en algunos casos sustancialmente el nombre.

Coordinación y videovigilancia, claves para bajar la inseguridad en Tlajomulco

En el último año, el Ayuntamiento de Tlajomulco logró bajar la percepción de seguridad entre sus habitantes, al pasar de 66.5% al cierre de 2022 a 62% a diciembre de 2023, según información de la Encuesta de Seguridad Pública Urbana (ENSU) dada a conocer la semana pasada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

Lo anterior, de acuerdo con la Comisaría, se debe en gran medida a la colaboración emprendida con el sistema C4 de Tlajomulco, el cual permite monitorear las mil 830 cámaras del municipio y dar el seguimiento en tiempo real a través de todos sus elementos en campo.

El director del C4 de Tlajomulco, Guillermo Hernández Aguayo, destacó que se trata de un sistema integral que trabaja bajo una política tecnológica, en el cual no sólo se ha fortalecido el número de dispositivos, sino también de operadores.

Su tecnología, señaló, permite incluso detectar placas vehiculares que si bien pueden no tener reporte de robo, podrían no coincidir con la unidad que las porta, logrando así asegurar más unidades de las que son robadas en el municipio, considerando que se recuperan los automotores que son hurtados en otras demarcaciones de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG). Destacó que en 2023 hubo 15% menos de ilícitos en comparación con 2022.



1 ROBA UN NEGOCIO Y ABORDA UNA CAMIONETA.



2 TRAS EL REPORTE, LO UBICA LA POLICÍA Y TRATA DE HUIR.



3 LO CAPTURAN LUEGO DE UNA PERSECUCIÓN.

Camino a San Isidro Mazatepec va al 90%

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Un 90 por ciento es el avance que lleva la construcción del Camino Antiguo a San Isidro Mazatepec y Prolongación Niños Héroes, en Tlajomulco.

Los trabajos se dividieron en cinco etapas. La primera fue la intervención de la Calle Prolongación Niños Héroes, de Aldama a Camino Antiguo a San Isidro Mazatepec, ya se concluyó. La segunda fue en el sentido de oriente a poniente del Camino Antiguo a San Isidro, de Prolongación Niños Héroes a la Calle Jesús Aguilar, y también ya se terminó.

La tercera etapa es el mismo tramo, pero en el sentido contrario de la vialidad, y registra un avance del 80 por ciento. El mismo avance se reporta en la cuarta etapa ubicada en la calle López Cotilla, desde la Avenida López Mateos hasta Camino Antiguo a San Isidro Mazatepec, y la quinta arrancará en los próximos días, y será de López Mateos a la Calle Aldama. —

En junio Camino Antiguo a San Isidro Mazatepec estará renovado

Redacción/Quadratin Jalisco

Será a finales de junio cuando el gobierno de Tlajomulco, en coordinación con el Gobierno del Estado y el Consejo de Colaboración Municipal entregarán la renovación en la que se incluye la repavimentación con concreto hidráulico del Camino Antiguo a San Isidro Mazatepec y Prolongación Niños Héroes.

Gerardo Rafael Trujillo Vega, presidente municipal interino; Jorge González Morales, titular del Gabinete de Infraestructura y Servicios Públicos y Gustavo Ramos Alcantar, Director General de Obras



La obra beneficiará a más de 50 mil personas.

Públicas, realizaron un recorrido de supervisión por las obras que forman parte de la solución vial de la Avenida López Mateos.

Cabe señalar que los trabajos se dividieron en cinco etapas. La primera fue la intervención de la Calle Prolongación Niños Héroes, de

Aldama a Camino Antiguo a San Isidro Mazatepec, y ya se concluyó.

La segunda fue en el sentido de oriente a poniente del Camino Antiguo a San Isidro Mazatepec, de Prolongación Niños Héroes a la Calle Jesús Aguilar, y también ya se terminó. La tercera etapa es el mismo tramo, pero en el sentido contrario de la vialidad, y registra un avance del 80 por ciento.

El mismo avance se reporta en la cuarta etapa ubicada en la Calle López Cotilla, desde la Avenida López Mateos hasta Camino Antiguo a San Isidro Mazatepec, y la quinta arrancará en los próximos días y será de Prolongación Niños Héroes, de López Mateos a la Calle Aldama.

Asesinan a padre e hijo en Tlajo

Localizan a víctimas en un departamento de la Colonia Colina de la Cruz

MURAL / STAFF

Padre e hijo fueron asesinados durante la tarde de ayer en una vivienda ubicada en el cruce de Circuito Liverpool y Circuito Manchester, en la Colonia Colina de la Cruz, en Tlajomulco.

La agresión se registró cerca de las 13:30 horas, cuando vecinos de la colonia escucharon disparos que provenían de una finca.

Oficiales de la Comisaría municipal atendieron el reporte del ataque y, al acudir al sitio, encontraron a las víctimas en el segundo nivel de una torre de departamentos.



■ El doble homicidio ocurrió en Colina de la Cruz.

Se trataba de un joven de unos 25 años y un hombre de alrededor de 50; de forma preliminar se indicó que eran padre e hijo.

Paramédicos confirmaron el deceso de ambos y notaron que cada uno tenía un impacto de bala.

Vecinos señalaron que el

sitio donde ocurrió el crimen era punto de venta de droga; además, mencionaron que el joven había salido recientemente de prisión, aunque esta versión no fue confirmada por las autoridades.

Los cuerpos de las víctimas fueron llevados al Servicio Médico Forense y no

hubo detenidos.

Por otro lado, cerca de las 14:00 horas un hombre 35 años fue asesinado y su cuerpo fue encontrado dentro de un vehículo en la Calle Privada Romero, en la Colonia Hacienda de Vidrio, Tlaquepaque.

En San Juan de los Lagos se localizó el cadáver de un hombre torturado y con las manos atadas, a las 10:30 horas en la comunidad Cajas Viejas.

En Zapopan, además, hubo dos hallazgos de restos humanos.

Integrantes del colectivo Madres Buscadoras de Jalisco encontraron los huesos de una pierna en el Río Santiago, a 300 metros de la Carretera a Saltillo, mientras que en la Colonia El Vigía fue localizado un cráneo y lo que parecía ser parte de una cadera.



Violencia. Matan a padre e hijo en Tlajomulco

Un padre y un hijo, de 50 y 25 años respectivamente, fueron asesinados en un ataque a balazos la tarde de ayer en su casa ubicada entre Villa Liverpool y Villa Manchester, en la colonia La Nueva Esperanza, en Tlajomulco de Zúñiga. Las autoridades investigan el crimen. PABLO NÚÑEZ



HALLAN TOMAS CLANDESTINAS

La Guardia Nacional halló mil 500 litros de hidrocarburo y dos tomas clandestinas en el poliducto Salamanca-GDL, en Degollado, mientras que en una brecha hacia San Isidro Mazatepec, en Tlajomulco, dieron con un vehículo que tenía un contenedor con 200 litros de combustible. **Staff**

EDGAR FLORES
GUADALAJARA

En puntos distintos de la ciudad, tres hombres fueron asesinados entre la noche del martes y la tarde del miércoles. La jornada violenta también dejó el hallazgo de restos óseos.

En la colonia El Terrero, en El Salto, un hombre de aproximadamente 30 años fue asesinado a balazos al interior de su domicilio durante la noche de este martes.

Tras varios reportes, policías municipales llegaron al punto y localizaron al interior de una vivienda a la víctima, tenía múltiples heridas y estaba inconsciente, por lo que se solicitó el apoyo de paramédicos.

Elementos de la Cruz Verde llegaron luego al sitio, pero sólo para confirmar que el hombre ya había muerto tras recibir, al menos, dos heridas de bala.

Sobre el móvil de la agresión se informó que el hoy occiso habría sostenido una discusión con varios sujetos, quienes luego se retiraron de lugar, pero minutos más tarde regresaron armados para introducirlo por la fuerza a su casa y ahí ejecutarlo.

En el fraccionamiento Los Cán-



ESPECIAL

CASA. La víctima de El Salto fue asesinada al interior de su vivienda.



INSTAGRAM
/ntrguadalajara

VIOLENCIA NO CEDE

Asesinan a tres y hallan restos óseos en la ciudad

taros, en Tlajomulco de Zúñiga, un padre y su hijo fallecieron la tarde de ayer tras ser acribillados sobre las calles Villa Liverpool y Villa Manchester.

Las víctimas, de 45 y 20 años, presentaron múltiples impactos y su muerte fue declarada en el lugar de los hechos.

Al igual que en el hecho de El Salto,

no hubo personas detenidas.

Por otro lado, la tarde de ayer en la colonia El Vigía, en Zapopan, al interior de una bolsa negra de las utilizadas para la basura se halló un cráneo humano y parte de una pelvis. La autoridad no precisó si corresponden a un hombre o una mujer.



TLAQUEPAQUE

Taxista choca en camino a San Sebastián

● Un joven taxista resultó con varias heridas luego de chocar sobre el camino a San Sebastián en su cruce con Hacienda La Calerilla, en la colonia La Gigantera, en San Pedro Tlaquepaque.

Fue al filo de las 11 y media de la noche del martes cuando a las líneas de Cruz Verde Tlaquepaque llegó el reporte de un choque con volcadura con personas al interior de un vehículo de alquiler. En los llamados se describía que el conductor estaba en estado grave de salud y atrapado.

Poco después al punto arribaron paramédicos de Servicios Médicos Municipales y rescatistas de Cruz Roja. Tras una valoración al sujeto, de apenas 22 años de edad, se decidió trasladarlo a una unidad médica. Se fue en estado regular de salud.

Según palabras del afectado, el carro en donde viajaba "patinó" y giró sobre su eje al evitar chocar contra otro que viajaba en sentido contrario, y al perder el control terminó entre matorrales. *Edgar Flores*

EN TONALÁ

Disparan a menores para asaltarlos

● Además de ser despojados de sus pertenencias —unos guantes de boxeo y un celular—, dos adolescentes de 12 y 15 años de edad fueron agredidos a balazos por cuatro ladrones que se trasladaban a bordo de motocicletas.

Los hechos se registraron en las calles Sabino e Industria, en la colonia Bosques de Tonalá.

La comisaría de Tonalá informó que alrededor de las 22 horas del martes sus oficiales atendieron un reporte vía C5 de dos personas baleadas. Al llegar al sitio, encontraron a los dos menores heridos.

Según las víctimas, los ladrones primero las amedrentaron, luego les dispararon y finalmente les quitaron sus pertenencias. A decir de testigos, por la intervención de varios vecinos los asaltantes no detonaron sus armas en más ocasiones contra los adolescentes.

Paramédicos de la Cruz Verde atendieron a los jóvenes, quienes no necesitaron mayor atención que unos vendajes debido a que los balazos sólo rozaron su piel.

Edgar Flores

EDGAR FLORES
GUADALAJARA

Guadalajara, en la torre Central Park, tiene un nuevo centro de operaciones de Global Standards, empresa que desde 2008 se ha dedicado a certificar a las grandes compañías y corporativos que necesitan y urgen de comprobaciones de calidad en diferentes sentidos y sectores para garantizar procesos adecuados y con estándares mundiales.

Las nuevas oficinas se inauguraron este miércoles y se suman a otras en Monterrey y Ciudad de México. También tiene presencia en el extranjero.

El director general de Global Standards, Miguel Ángel Romero Mendoza, recordó que el objetivo principal de la firma es evaluar y en su caso certificar a empresas del ámbito agroalimentario, alimenticio, educativo y de servicios, entre otras, para garantizar que sus procesos de calidad, inocuidad, ambiental y seguridad en el trabajo se apeguen a las exigencias más rigurosas.

Actualmente, la compañía internacional brinda también entre-



META. Con las nuevas oficinas se pretende abarcar al mercado de Occidente.

MICHELLE VÁZQUEZ

ESTÁ EN CENTRAL PARK

Inauguran corporativo de Global Standards en GDL

namiento y auditorías a más de 5 mil personas. En su portafolio cuenta con más de 2 mil 500 clientes de 39 diferentes sectores.

Romero Mendoza aclaró que la empresa no entra en el rubro de los procesos internos; sin embargo, audita y puntualiza aquellos tópicos

que son *focos rojos* y deben atenderse para obtener certificaciones internacionales.

Cuestionado sobre por qué se optó por tener presencia en Guadalajara, el director general indicó que la razón es que es una ciudad que puede abarcar al mercado de Occidente.

Arranca la edición 2024 de CreaKids en Guadalajara



Con la participación de alrededor de 150 niños y niñas del Jardín de Niños 'Niño Artillero' y de la Primaria Urbana #106, el Gobierno de Guadalajara dio arranque de la edición 2024 de CreaKids en la colonia Del Sur. Durante los talleres a los niños y niñas se les proporciona material para que puedan realizar obras artísticas con pintura y plastilina. Se estima que este año se impactará de manera positiva a 700 infantes en alrededor de 14 colonias de la perla tapatía.

Cederá Zapopan prestación del servicio por 10 años

Otorgan concesión de baños públicos

Autoriza Cabildo 24 espacios; un particular cobrará el acceso a estos

MAGGIE URZÚA

Los baños de espacios públicos en Zapopan, como parques, unidades deportivas y mercados, pasarán a manos de un particular y éste cobrará el acceso.

En sesión ordinaria de Ayuntamiento, ayer se aprobó otorgar la concesión a la empresa Mega Toilet SA de CV durante 10 años.

Autorizaron 24 espacios. De ellos, 10 son unidades deportivas: Santa Margarita I, El Polvorín, Unidad Habitacional UAG, Parques de Tezistán, Altagracia, Jardines del Auditorio, Parque de las Estrellas, Ángel "Zapopan" Romero, Miramar y Paseos del Sol sección 2.

En total, son 74 baños y 15 mingitorios al interior de áreas deportivas.

Cinco mercados municipales quedarán bajo administración de Mega Toilet: Atemajac, Lázaro Cárdenas, Solidario Los Volcanes y Las Fuentes.

Además, el Municipio busca la instalación o renovación de los sanitarios del Andador 20 de Noviembre en el Centro Histórico, la Estación Zapopan Centro de la Línea 3 del Tren Ligero, el estacionamiento de



La concesionaria operará los espacios ubicados en unidades deportivas, como El Polvorín.

Acuerdo duradero

Estos son los detalles de lo aprobado en el Ayuntamiento de Zapopan:

- La concesión de los baños públicos durará 10 años.
- En total serán 24 espacios en unidades deportivas, mercados y lugares públicos.
- El particular cobrará el acceso a los sanitarios para obtener ganancias.

Plaza de las Américas.

De igual manera: el Parque de las Niñas y de los Niños, el Parque Rojo en el fraccionamiento Valle de los Molinos; el acceso por Ávila Camacho de Plaza Patria; la plaza Gran Terraza Belenes, sobre Avenida Laureles; y un área común del Gobierno Municipal en La Venta del Astillero.

La justificación para pro-

ceder con una concesión, de acuerdo con la convocatoria avalada por el Pleno el 24 de noviembre de 2023, es prevenir focos de insalubridad, mala imagen urbana y violaciones al Reglamento de Policía, el cual en su artículo 42 califica como "falta a la moral pública" los actos de orinar o defecar en un lugar público distinto a los autorizados

para dichos fines.

"Los ciudadanos se enfrentan a la problemática de no contar con un espacio accesible y salubre. (...) En muchas ocasiones, ante la urgencia y la necesidad, al no contar con un sanitario, los ciudadanos optan por hacer sus necesidades en los lugares públicos de uso común o libre tránsito", subraya la iniciativa.

Entre las obligaciones del concesionario está trasladar, instalar, operar y retirar los módulos sanitarios portátiles en los lugares aprobados y eventos especiales. En espacios públicos rehabilitará y operará las construcciones. A cambio, podrá cobrar el ingreso.

Se registraron en contra los votos de las dos regidoras de Futuro y dos de Morena.



El Ayuntamiento de Zapopan proyecta ampliar el centro comunitario La Colmena.

Acusan sobreprecio en compra de predio

MAGGIE URZÚA

Presunto sobreprecio y la omisión de un cauce, estarían detrás de un predio que comprará el Municipio de Zapopan a un particular, acusó la Oposición.

Con un costo de 174 millones 468 mil 117 pesos, el Ayuntamiento autorizó adquirir 58 mil metros cuadrados en Prolongación Guadalupe, en la Colonia Colinas de la Primavera. Ampliarán el centro comunitario La Colmena, de la Colonia Miramar.

El terreno está atravesado por el Arroyo Seco, cuya presencia aprovecharía el Gobierno Municipal para construir obras de mitigación a inundaciones, expone el dictamen aprobado en el Pleno.

Las fracciones de Morena y Futuro cuestionaron el alto costo. El edil guinda Alberto Uribe enfatizó que el dueño del predio, Eduardo Padilla Quiroz, estuvo involucrado en desapariciones de cauces.

“Estamos comprando el Arroyo Seco. No lo dudo del vendedor, porque el vendedor es quien promueve Plaza del Sol y justamente, en su momento, ustedes saben que ahí había un río y ese río pues se murió. Como en Plaza Patria, igualito: los mismos dueños, el mismo modus operandi”, manifestó Uribe.

“Me parece extraño esto de vender baratos nuestros terrenos y comprar caro”, agregó.

Con los votos en contra de Morena y Futuro, el Ayuntamiento aprobó pagar los 174 millones de la siguiente manera: permuta con dos terrenos en San Juan de Ocotán (valor de 67 millones 157 mil 700) y otro en El Colli (6 millones 781 mil 737 pesos).

De los 100 millones restantes, la Tesorería concederá un saldo a favor del propietario en impuestos como predial. Sólo pagarán 35 millones 184 mil 338 pesos.

Da juez suspensión en pro del bosque

VIOLETA MELÉNDEZ

Tras dar a conocer que el 2023 fue el año con la mayor crisis de incendios forestales en la historia de Jalisco por cantidad de eventos y extensión afectada, ciudadanos promovieron un juicio de Amparo y un juez concedió una suspensión provisional para que autoridades transparenten la estrategia que seguirán para conservar al Bosque La Primavera y la Sierra de Quila, particularmente.

El Amparo fue concedido el 22 de enero por el Juzgado Décimo Noveno en Materias Administrativa, Civil y del Trabajo, luego de que ciudadanos argumentaron en su demanda que no conceder la suspensión afectaría directamente a los ecosistemas forestales al exponerlos a una nueva jornada de fuego, por lo que procedió a favor.

“Se concede a la parte quejosa suspensión provisional para el efecto que las autoridades responsables, en el ámbito de sus competencias y atribuciones constitucionales y legales, informen las gestiones que realizarán para prevenir los incendios forestales futuros a la concesión de la presente suspensión en el bosque La Primavera y (...) Sierra de Quila”, señala el documento judicial.

Es de señalar que el 2023 concluyó con mil 480 incendios forestales y una superficie quemada de 194 mil 106 hectáreas, la más alta registrada por la Comisión Nacional Forestal desde mediados del siglo pasado para Jalisco, al igual que en número de siniestros.



Acusa activista falta de coordinación para revisar predio

Buscan fosa, pero 'olvidan' protocolo

Colectivo solicita centrar los trabajos en un hundimiento junto a una torre

MURAL / STAFF

Por tercer día, la Fiscalía estatal acudió a revisar el predio en El Colli Sitio, en Zapopan, en donde reportes anónimos indicaron a activistas que había una fosa clandestina. La búsqueda, sin embargo, es realizada sin aplicar el nuevo protocolo especial, acusó el colectivo Buscando Corazones.

MURAL publicó que, desde el 17 de noviembre, la agrupación había recibido reportes anónimos de que la torre abandonada de Vita Poniente y el terreno alrededor de ésta eran usados por una célula criminal para inhumar cuerpos de personas privadas de la libertad en esa zona, principalmente de la Colonia Miramar.

Se presume que una de las víctimas es Luis Ángel Valdez Flores, desaparecido desde el 24 de octubre en El Colli Sitio y cuya madre recibió amenazas de muerte el domingo, un día después de la primera revisión hecha en el predio. Ella lamentó ayer que en

Terreno por cubrir

El predio se encuentra delimitado por las calles Daniel Comboni, Nonalco y Tchaikovski.



BAJO SOSPECHA

1. Activistas piden centrar la búsqueda junto a la torre abandonada.

los tres días que lleva la búsqueda no se haya aplicado el Protocolo para la actuación ante la recepción de reportes y denuncias anónimas relacionadas con desaparición de personas y restricciones de contexto, anunciado en noviembre.

“A mí me había dicho la Ministerio Público que ella no sabía de qué protocolos yo le estaba hablando, ella ni enterada, según esto, ni enterada estaba”, sostuvo.

Además, a las acciones no ha sido invitada la Comisión

de Búsqueda; el personal de esta dependencia indicó al colectivo que aún espera que la Fiscalía lo llame para analizar el terreno delimitado por las calles Daniel Comboni, Nonalco y Tchaikovski.

Tampoco acudió el equipo antiexplosivos, y sólo en la búsqueda del martes estuvo presente la Comisaría de Zapopan, cuya presencia es clave para garantizar la seguridad, tal y como lo marca el protocolo, lanzado en noviembre y creado tras el

ataque con explosivos que dejó seis muertos en Tlajomulco, el 11 de julio.

La torre abandonada, por cuya construcción hay una investigación por fraude, no fue debidamente revisada hasta el segundo día de búsqueda, indicó la madre de Luis Ángel.

“El sábado según esto habían ellos subido hasta el séptimo piso, según eso porque pues les da vértigo y que no sé cuánta cosa.

“El martes) que vino el policía (de Zapopan) que es especializado en búsquedas de personas desaparecidas les dijo que tenían que checar todo, o sea, se tenían que subir hasta arriba”, agregó la buscadora.

La agrupación solicitó centrar la búsqueda en un hundimiento junto a la torre, donde se percibían olores fétidos, pero la excavadora llevada ayer por la Fiscalía no pudo entrar. Se prevé continuar hoy con las labores.

“Así como ellos buscan, la verdad, no vamos a encontrar nada. Nosotros necesitamos que ellos traigan más personal, aunque ellos digan que más es menos, o sea, no, (con) más vamos a abarcar más espacio y más área y más pronto terminamos de descartarlo”.



Capacitan en Justicia Penal

Un total de mil 564 oficiales concluyeron una capacitación de Justicia Penal para Adolescentes, con el cual buscan reforzar las habilidades del proceso de actuación del personal de seguridad en el estado y contar con un protocolo de actuación adecuado.

LOCOMOTORA VUELCA Y SE INCENDIA



● **ACCIDENTE.** Saldo de tres personas lesionadas, todas ellas reportadas estables, fue el resultado de la volcadura de una locomotora ocurrida durante la madrugada de este miércoles en las inmediaciones de La Barca, Jalisco. Tras el incidente, la máquina terminó envuelta en fuego. En minutos llegaron rescatistas y comenzaron a sofocar las llamas, trabajo que, por cierto, se extendió varias horas debido a las labores de enfriamiento para reducir riesgos y evitar daños mayores.

Edgar Flores

ZMG 6A

ESPECIAL

EN SAN JOSÉ DE LAS MORAS

Locomotora vuelca en La Barca; hay tres lesionados



ESPECIAL

INICIO. El percance se registró durante la noche del martes.

REDACCIÓN GUADALAJARA

Una locomotora se volcó en la localidad de San José de las Moras, en La Barca, y luego se incendió.

La Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos Jalisco (UEPCBJ) atendió el percance, registrado durante la noche del martes, y reportó tres personas lesionadas en estado leve.

Tras la volcadura, el tren comenzó a incendiarse, por lo que se realizaron

maniobras para extinguir el fuego y evitar que se propagara a una segunda locomotora que venía en el mismo convoy.

Según la UEPCBJ, los trabajos de enfriamiento se prolongaron hasta la mañana de ayer. En el punto se trabajó en coordinación con bomberos de Atotonilco el Alto, Jamay, La Barca, Ocotlán, Tototlán y Vista Hermosa (Michoacán), así como con personal de Ferromex.

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

El Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías (CUCEI) de la Universidad de Guadalajara (UdeG) informó que busca a Maxine Ximena Gaxiola Guarneros, estudiante de la Licenciatura de Ingeniería Biomédica que está desaparecida. La joven, de 21 años, viajaba en el autobús que chocó y posteriormente se incendió en Elota, Sinaloa.

La mujer es originaria de Los Mochis, Sinaloa, y estudia el octavo semestre en el CUCEI. Según la UdeG, tiene un excelente promedio.

Tras el accidente que dejó 22 personas muertas, la familia de Maxine Ximena la ha buscado de hospital en hospital, pero no ha aparecido en ninguno de ellos. En esa misma condición hay al menos 14 personas, es decir, sus familias las buscan tras el siniestro.

La Fiscalía de Sinaloa confirmó este miércoles que 22 cadáveres fueron recuperados del camión, sin embargo, no todos están identificados, a lo que se suma otro problema detectado tras la tragedia: la autoridad contabiliza 41 pasajeros

TIENE 21 Y ESTUDIA INGENIERÍA BIOMÉDICA

Buscan a estudiante de CUCEI; iba en camión que se quemó en Sinaloa



Culiacán, Sin.- Maxine Ximena Gaxiola Guarneros, estudiante de 21 años, es buscada con desesperación por sus familiares al ser una de las pasajeras del autobús 502 de la línea Norte de Sinaloa y hasta el momento no ha sido encontrada en ningún hospital por lo que queda la esperanza de que haya sido trasladada por alguna persona particular.

SIN ENCONTRAR. La joven originaria de Los Mochis, Sinaloa, ha sido buscada en diversos hospitales, pero no ha sido hallada.

con boleto pagado, pero hubo quienes iban a bordo y no pagaron pasaje, es decir, el número de pasajeros es mayor e indeterminado.

“En el caso de los pasajeros del camión se tiene un listado de 41 personas que abordaron, por lo que a partir de éste y de quienes resultaron con vida de este accidente se partirá

para la identificación de cada uno de los restos encontrados en el lugar. Aquellos que no aparecen en la lista, pero, según declaraciones de familiares no pagaron su boleto, también pueden acudir a hacer su prueba de sangre y aportar los datos de su familiar para ayudar en la identificación de los mismos”, describió la Fiscalía

en un comunicado.

La autoridad reconoció que el proceso de identificación de los 22 cuerpos será lento por las condiciones en las que quedaron. Además, las investigaciones periciales para determinar la causa del siniestro siguen en curso, pero mientras tanto se abrió una carpeta por homicidio culposo.



MUERE OPERADOR DE TRÁILER TRAS VOLCADURA

● **ACCIDENTE.** El operador de un tráiler murió luego de volcar su unidad sobre la autopista Guadalajara-Colima, a la altura del kilómetro 11. El percance se registró hacia las 9 de la mañana de ayer y movilizó a unidades de rescate tanto de Bomberos Jalisco como del Municipio de Acatlán. Los elementos confirmaron que el conductor, de aproximadamente 40 años de edad, falleció tras quedar prensado en la cabina del vehículo. *Edgar Flores*



ENTRYS P. SCORF. I.A.

Ubica EU a 3 tapatíos en red de narcotráfico

MURAL / STAFF

Tres hombres originarios de Guadalajara fueron señalados por pertenecer a una red de narcotraficantes que opera en Norteamérica, señalaron autoridades de Estados Unidos.

La Fiscalía Federal de Los Ángeles identificó a los sujetos como Jesús Ruiz Sandoval Jr., de 45 años; John Joe Soto, de 42, y Eduardo Carvajal, de 50, quienes continúan fugitivos.

La investigación, conocida como "Operación Mano Muerta", resultó en dos acusaciones a principios de enero, las cuales se hicieron públicas el martes por parte del Departamento de Justicia.

Además de los tapatíos, otras 16 personas, residentes de Estados Unidos y Canadá, estarían involucradas.

Los tres mexicanos su-

puestamente suministraron narcóticos a traficantes en estos dos países, de acuerdo con la institución.

La red, presuntamente, utilizó a canadienses para viajar de su país a Los Ángeles por períodos cortos de tiempo, y coordinó la recepción y entrega de cocaína y metanfetamina, drogas que fueron trasladadas en semirremolques a Canadá.

Durante la investigación se ha incautado una gran cantidad de fentanilo, aunque no se precisó la cantidad.

La autoridad cree que Sandoval Jr. es un narcotraficante a gran escala involucrado en la importación de drogas desde México a Estados Unidos para su distribución. Soto, por su parte, trabajaría con él, mientras que Carvajal habría exportado estupefacientes de Estados Unidos a Canadá.



EnCorto

FALLECEN 2 EN ACCIDENTES

Dos hombres fallecieron ayer en accidentes distintos. Uno de ellos conducía un tráiler y volcó en el kilómetro 11 de la Autopista Colima-Guadalajara; el otro intentó cruzar la Carretera libre a Zapotlanejo y fue atropellado por al menos dos vehículos, a la altura de La Gigantera, en Tonalá. *Staff*